



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN
CURSO ACADÉMICO 2017/2018



ANEXO I

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN

CURSO ACADÉMICO 2017-2018



INDICE

1. SECRETARIA DE LA FACULTAD	5
1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD	5
<i>1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones Delegadas en el curso académico 2017/2018</i>	<i>5</i>
<i>1.1.2. Principales acuerdos y resoluciones adoptados por los Órganos de Gobierno en el período del curso académico 2017/2018</i>	<i>6</i>
1.2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD	10
1.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	13
2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	17
2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2017/2018.....	17
2.2. PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018	21
2.2.1. Diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2018/2019	22
2.2.1.1. Oferta de plazas.....	23
2.2.1.2. Estructura de grupos y oferta de optativas.....	24
2.2.1.3. Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de grado	30
2.2.1.4. Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales.....	34
2.2.1.5. Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas	36
2.2.1.6. Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad.....	37
2.2.2. Otras actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2017/2018	38
2.2.2.1. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos	38
2.2.2.2. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad	41
2.2.2.3. Actuaciones relacionadas con el TFG	43
2.2.3. Actuaciones relacionadas con los exámenes, guías y calendario académico	44
2.2.4. Acuerdos de la Comisión Académica.....	47
2.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	48
3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	52
3.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO 2017/2018	52
3.2. PERSONAL DE APOYO TÉCNICO A LA INVESTIGACIÓN ADSCRITO AL DECANATO DE LA FACULTAD	57
3.3. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN	58
3.3.1. En materia de investigación	58
3.3.2. En materia de posgrado.....	59
3.4. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN	60
3.4.1. Información	60
3.4.2. Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (PADP)	60
3.4.3. Ayuda a revisiones de textos científicos	62
3.4.4. Ayuda para la Organización de Congresos y Reuniones Científicas	64
3.4.5. Impulso de iniciativas transversales de investigación	64
3.5. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO	67
3.5.1. Difusión de información en posgrado	67
3.5.2. Organización de Cursos de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa	68
3.5.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado.....	69
3.6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	71
4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE.....	73
4.1. COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC).	73
4.2. JORNADAS INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES	75
4.3. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD.....	76



4.4. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL III SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR.....	77
4.5. TRABAJO FIN DE GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD.....	77
4.6. OLIMPIADA DE ECONOMÍA	78
4.7. TUTORIZACIÓN DE LAS BECAS DE ESTUDIANTE COLABORADOR DE APOYO AL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS TITULACIONES	79
4.8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	79
5. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES	81
5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS:.....	81
5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada	81
5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus.....	83
5.1.3. Desarrollo de Dobles Grados Internacionales.....	83
5.1.4. Movilidades de coordinación realizadas	84
5.2. ACTIVIDADES DE FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO	84
5.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO.....	85
5.3.1. Movilidad de estudiantes en cifras	85
5.3.2. Organización de cursos, seminarios y clases magistrales impartidos por profesores visitantes	85
5.4. LÍNEAS FUTURAS DE ACTUACIÓN	86
6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA.....	87
6.1. ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS	87
6.1.1. Mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio	87
6.1.2. Otras infraestructuras y espacios.....	88
6.1.3. Actuaciones de climatización de las dependencias de la Facultad	89
6.1.4. Otras actuaciones	89
6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	90
6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA	91
6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	92
7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD	94
7.1. EMPLEABILIDAD.....	94
7.1.1. Programa de prácticas en empresas	94
7.1.2. Plan de Formación Interna.....	100
7.1.3. Premio al Emprendimiento	100
7.1.4. Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes	101
7.1.5. Emprendimiento	101
7.1.6. Procesos de selección	102
7.1.7. Coaching	102
7.1.8. Visitas a empresas	103
7.2. RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL.....	103
7.3. ESTUDIANTES.....	106
7.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	108
8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD	110
8.1. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS	110
8.2. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS.....	111
8.3. ACCIONES VINCULADAS CON LA COORDINACIÓN DE LAS LABORES DOCENTES.....	112
8.4. ACCIONES VINCULADAS CON VICERRECTORADOS.....	114
8.5. ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO Y CON LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA DE LOS GRADOS	114



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2018 117



1. SECRETARIA DE LA FACULTAD

1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

La Secretaria del Centro, en cumplimiento del artículo 50 del Reglamento de Régimen Interno, ha realizado las tradicionales funciones de legalización y custodia de documentos, ha dado fe de los acuerdos y resoluciones de los Órganos de Gobierno del Centro y ha expedido las certificaciones que le corresponden.

Igualmente, en el marco de su función ha controlado y verificado las diligencias realizadas en las actas, de conformidad con el artículo 24, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones Delegadas en el curso académico 2017/2018

Los órganos colegiados han celebrado diversas sesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Tanto las convocatorias como las actas de las sesiones han sido debidamente comunicadas a sus miembros. A continuación, se relacionan las sesiones de los órganos de la Facultad que han tenido lugar durante el curso académico 2017/2018.

JUNTAS DE FACULTAD

Sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2017

Sesión extraordinaria de 30 de noviembre de 2017

Sesión ordinaria de 6 de febrero de 2018

Sesión extraordinaria de 20 de abril de 2018

Sesión ordinaria de 4 de mayo de 2018

COMISIONES DE GOBIERNO

Sesión ordinaria de 27 de octubre de 2017

Sesión extraordinaria de 23 de noviembre de 2017



Sesión ordinaria de 2 de febrero de 2018

Sesión extraordinaria de 10 abril de 2018 (de carácter virtual)

Sesión ordinaria de 3 de mayo de 2018

Sesión extraordinaria de 23 mayo de 2018

Sesión extraordinaria de 22 de junio de 2018 (de carácter virtual)

COMISIONES ACADÉMICAS

Sesión extraordinaria de 15 septiembre de 2017 (de carácter virtual)

Sesión ordinaria de 25 de octubre de 2017

Sesión ordinaria de 30 de enero de 2018

Sesión ordinaria de 21 febrero de 2018

Sesión ordinaria de 7 de marzo de 2018

Sesión ordinaria de 5 de junio de 2018

Sesión ordinaria de 10 de julio de 2018

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO

Sesión extraordinaria de 5 de julio de 2018 (Constitución)

1.1.2. Principales acuerdos y resoluciones adoptados por los Órganos de Gobierno en el período del curso académico 2017/2018

- Aprobación de Ayudas para sufragar gastos de revisión de textos científicos (Comisiones de Gobierno de 27 de octubre de 2017 y de 2 de febrero de 2018). Recibieron ayudas un total de 42 artículos, cuyos 111 autores o coautores son miembros del PDI de la Facultad.
- Aprobación de Ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas (Comisiones de Gobierno de 27 de octubre de 2017 y de 2 de febrero de 2018). Se aprobaron las siguientes actividades:
 - SYSORM: 1st Spanish Young Statiscian and Operational Researchers Meeting (Granada, 13-15 de noviembre de 2017).
 - Seminario Científico: "El legado de la primera gran crisis de la economía global".



- Seminario Permanente: “La investigación en Economía Aplicada: perspectivas de desarrollo”. Primavera de 2018.
- Congreso Internacional Consciencia y Desarrollo. Granada, 24 de febrero de 2018.
- POMS 2018 International Conference. Granada, 22-24 de octubre de 2018.
- I Workshop Internacional en Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo Empresarial: "Nuevos Paradigmas para la Sostenibilidad Empresarial". Granada, 22 de marzo de 2018.
- Jornadas de Análisis Cuantitativo en Economía. Granada, 17-18 de mayo de 2018.
- Modificación de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Economía para la impartición de asignaturas en inglés (Comisión de Gobierno de 27 de octubre de 2017 y Junta de Facultad de 10 de noviembre de 2017).
- Modificación de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía para incorporación de nueva optativa (Comisión de Gobierno de 27 de octubre de 2017 y Junta de Facultad de 10 de noviembre de 2017).
- Renovación parcial de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Economía (Comisión de Gobierno de 27 de octubre de 2017).
- Informe respecto al contenido de la memoria justificativa para la división del Departamento de Organización de Empresas (Sesiones extraordinarias de la Comisión de Gobierno de 23 de noviembre de 2017 y de la Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2017).
- Modificación de las Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado para los Títulos de Grado impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada (Comisión de Gobierno de 2 de febrero de 2018 y Junta de Facultad de 6 de febrero de 2018).
- Aprobación de la Memoria Anual de Gestión del curso 2016/2017 (Comisión de Gobierno de 2 de febrero de 2018 y Junta de Facultad de 6 de febrero de 2018).



- Liquidación del Presupuesto de 2017 (Comisión de Gobierno de 2 de febrero de 2018 y Junta de Facultad de 6 de febrero de 2018).
- Aprobación del nombramiento de los nuevos miembros de la Junta de Centro, con motivo de las elecciones parciales del día 18 de diciembre de 2017. Pasan a formar parte de la Junta de Facultad, por el sector estudiantil: Raquel Aguado López, Juan Calderón Rivera, Ismael Gallego Ramón, Pedro García Saavedra, Eva María Gil Gálvez, María Rosa Martín Muñoz y Miriam Ramos Martín. Por el sector Profesorado con vinculación permanente a la Universidad: Inmaculada Martín Tapia (Junta de Facultad de 6 de febrero de 2017).
- Aprobación del Programa de Actos del Día del Patrón de la Facultad correspondiente a la festividad de San Vicente Ferrer, que se celebró el jueves 12 de abril de 2018, siendo el viernes, 13 de abril declarado festivo (Comisión de Gobierno de 2 de febrero de 2018 y Junta de Facultad de 6 de febrero de 2018).

De acuerdo con el Reglamento de Honores y Distinciones, se acordó la concesión de las siguientes Medallas de la Facultad:

- Por sus veinticinco años de servicio en el Centro, a los profesores: Eduardo Gálvez Domínguez, Carmen Lizárraga Mollinedo, Francisco Javier Llorens Montes, María Celia Ordóñez Solana, José Miguel Reyes Mesa, María Teresa Sánchez Martínez, todos ellos por el sector del PDI y María Dolores Santos Moreno por el sector del PAS.
- La medalla a los compañeros que llevan 40 años o más de servicio en nuestra Facultad se otorgó a los profesores María Teresa Castellano Montes y Ramiro Pérez de la Blanca Capilla.

Concesión de la siguiente Placa de la Facultad:

- La placa por jubilación fue entregada al profesor Jalil Barkhas Mohamed, del Departamento de Economía Aplicada.

Entrega de los siguientes Diplomas:

- Premios Extraordinarios Fin de Carrera, aprobados en la Comisión Académica de 30 de enero de 2018, y en el Consejo de Gobierno de la Universidad con fecha 26



de febrero de 2018. Los estudiantes galardonados son los siguientes: por el Grado en Administración y Dirección de Empresas, María Valverde Lopera; por el Grado en Economía, Isabel Morillas González y por el Grado en Turismo, Hiromi Maruno. En el Grado en Finanzas y Contabilidad y en el Grado en Marketing e Investigación de Mercados no se ha llegado a los requisitos establecidos en el Artículo 2.b de la Normativa Reguladora para la Concesión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera: “Que tenga una calificación media del expediente académico igual o superior a 8,5 puntos, de acuerdo con el sistema de baremación indicado en el artículo 3”.

La entrega de todos los mencionados galardones se efectuó durante el acto académico de la celebración del día del Patrón de la Facultad.

- Aprobación de la solicitud conjunta de la Facultad y los Departamentos para el XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (PADP) Curso 2018-2019, procediendo a darlo por definitivo para su traslado al Vicerrectorado de Docencia (Comisión extraordinaria de Gobierno de 10 de abril de 2018).
- Aprobación del Plan Docente del curso 2018/2019 (Comisión de Gobierno de 3 de mayo de 2018 y Junta de Facultad de 4 de mayo de 2018).
- Informe sobre el procedimiento para solicitar la incorporación de nuevas asignaturas en inglés para el curso 2019/2020.
- Información de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva sobre el Programa Implanta, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, para la Certificación de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de Centros Universitarios (Comisión extraordinaria de Gobierno de 23 de mayo de 2018).
- Aprobación de la propuesta de componentes de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) (Comisión extraordinaria de Gobierno de 22 de junio de 2018).

Otros acuerdos y resoluciones de la Comisión Académica:

- Reconocimiento de créditos de cursos universitarios no oficiales, jornadas y distintas actividades.
- Reconocimiento de créditos de títulos en extinción.



- Reconocimiento de créditos por distintas actividades.
- Propuesta de Premio Extraordinario al mejor expediente académico 2016/2017 en los diferentes títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- Reclamaciones de calificaciones de TFG.
- Aprobación de la Modificación de la Normativa de Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada.
- Aprobación de nuevas modalidades de TFG distintas al portafolio de competencias.
- Aprobación de solicitudes de TFG de investigación.
- Resolución de las solicitudes de compensación de créditos; complementos de formación.
- Aprobación de las guías del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas Externas.
- Informes de la Comisión Académica acerca de solicitudes de excepción de los requisitos de rendimiento académico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 de las Normas de Permanencia de la Universidad de Granada.
- Dispensas de convocatorias en el caso de las titulaciones de Grado.

Resolución de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro

- Constitución de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (sesión extraordinaria de 5 de julio de 2018)

1.2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

- Coordinación del Acto del Patrón de la Facultad, San Vicente Ferrer, celebrado el jueves 12 de abril de 2018. Para esta festividad se organizaron los siguientes actividades de extensión cultural:
 - Conferencia de D. José Luis García Delgado, Catedrático Emérito de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid y Premio Rey Juan Carlos I de Economía. Impartió la conferencia: “Valor económico de una lengua global: el español”.



- III Concurso de Opinión, en el que se presentaron 16 trabajos de estudiantes de la Facultad con el tema *“La 4ª Revolución Industrial ha llegado ¿Estamos preparados?”*, mediante el que se anima a los estudiantes de la Facultad a expresar sus inquietudes, reflexiones y puntos de vista en un artículo de opinión que responda al título y a la temática propuestos.
- Actuación musical a cargo de agrupación de cuerda perteneciente a la Orquesta de la Universidad de Granada.
- Exposición: *“La Economía no es solo cosa de hombres”*. Promotoras: María José Charlo Molina y Joaquina Laffarga Briones (Universidad de Sevilla). Colabora: Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión.
- Entrega de Diplomas a los ganadores del Trofeo Rectora para el Deporte.
- Exposición I Concurso de Fotografía *“Turismo Sostenible para el Desarrollo”* en la Sala de Trabajo de la Facultad.
- Coordinación del Acto de Graduación de las Promociones de los titulados en los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados, Turismo y Doble Grado Administración y Dirección de Empresas-Derecho. Las referidas ceremonias de graduación se celebraron a lo largo del mes de mayo de 2018 en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.
- Supervisión de las elecciones parciales de diciembre de 2017.
- En colaboración con la Administradora de la Facultad, se ha identificado, inventariado y etiquetado el patrimonio artístico y científico de la Facultad, cumpliendo con uno de los objetivos del Contrato Programa.
- Organización del II Ciclo de Cine Economía y Sociedad, que se celebró bajo el lema *“Marzo de Cine en la Facultad”*. El ciclo ha arrojado cifras muy significativas de participación: un total de 302 entradas registradas, con estudiantes de todas las ramas del conocimiento. De hecho, uno de cada tres asistentes era estudiante de titulaciones ajenas a nuestra Facultad. Se han establecido nexos de convivencia y debates con estudiantes de otros centros, y no sólo del campus de Cartuja, sino también de otros Campus de la UGR. Así, se sumaron estudiantes provenientes de las Facultades de



Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Políticas y Sociología, Derecho, Psicología, Ciencias de la Salud, Ciencias del Trabajo, Ciencias del Deporte y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, incluso estudiantes de posgrado. En definitiva, se trata de formar a nuestros estudiantes a través de la reflexión y el debate en torno a los temas abordados en películas de contenido económico, que introducen elementos que tienen una gran carga social y vital: las relaciones de poder, la lucha entre la ambición, la ética y la conciencia, la competitividad, el liderazgo, la solidaridad, las desigualdades, el instinto de supervivencia del ser humano, entre otros temas.

- Se ha realizado la Memoria Académica y de Gestión 2016/2017, que ha ampliado sus contenidos, con el objetivo de aglutinar de forma más exhaustiva toda la información destacable que se ha generado en nuestro centro.
- Convocatoria del I Concurso de Fotografía “*Turismo Sostenible para el Desarrollo*” con el objetivo de difundir las posibilidades de la actividad turística para estimular el progreso económico, aumentar la prosperidad y el bienestar de la sociedad. Con el fin de difundir los valores artísticos, se organizó una exposición pública en la Sala de Trabajo de la Facultad con las diez obras finalistas, al objeto de que fuesen votadas por los asistentes a la exposición. El fallo del concurso se realizó en marzo de 2018. Los ganadores fueron los estudiantes David Fernández Miranda (del Grado en Ingeniería Informática) y Darío Méndez Salcedo (del Grado en Psicología).
- Participación en la exposición “*Crónica de un paisaje. Descubriendo el Campus de Cartuja*”. Duración: de 5 de octubre de 2017 a 27 de enero de 2018, dentro de las actividades del Proyecto Campus de Cartuja. Este proyecto persigue acercar a la sociedad al Campus Universitario de Cartuja, tratando, por un lado, de poner en valor y visibilizar el rico patrimonio de la Universidad en esta zona, y, por otro, de contribuir a que sea un Campus saludable, con zonas verdes para uso y disfrute de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
- Participación en la exposición “*Hospital Real: de espacio para sanar a sede del conocimiento*”, organizada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el



Secretariado de Bienes Culturales. Duración: de 16 de octubre de 2017 a 20 de febrero de 2018.

- Organización de las jornadas de convivencia ofrecidas por la Facultad en el día del Patrón, de Navidad y de Final de Curso, eventos que persiguen aglutinar a la mayor parte de los miembros de la Facultad, profesorado y PAS, para fomentar el espíritu de compañerismo y amistad y construir de esta forma un proyecto armónico de Facultad.
- Organización en Granada de la reunión anual de la Asociación de Decanos de Facultades de Economía y Empresa de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla (ADE²CA) en octubre de 2017.
- Colaboración con la asociación UGR-Alumnos Mayores, en la organización de charlas sobre temas de Economía y Empresa en la que han participado profesores de nuestra Facultad.

1.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Como ya se ha puesto de manifiesto, además de las funciones propias que corresponden a la Secretaria de la Facultad, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno, hay otras importantes funciones a las que se presta especial atención desde la Secretaría, en coordinación en muchos casos con los correspondientes Vicedecanatos y con la Administración de la Facultad. Entre las líneas de actuación prioritarias que se desean seguir fomentando se encuentran las siguientes.

- ***Fomento de las actividades de formación y difusión cultural en la Facultad.*** Pretendemos que nuestros estudiantes se involucren y sean protagonistas de ellas. Las actividades de extensión universitaria no se deben circunscribir sólo a la celebración de los actos del Patrón de la Facultad, sino que, de hecho, se están programando para que se desarrollen a lo largo de todo el curso. En este aspecto del servicio público que deseamos prestar, se plantean los siguientes objetivos y medidas:
 - Organización de conferencias para la difusión cultural.
 - Seguir colaborando con la Facultad de Bellas Artes y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, ofreciendo visibilidad a las propuestas de los artistas emergentes y



arquitectos recién titulados formados en la Universidad de Granada, con exposiciones en nuestra Facultad, dentro del programa Circuitos.

- Continuar con las proyecciones cinematográficas, y organizar nuevas ediciones del Ciclo de Cine Economía y Sociedad, que en el curso 2018/2019 cumplirá su III edición, con nuevas películas que inciten a la reflexión y al debate, y con la participación de prestigiosos ponentes, tanto profesores invitados de dentro como de fuera de nuestra Universidad, así como expertos profesionales de reconocida notoriedad.
- Continuar con los Concursos de Intervención Mural. Estos concursos, del que ya se ha llevado a cabo la I edición, con el lema “*Crecimiento Económico versus Desarrollo Humano*”, es realizado en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, y va dirigido a estudiantes del Grado y Máster en Bellas Artes. Se trata de ejecutar una obra mural en la entrada de la Facultad, con el objetivo de promover e incentivar temas de debate en el ámbito de la economía y la empresa. Los proyectos presentados deberán adecuarse al espacio habilitado para la intervención. La propuesta ganadora se exhibirá durante al menos dos años en las instalaciones de la Facultad.
- Actuaciones musicales, tanto de vanguardia como de música clásica, implicando a estudiantes del Conservatorio de Música, del Grado en Historia y Ciencias de la Música o de la Orquesta Universidad de Granada.
- Presentación de creaciones literarias. La Facultad ya ha convocado tres ediciones del Concurso de Artículos de Opinión, donde se galardonan creaciones en las que se tratan temas relacionados con el mundo socioeconómico y empresarial. En las ediciones llevadas a cabo se han tratado las siguientes temáticas: “*¿Qué hemos aprendido de la crisis?*”, “*Proteccionismo versus globalización ¿Quién ganará la batalla?*” y “*La 4ª Revolución Industrial ha llegado ¿Estamos preparados?*”. Para el próximo curso académico está previsto seguir con la cuarta edición.
- Promover los concursos de fotografía, con temáticas propias de nuestras áreas de conocimiento. Se ha comenzado en el curso 2017/2018 con la temática “*Turismo Sostenible para el Desarrollo*”, coincidiendo con la declaración del año 2017



como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo por parte de la Organización de Naciones Unidas. Para el curso 2018/2019 se pondrá en marcha el II Concurso de Fotografía “*Universidad y Patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro*”, con motivo de la designación del año 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y su Secretariado de Bienes Culturales. Esta iniciativa aspira a sensibilizar a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria y a la sociedad en general de la importante contribución que lleva a cabo la Universidad de Granada en la conservación, salvaguardia y transmisión para las generaciones futuras de su patrimonio cultural, así como a reforzar el sentimiento de pertenencia a esta institución por parte de sus estudiantes.

- ***Fomentar las donaciones de libros a los estudiantes.*** La Facultad agradece al Colegio de Economistas las donaciones de libros y revistas que han contribuido a enriquecer su patrimonio bibliográfico. Una gran parte de los libros, monografías y revistas donadas de los que ya había ejemplares en la Biblioteca han sido entregados directamente a los estudiantes. El objetivo de la iniciativa es que estos recursos bibliográficos puedan seguir siendo útiles y beneficiosos, ahora en manos de nuestros estudiantes, contribuyendo al incremento de su formación y al crecimiento del material bibliográfico que tienen a su disposición.
- ***Apertura de nuestra Facultad al exterior.*** Trasladar la investigación y el desarrollo del conocimiento generado en nuestra Facultad a la ciudadanía es la mejor forma de rendir cuentas por el esfuerzo que toda la sociedad hace para mantener e impulsar nuestra institución universitaria. En este sentido, pretendemos fomentar la participación en la Noche de los Investigadores, la Semana de la Ciencia, Café con Ciencia y continuar participando en el Proyecto PIIISA (Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria).
- ***Elaboración del Código Ético de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*** La finalidad primordial de este Código Ético es recopilar un conjunto de principios y compromisos éticos y hacerlos visibles con vistas al funcionamiento de la propia Facultad y a su relación con nuestra comunidad universitaria, así como con la sociedad. El Código Ético recoge la puesta en común de unas pautas generales



y compartidas de “buenas prácticas” en las tareas y funciones que acometen los miembros de la Facultad en su desempeño habitual y, en particular, las relacionadas con la enseñanza, investigación y transferencia. Contribuye a la creación de una cultura corporativa de la Facultad, asumida por sus miembros y trasladada a todas las instituciones y organismos con los que mantiene una relación estrecha, y a toda la sociedad en general. Es un documento cuya obligatoriedad se establece sobre la base de las razones éticas que lo justifican, y su fuerza reside en el compromiso adquirido por todas las personas integrantes de la comunidad universitaria de tomar conciencia y aceptar y respetar el conjunto de principios y valores comunes que la integran.



2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Con el fin de destacar la información más relevante del curso académico 2016/2017, así como las principales actuaciones en las que interviene el Vicedecanato de Ordenación Académica, se distinguen a continuación cuatro grandes apartados:

- Datos básicos del curso académico 2017/2018.
- Principales actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2017/2018.
 - Diseño del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2018/2019.
 - Líneas de actuación futuras.

2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2017/2018

Antes de comenzar a exponer las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso 2017/2018, es necesario destacar los datos básicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con el objetivo de comprender en mayor medida la realidad de este Centro y el gran esfuerzo que requiere su gestión por parte del equipo de gobierno responsable del mismo.

En el curso académico 2017/2018 se ha matriculado un total de 5.219 estudiantes en titulaciones de Grado, lo que supone un leve descenso del 1'3% respecto al año anterior, y que es un porcentaje muy inferior a la disminución del 6'9% registrada en el curso 2016/2017. Estos datos ponen de manifiesto que una vez finalizado el proceso de extinción de las licenciaturas, los datos de matrícula se han estabilizado. No obstante, habrá que esperar a años venideros para comprobar si se puede corroborar dicha estabilización. En efecto, en el curso 2017/2018 la presencia de estudiante de títulos en extinción es mínima, pues tan solo pueden contabilizarse ocho estudiantes en la doble licenciatura Administración y Dirección de Empresas-Derecho, cuya extinción definitiva se produce en julio de 2018. A partir de esta fecha, los estudiantes de esta doble licenciatura pueden acogerse al procedimiento extraordinario por finalización de estudios durante un curso académico más.



Grados y Dobles Grados	Número de matriculados			Tasa de variación (2016/17 y 2017/18)
	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18	
Grado en Administración y Dirección de Empresas	1.575	1.560	1.432	-8,2
Grado en Economía	1.144	1.109	1.098	-1,0
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	616	618	617	-0,2
Grado en Finanzas y Contabilidad	584	605	584	-3,5
Grado en Turismo	672	658	615	-6,5
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	727	736	773	5,0
Doble Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empres	-	-	13	-
Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas	-	-	17	-
Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas	-	-	41	-
Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo			29	
Total	5.318	5.286	5.219	-1,3

Fuente: Oficina de Datos, Información y Prospectiva UGR.

En principio, es especialmente destacable la reducción de matrícula que se registra en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Turismo. Sin embargo, no se trata de una reducción real de matriculaciones sino de una redistribución que se deriva de la implantación de las dobles titulaciones del Grado en Administración y Dirección de Empresas con Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática y del Grado en Turismo con Traducción e Interpretación (TITUR). Así, la menor oferta de plazas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas es compensada en gran medida con la oferta de plazas en las dobles titulaciones mencionadas, y la menor oferta de plazas en el Grado en Turismo es compensada por la oferta en TITUR.

En concreto, en 2017/2018 el total de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Administración y Dirección de Empresas no sufre modificación con respecto al curso anterior, pero se redistribuyen de distinta forma. Así, a las 281 plazas ofertadas en 2016/2017 para este grado se restan 75, que se han destinado y se han distribuido entre los dobles grados en Administración y Dirección de Empresas y las distintas Ingenierías; asimismo, para el Grado en Administración y Dirección de Empresas se han sumado 8 plazas provenientes del doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, en el que la mediana del tamaño de grupo en primer curso era elevada. De igual modo, de las 144 plazas ofertadas para el Grado en Turismo se han extraído 30, que se

han destinado a TITUR. Por tanto, la reducción de plazas ofertadas explica buena parte de la disminución del número de estudiantes matriculados en este curso académico en estos títulos.

Centrando ahora la atención en los estudiantes de nuevo ingreso, se puede constatar que éstos han ascendido a 1.068, un número que se ajusta perfectamente al de plazas ofertadas por el Centro, que ha sido de 1069. Estas plazas se han cubierto en cada grado con los estudiantes que aprobaron las pruebas de acceso a la universidad en junio de 2017. Sin embargo, en el Grado en Economía, en el Grado en Turismo y en los dobles grados de Administración y Dirección de Empresas con Edificación e Ingeniería Civil, se observa una demanda inferior a la oferta, pese a que el número de solicitudes de estudiantes de nuevo ingreso ha sido muy superior a la oferta de plazas en todos los casos. La explicación a estas diferencias puede encontrarse en las bajas de matrícula presentadas por algunos estudiantes una vez finalizado el plazo de resultados vigente en la Universidad, así como en la actuación desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que ante la posibilidad de exceso de matrícula en algunos títulos, ha actuado con precaución en cada una de las adjudicaciones de plazas, lo que ha permitido al Centro compensar el exceso de matrícula de unos grados con el déficit de otros, y contrarrestar también los excesos de matrícula de otros años.

Respecto a las notas de admisión para los estudiantes de nuevo ingreso, en el curso académico 2017/2018, el Doble Grado en Traducción e Interpretación (inglés) y Turismo, y el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho son las titulaciones de la Facultad con las notas de corte más altas, superiores a 10. Estas titulaciones están seguidas por el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Marketing e Investigación de Mercados, con notas de corte superiores a 9.

Por otro lado, se sitúan los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas con Ingeniería Civil y con Edificación, y Traducción e Interpretación (alemán) con Turismo. Estas notas de corte más bajas se corresponden con dobles títulos, en los que el nivel esfuerzo a realizar por los estudiantes es mayor. Por tanto, habrá que esperar a la consolidación de estos dobles grados para realizar una adecuada valoración.



Grados y Dobles Grados	Plazas ofertadas (Estudiantes Matriculados de nuevo ingreso) Curso 2016/17	Plazas ofertadas (Estudiantes Matriculados de nuevo ingreso ⁽¹⁾) Curso 2017/18	Nota de admisión Curso 2015/16 ⁽²⁾	Nota de admisión Curso 2016/17 ⁽²⁾	Nota de admisión Curso 2017/18 ⁽²⁾	Nota media de admisión Curso 2017/18
Grado en Administración y Dirección de Empresas	281 (281)	214 (216)	8.172	8.240	9.605	10.68
Grado en Economía	237 (242)	237 (234)	5.480	5.798	5.471	9.05
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	132 (134)	132 (135)	8.630	8.775	9.085	10.33
Grado en Finanzas y Contabilidad	132 (131)	132 (133)	6.270	6.850	6.150	8.69
Grado en Turismo	144 (144)	114 (111)	5.380	6.116	6.359	8.62
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	143 (140)	135 (137)	8.598	9.828	10.645	11.93
Doble Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas	-	15 (13)	-	-	5.0	n.d.
Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas	-	20 (18)	-	-	5.0	n.d.
Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas	-	40 (42)	-	-	8.469	n.d.
Doble Grado en Traducción e Interpretación (Inglés) y Turismo	-	15 (15)	-	-	10.793	n.d.
Doble Grado en Traducción e Interpretación (Francés) y Turismo	-	10 (10)	-	-	5.920	n.d.
Doble Grado en Traducción e Interpretación (Alemán) y Turismo	-	5 (4)	-	-	5.0	n.d.
	1.069 (1.072)	1.069 (1.068)	-	-	-	-

Fuente: (1) Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Programa SIGA, 02/11/2016); (2) Distrito Único Andaluz.

Por último, merece la pena destacar el número de estudiantes que finalizan sus estudios de Grado en el curso académico 2017/2018. Esta información puede consultarse en el cuadro adjunto para cada una de las titulaciones.



GRADO	Nº de estudiantes graduados		
	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Administración y Dirección de Empresas	210	186	154
Economía	123	98	73
Marketing e Investigación de Mercados	57	51	58
Finanzas y Contabilidad	66	39	40
Turismo	90	74	68
Administración y Dirección de Empresas y Derecho	70	82	93

Fuente: Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Programa SIGA, Op. 6D541, 3/12/2018) y Oficina de Datos, Información y Prospectiva UGR.

2.2. PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018

Antes de centrar el análisis en las actividades inherentes a este Vicedecanato, por su excepcionalidad e importancia es necesario prestar especial atención al convenio firmado entre la Universidad de Granada y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales de Honduras (UNACIFOR) en el curso 2017/2018. La firma del convenio es de gran relevancia para nuestra Facultad, por las razones que se exponen a continuación, confiando en que sea el punto de partida de una nueva etapa de colaboración entre nuestro Centro y la universidad hondureña.

El origen de esta colaboración surge del interés de UNACIFOR en implantar nuevos estudios relacionados con el ámbito del Turismo. Estos estudios se enmarcan dentro del Plan Estratégico Nacional de Turismo Sostenible, que aspira a que Honduras se convierta en un líder turístico en Centroamérica, mediante el aprovechamiento de todos sus recursos. Por su parte, UNACIFOR pretende contribuir a este objetivo formando a estudiantes que al regresar a sus lugares de origen promuevan la dinamización y el desarrollo socioeconómico de la zona en la que viven.

Así, desde enero de 2017, nuestra Facultad ha participado activamente en el diseño de estos estudios de “Técnico Universitario en Turismo Sostenible”. Dicha participación ha requerido de una estrecha colaboración, por un lado, necesaria para comprender la realidad del país, su riqueza y recursos turísticos, y, por otro, para conocer las especificidades de la universidad hondureña, la planificación de la docencia y del curso académico en general. Ambas cuestiones han sido de crucial relevancia para diseñar un

plan de estudios realista y adaptado a las exigencias de UNACIFOR, así como para comenzar a estudiar la posible movilidad de estudiantes y profesorado.

En definitiva, la firma de este convenio refuerza la relación entre ambas universidades y, en concreto, entre UNACIFOR y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada. Nuestra Facultad ha mostrado a la universidad hondureña su disposición a colaborar en aquello que se requiera para la puesta en marcha de estos estudios, sentando las bases para una estrecha colaboración futura que puede abarcar los más diversos ámbitos: docente, investigador y de gestión. .

Una vez que se ha destacado la colaboración con la universidad hondureña, se desarrollan a continuación las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica en el curso 2017/2018, distinguiéndose dos grandes apartados, que se corresponden con sus principales responsabilidades, esto es:

Planificación docente del Centro, actividad que se desarrolla anualmente. De este modo, en el curso académico 2017/2018 se han llevado a cabo todas las actividades relacionadas con el diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2018/2019.

Gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos que corresponden a este Vicedecanato.

2.2.1. Diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2018/2019

El marco de referencia de la planificación docente del curso académico 2018/2019 lo constituye el Plan de Ordenación Docente (POD) 2018/2019 de la Universidad de Granada, en el que se detallan las obligaciones de los Departamentos y Centros. En el caso de estos últimos, se concreta que el plan docente debe incluir los criterios e información relativos a los horarios, calendario oficial de exámenes, criterios de asignación de espacios de actividades docentes y académicas, y programas y guías docentes de las asignaturas remitidas por los Departamentos. Para dar cumplimiento al POD es necesario, además, determinar previamente la oferta de plazas de los distintos títulos, así como definir la estructura de grupos y la oferta de optativas de cada uno de ellos. Con este objetivo, se han mantenido reuniones con los directores de los Departamentos que pudieran verse afectados por los cambios en la estructura de grupos,



así como con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y con el Vicerrectorado de Docencia.

2.2.1.1. Oferta de plazas

Anualmente el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad solicita al Centro su propuesta de oferta de plazas para los estudiantes de nuevo ingreso, para los estudiantes que solicitan traslado por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados. Además, este año hay que destacar el nuevo cupo establecido por la Junta de Andalucía para estudiantes extranjeros de nuevo ingreso, para el que la Facultad oferta un total de 12 plazas, que se distribuyen entre las distintas titulaciones (a excepción de los dobles grados), atendiendo al número de grupos de cada una de ellas. Estas plazas se suman a las ofertadas por los conceptos anteriormente mencionados, que no han variado respecto al curso académico anterior. Teniendo en cuenta todo ello, puede destacarse que para el curso 2018/2019 la oferta total de plazas de la Facultad asciende a 1.101.

Esta propuesta, una vez consensuada con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, es aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad



GRADOS	Plazas ofertadas 2017/2018	Plazas ofertadas 2018/2019	Plazas para traslados 2018/2019	Plazas estudiantes extranjeros 2018/2019
Administración y Dirección de Empresas	214	214	5	3
Administración y Dirección de Empresas- Derecho	135	135	3	-
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	15	15	-	-
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil	20	20	-	-
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática	40	40	-	-
Total Administración y Dirección de Empresas	424	424	8	3
Economía	237	237	3	3
Finanzas y Contabilidad	132	132	3	2
Marketing e Investigación de Mercados	132	132	3	2
Turismo	114	114	3	2
Turismo-Traducción e Interpretación (Inglés)	15	15	-	-
Turismo-Traducción e Interpretación (Francés)	10	10	-	-
Turismo-Traducción e Interpretación (Alemán)	5	5	-	-
Total Turismo	144	144	3	2
TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1069	1069	20	12

2.2.1.2. Estructura de grupos y oferta de optativas

▪ Estructura de grupos

En el curso académico 2018/2019 se modifica solamente la estructura de grupos del Grado en Administración y Dirección de Empresas como consecuencia de la paulatina implantación de los acuerdos de compatibilización de estudios (dobles grados) entre este título y los grados en Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática.



ESTRUCTURA DE GRUPOS					
CURSO 2018/2019					
Grados	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso
Administración y Dirección de Empresas	4	4	4	5	
Administración y Dirección de Empresas-Derecho	2	2	2	2	2
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾			
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil					
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática					
Economía	4	4 ⁽²⁾	3	3	
Finanzas y Contabilidad	2	2	2	2	
Marketing e Investigación de Mercados	2	2	2	2	
Turismo	2 ⁽³⁾	2 ⁽³⁾	2	2	
Turismo-Traducción e Interpretación (TITUR)					

- (1) Se oferta un único grupo en primer curso y en segundo curso de Administración y Dirección de Empresas compartido por Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática. En el curso 2018/2019 se implanta el segundo curso de estos dobles grados.
- (2) Las asignaturas “Microeconomía II” y “Macroeconomía II” del grupo A de segundo curso del Grado en Economía se imparten en lengua inglesa.
- (3) La estructura de grupos de Turismo no varía, puesto que los estudiantes del doble Grado de Turismo y Traducción e Interpretación (TITUR) comparten grupo con los estudiantes que cursan el Grado en Turismo. En el curso 2018/2019 se implanta el segundo curso de TITUR.

En concreto, un grupo de segundo curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) se destinará a la impartición de ADE/Edificación, ADE/Ingeniería Civil y ADE/Ingeniería Informática (ADE-Ingenierías). Así, aunque en la práctica no se haya producido variación en el número de grupos ofertados, formalmente, ADE pasa a tener cuatro grupos de segundo curso en 2018/2019 (dos de tarde y dos de mañana), en vez de los cinco grupos del curso 2017/2018. El grupo que se reduce en ADE pasa a implantarse como un nuevo grupo de segundo curso de ADE/Ingenierías en el turno de mañana.

Sí se modifica, la oferta global de grupos de asignaturas concretas de primero y segundo de ADE, por no coincidir la distribución de asignaturas por curso de este grado con la correspondiente a las dobles titulaciones. De este modo, con la implantación del segundo curso de estos dobles grados, en 2018/2019 se ofertarán las tres asignaturas de primer curso de ADE que no se impartieron en las dobles titulaciones en el curso anterior. Estas asignaturas son: Introducción al Marketing, Introducción a las Operaciones Financieras y Contabilidad General.

Igualmente, las asignaturas de segundo curso de ADE que se reducen en un grupo, que no se compensa con la oferta de uno nuevo en ADE-Ingenierías en el 2018/2019, son las siguientes: Dirección y Administración de Empresas, Contabilidad Financiera I, Análisis



de Operaciones Financieras, Contabilidad Financiera II, Organización de Empresas y Economía Mundial.

En el cuadro siguiente se detallan las variaciones en la oferta de grupos de estas asignaturas en el curso 2018/2019:

VARIACIONES EN LA OFERTA DE GRUPOS DE ASIGNATURAS DE ADE AFECTADAS POR LA IMPLANTACIÓN DE ADE-INGENIERÍAS CURSO 2018/2019							
ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	Curso 2018/2019			Curso 2018/19		
		Nº Gr. Amplio ADE	Nº Gr. Reducido ADE	Nº Créditos Totales	Nº Gr. Amplio ADE-Ingenierías	Nº Gr. Reducido ADE-Ingenierías	Nº Créditos Totales
Asignaturas de 1º curso de ADE, que se ofertan en 2º curso de ADE-Ingenierías							
Introducción al Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados	4	8	24	1	2	6
Introducción a las Operaciones Financieras	Economía Financiera y Contabilidad	4	8	24	1	2	6
Contabilidad General		4	8	24	1	2	6
Asignaturas de 2º curso de ADE, que se reducen en un grupo en ADE, y no se ofertan en 2º curso de ADE-Ingenierías							
Contabilidad Financiera I	Economía Financiera y Contabilidad	4	8	24	-	-	-
Contabilidad Financiera II		4	8	24	-	-	-
Análisis de las Operaciones Financieras		4	8	24	-	-	-
Economía Mundial	Economía Internacional y de España	4	8	24	-	-	-
Dirección y Administración de Empresas	Organización de Empresas-2	4	8	24	-	-	-
Organización de Empresas		4	8	24	-	-	-
Asignaturas de 2º curso de ADE, que se reducen en un grupo en ADE, y sí se ofertan en 2º curso de ADE-Ingenierías							
Dirección Comercial	Comercialización e Investigación de Mercados	4	8	24	1	2	6
Macroeconomía	Economía Aplicada	4	8	24	1	2	6
Técnicas Cuantitativas I	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	4	8	24	1	2	6
Técnicas Cuantitativas II		4	8	24	1	2	6

En cuanto al Grado en Economía, de acuerdo con las líneas de actuación futuras, señaladas en las memorias de gestión anteriores, y con el programa electoral del Decano, en el curso 2018/2019, el Centro comenzará a impartir asignaturas en lengua inglesa, fundamentalmente optativas, si bien, en el Grado en Economía también se ofertarán dos asignaturas obligatorias en esta lengua: Microeconomía II (grupo A) y Macroeconomía II (grupo A). Se han escogido dos asignaturas en las que, en caso de que se registre una baja demanda en el grupo impartido en inglés, los grupos en español no presenten dificultades para absorber los estudiantes restantes. A lo largo del curso 2018/2019 se va a recabar



más información sobre la demanda que despierta la oferta de asignaturas en lengua inglesa entre el alumnado.

Respecto al Grado en Turismo, su estructura de grupos no sufre modificación, si bien, en 2018/2019 comienza a impartirse el segundo curso del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR). Considerando que la distribución de las asignaturas por curso de este doble título no coincide con la correspondiente al Grado en Turismo, se detallan a continuación las asignaturas de primer y segundo curso de TITUR, cuyo grupo de mañana será compartido con los estudiantes que cursan el Grado en Turismo. En estas asignaturas el número de plazas de los grupos de mañana se reducirán en 30 estudiantes en el Grado en Turismo para dar cabida a los estudiantes de TITUR.

DOBLE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN/TURISMO. ASIGNATURAS DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO							
PRIMER CURSO							
PRIMER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	Nº cr.	SEGUNDO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	Nº cr.
				Introducción al Derecho	TUR	BAS	6
				Patrimonio Cultural	TUR	OBL	6
SEGUNDO CURSO							
TERCER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	Nº cr.	CUARTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	Nº cr.
Principios de Economía I	TUR	BAS	6	Principios de Economía II	TUR	BAS	6
Estadística Aplicada al Sector Turístico	TUR	BAS	6	Turismo Sostenible y Medio Ambiente	TUR	OBL	6
Fundamentos en Dirección y Administración Empresas	TUR	BAS	6	Organización Internacional del Turismo	TUR	OBL	6

▪ ***Oferta de optativas en las titulaciones de Grado***

Respecto a la oferta de optativas en el curso académico 2018/2019, es necesario hacer referencia a:

- a) Las variaciones que se registran en la estructura de grupos.
- b) La nueva oferta de asignaturas optativas.
- c) La oferta de optativas en lengua inglesa.
- d) Las modificaciones en la distribución de asignaturas por semestres.
- e) Los cambios en el turno asignado para la impartición de las asignaturas.



a) **Variaciones en la oferta de grupos.**

Las variaciones que se registran en la oferta de grupos de las asignaturas optativas en el curso 2018/2019 se detallan en el cuadro siguiente:

VARIACIONES EN LA OFERTA DE GRUPOS DE OPTATIVAS. CURSO 2018/2019								
GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	Curso 2017/2018			Curso 2018/2019		
			Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales	Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	Comercio Exterior	1	2	6	2	4	12
	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Investigación de Mercados	2	4	12	2	2	9
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-1	Dirección de la Innovación y la Tecnología	1	2	6	2	4	12
ECONOMIA	ECONOMÍA APLICADA	Economía del Gasto Público	1	2	6	2	3	10,5
FINANZAS Y CONTABILIDAD	DERECHO MERCANTIL Y DERECHO ROMANO	Derecho Mercantil: Contratación Mercantil y Títulos Valores	1	2	6	1	1	4,5
MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Técnicas Estadísticas Multivariantes	1	1	4,5	1	2	6
TURISMO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Sistemas de Información Basados en Internet ⁽¹⁾	1	2	9	1	1	6
	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	Geografía Turística de Andalucía	0	0	0	1	2	6

(1) Todas las asignaturas impartidas por el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos tienen una presencialidad del 40%, esto es, 6 créditos cuando se oferta un grupo amplio y un grupo reducido; y 9 créditos cuando se oferta un grupo amplio y dos reducidos.

b) **Nueva oferta de asignaturas optativas.**

En el curso 2018/2019 comienza a ofertarse la asignatura “Geografía Turística de Andalucía” en el Grado en Turismo, con un grupo amplio y dos reducidos. Esta asignatura, que está adscrita al Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, se oferta en el primer semestre, en el turno de tarde.

Por otra parte, en el Grado en Economía se produce un cambio en la oferta de optativas para el curso 2018/2019. Durante el curso 2017/2018 se llevó a cabo el proceso de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Economía para dar de baja a la asignatura “Economía Pública” entre la oferta de optativas de este grado y, a su vez, la incluir en esta oferta una nueva asignatura denominada “Economía de la Salud”. Ante la respuesta afirmativa de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia



Andaluz del Conocimiento, estos cambios han podido implementarse en el POD 2018/2019.

c) Oferta de optativas en lengua inglesa.

Como se indicó con anterioridad, de acuerdo con las líneas de actuación futuras, señaladas en las memorias de gestión anteriores, y con el programa electoral del Decano, en el curso 2018/2019 comienzan a ofertarse asignaturas en lengua inglesa en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Economía. La elección de estos grados entre todos los que se imparten en la Facultad se justifica por tener un número de grupos mayor que los demás títulos impartidos en el Centro.

OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS EN LENGUA INGLESA EN EL CURSO 2018/2019			
GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	GRUPO
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	Comercio Exterior	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-1	Dirección de la Innovación y la Tecnología	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-2	Gestión de Empresas en el Marco Internacional	B (tarde)
ECONOMÍA ⁽¹⁾	ECONOMÍA APLICADA	Economía del Gasto Público	B (tarde)
	TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	Macroeconomía Internacional	A (mañana)
		Economía Experimental	A (mañana)

(1) En el Grado en Economía, además, se ofertan en lengua inglesa el grupo A de las asignaturas obligatorias “Microeconomía II” y “Macroeconomía II” de segundo curso.

d) Modificación de la distribución de las asignaturas por semestres.

Dos asignaturas optativas del Grado en Marketing e Investigación de Mercados cambian de semestre en el curso académico 2018/2019: “Información Contable para la Gestión” e “Inglés para la Comunicación Intercultural y la Negociación”.

GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	Curso 2017/2018 Semestre	Curso 2018/2019 Semestre
MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Información Contable para la Gestión	1º	2º
	FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA	Inglés para la Comunicación Intercultural y la Negociación	2º	1º



e) Cambio de turno

Por último, cabe señalar que en el curso 2018/2019, se modifica el turno asignado a cuatro asignaturas, con el consenso del profesorado implicado.

GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-1	Dirección de Operaciones-2	TARDE	TARDE	MAÑANA
FINANZAS CONTABILIDAD	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Informática Aplicada a la Gestión Empresarial	MAÑANA	MAÑANA	TARDE
	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Marketing Financiero	TARDE	TARDE	MAÑANA
MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Sistemas Informáticos de Soporte a la Colaboración y la Decisión	TARDE	TARDE	MAÑANA
	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Información Contable para la Gestión	MAÑANA	MAÑANA	TARDE
TURISMO	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	Fiscalidad de las Empresas del Sector del Turismo	TARDE	TARDE	MAÑANA

f) *Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas-Derecho*

En el curso 2018/2019 finaliza el proceso de extinción de la doble Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas-Derecho, por lo que en este curso académico ya no se ofertará ninguna asignatura. No obstante, los estudiantes de este doble título podrán acogerse al Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios, pudiéndose matricular en asignaturas de los Grados que sean equivalentes a las extinguidas, hasta un máximo de 9 créditos.

2.2.1.3. Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de grado

Para el curso 2018/2019 se propuso como horario de partida en las reuniones de elección de horarios el vigente en el curso 2017/2018, si bien, se introducen modificaciones puntuales derivadas de:

- Los cambios registrados en la oferta de grupos y en la asignación de semestre y turnos de algunas asignaturas optativas.



- La reducción de un grupo de segundo del Grado en Administración y Dirección de Empresas, que se destina a la impartición del segundo curso de los Dobles Grados Administración y Dirección de Empresas-Ingenierías.
- La implantación del Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación (TITUR).
- La aplicación de los criterios propuestos para la determinación de los horarios. Estos criterios se clasifican en:
 - Criterios generales: aplicables a todos los títulos.
 - Criterios específicos: responden a las especificidades de determinados grados.

Criterios Generales

1. En el mismo día sólo podrán impartirse dos horas de la misma asignatura.
2. No podrán impartirse dos horas aisladas en un día.
3. Se evitará, en la medida de lo posible, que se impartan cuatro horas de grupo reducido seguidas y, en ningún caso podrán impartirse seis horas de grupo reducido consecutivas.
4. Si la franja horaria del conjunto de asignaturas a impartir en un día puede adelantarse o retrasarse, este desplazamiento no podrá afectar a una única asignatura.
5. Entre dos asignaturas obligatorias de cuarto curso no podrá fijarse el horario de una asignatura optativa.
6. No podrán coincidir los horarios de las asignaturas optativas de un grado entre sí, ni tampoco con las asignaturas obligatorias de cuarto curso, salvo que así se haya fijado en la propuesta inicial de horarios porque el número de asignaturas optativas y de grupos ofertados imposibilite el cumplimiento de este criterio. En el caso de que sea inevitable la coincidencia horaria, ésta no deberá afectar a las asignaturas obligatorias.
7. Cuando en un día se impartan menos de seis horas de clase, el horario del grupo de tarde no podrá finalizar con posterioridad a las 20:30.

Criterios Específicos

8. Grado en Finanzas y Contabilidad:



- En las reuniones de elección de horarios, el Coordinador de la titulación tendrá como objetivo maximizar el número de optativas que puedan ser cursadas por los estudiantes de tercer y cuarto curso de forma simultánea. Y, en todo caso, procurará que al menos no coincida el horario de una optativa con el correspondiente al de las asignaturas obligatorias de tercer curso, tanto en el horario de mañana como de tarde.
- Las asignaturas de esta titulación contempladas en el Doble Grado Internacional en Finanzas y Contabilidad con la Universidad de Bremen deben poder ser cursadas por los estudiantes provenientes de esta universidad, en horario de mañana y/o de tarde, evitándose los posibles solapamientos que pudieran producirse.

9. Grado en Turismo:

- El horario del grupo de mañana del Grado en Turismo está condicionado por el horario del Doble Grado TITUR. De este modo, algunas asignaturas de primer y tercer curso del Grado en Turismo tendrán que impartirse en los días que se indiquen en el horario de partida. El objetivo es que estas asignaturas puedan ser cursadas por los estudiantes de este Grado y por los que cursan el Doble Grado TITUR.
- Las asignaturas de Francés de segundo curso y de Francés y Alemán de tercer curso del Grado en Turismo, deberán figurar en la última banda horaria si se imparten por la mañana (12:30-14:30), y la primera banda horaria si se imparten por la tarde (15:30-17:30). Considerando que los estudiantes de este Grado deben cursar obligatoriamente un segundo idioma y que solo se oferta un grupo en cada caso, el objetivo es facilitar la asistencia a clase de los estudiantes del turno de tarde al grupo de mañana y de los estudiantes del turno de mañana al grupo de tarde.
- Las asignaturas de Alemán de segundo curso del Grado en Turismo deberán figurar en la primera o última banda horaria.

10. Doble Grado en ADE-Derecho y Dobles Grados en ADE-Ingenierías:

- Las asignaturas de ADE de los Dobles Grados se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los horarios de partida. Estos días han sido acordados con la Facultades y Escuelas con las que se comparten los Dobles Grados.



- En el caso de ADE-Ingenierías, las dos horas de la asignatura Matemática Aplicada del Grado en Ingeniería Civil que se imparten en las aulas de la Facultad (con el objetivo de facilitar la compatibilidad de los horarios de los estudiantes), tienen que impartirse los miércoles y sería aconsejable que su horario coincida con el correspondiente al de la asignatura Matemáticas Empresariales de ADE. En caso contrario, las clases correspondientes a ambas asignaturas deberán impartirse en la primera o última banda horaria.

Estos criterios, que tienen como objetivo garantizar unos horarios razonables a los estudiantes, son los que rigen las reuniones de elección de horarios. En el curso 2017/2018 estas reuniones se han celebrado durante tres días y han sido dirigidas por los Coordinadores de las distintas titulaciones, que deben aplicar en caso de conflicto los criterios de elección de horarios aprobados en la sesión de la Junta de Facultad celebrada el 9 de marzo de 2010. En este sentido, merece la pena destacar, al igual que en años anteriores, la disposición que ha mostrado el profesorado para alcanzar acuerdos en estas reuniones. No obstante, dadas la rigideces de los horarios del Grado en Turismo (grupo A) y del Doble Grado TITUR, el Vicedecanato de Ordenación Académica está estudiando la posibilidad de establecer criterios específicos para estos casos.

Una vez finalizadas las reuniones, los horarios resultantes se publican en la página web del Centro, si bien la publicación no es inmediata porque previamente es necesario que desde este Vicedecanato se lleve a cabo la asignación de aulas más adecuada al cada uno de los grupos o, incluso, asignaturas. En el curso 2017/2018, para llevar a cabo esta asignación, se ha tenido en cuenta de forma prioritaria el tamaño de los grupos y la capacidad de las aulas, pero además ha sido necesario considerar las características específicas de algunas asignaturas que requieren aulas con características concretas, como mobiliario modulable, aulas de informática, etc. Por otra parte, siempre se contemplan cuestiones de equipamiento, tales como la disponibilidad de aire acondicionado.

Considerando, por tanto, que las aulas asignadas en las reuniones de elección de horarios son provisionales, siempre se informa al profesorado de que deberá consultar las aulas definitivas en la Guía del Estudiante, que se publica en el mes de julio.



2.2.1.4. Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales

Una vez aprobados los criterios para la fijación de las fechas de los exámenes y conocido el calendario oficial para la realización de los mismos, el equipo de Ordenación Académica ha publicado el calendario para la realización de los exámenes de las convocatorias ordinarias de enero y mayo-junio, y la extraordinaria de junio-julio del curso académico 2018/2019, con anterioridad al inicio de la matrícula de los estudiantes.

En concreto, los criterios considerados para fijar estos exámenes han sido los siguientes:

1. Maximizar la distancia entre los exámenes de las asignaturas del mismo curso, para cada una de las titulaciones.
2. Evitar la celebración de exámenes en sábado, en la medida de lo posible.
3. Minimizar el número de incidencias.
4. Ordenar los exámenes de la convocatoria extraordinaria atendiendo al semestre en el que se imparten las asignaturas, esto es, primero se realizan los exámenes de las asignaturas del primer semestre y, en segundo lugar, los de las asignaturas de segundo semestre.
5. Rotar las fechas de los exámenes de las distintas asignaturas, cuando la aplicación de los anteriores criterios así lo permita. De esta forma, cuando es posible, los exámenes fijados al final del calendario oficial de exámenes pasan a realizarse al principio, y el resto se van desplazando hacia el final. No obstante, se da prioridad a que coincidan las fechas de los exámenes de las asignaturas que son comunes a distintas titulaciones, si bien, dicha coincidencia no puede garantizarse.

Estos criterios se vienen aplicando de forma satisfactoria desde hace varios años, dando respuesta a los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno de la Facultad.

Por otro lado, es necesario destacar que durante el curso 2017/2018 la determinación de las fechas de exámenes del curso académico 2018/2019 ha requerido un esfuerzo adicional, derivado de la implantación del segundo curso de las nuevas dobles titulaciones. Además, las dificultades para fijar las fechas de exámenes de las asignaturas de estos dobles títulos se incrementan a medida que se van implantando. Por este motivo, ha sido necesario un mayor esfuerzo de coordinación con cada uno de los Centros

implicados en los nuevos títulos (Facultad de Traducción e Interpretación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación), además de las labores de coordinación con la Facultad de Derecho en lo referente al Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Mención especial merecen los casos de las dobles titulaciones de Administración y Dirección de Empresas-Ingenierías, que requieren, en principio, la coordinación de cuatro centros, siendo la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la responsable de elaborar una primera propuesta, a la que tratan de adaptarse las Escuelas implicadas. Además, dado que los estudiantes del Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática comparten grupo en segundo curso con los estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas, también ha sido necesario realizar reuniones de coordinación con la Facultad de Ciencias, ajustando las fechas de los exámenes para poder compatibilizar las de los cinco Centros afectados. El objetivo es facilitar a los estudiantes la preparación de sus exámenes y salvaguardar sus derechos, recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR.

Por último, es necesario señalar que los diferentes modelos de calendario académico (abierto y cerrado) vigentes en los distintos Centros implicados en estas dobles titulaciones, lejos de dificultar las tareas de coordinación, las han simplificado. La compatibilización de exámenes es más sencilla, al no coincidir en el tiempo las pruebas de evaluación de ambos modelos de calendario, al menos en el caso de alguna convocatoria. De este modo, los Centros cuentan con un mayor margen de maniobra para fijar los exámenes, cuyas fechas de realización pueden distanciarse más en el tiempo, siempre con el objetivo de favorecer los resultados académicos de los estudiantes.

Por el contrario, en el caso del doble Grado ADE-Derecho, en el que las dos Facultades implicadas comparten calendario (semestres abiertos), las fechas de los exámenes deben encuadrarse en un periodo de tiempo inferior, lo que requiere una importante coordinación entre ambos Centros, como viene siendo práctica habitual.

2.2.1.5. Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas

Siguiendo las indicaciones del POD se han aprobado en la Junta de Facultad los criterios de ocupación de espacios para la realización de actividades docentes y académicas para el curso 2018/2019. Para su aprobación, el Centro ha destacado dos importantes novedades que afectan a dichos espacios y, por tanto, a su utilización:

- La disponibilidad de cinco aulas especialmente adaptadas para trabajar en equipo, al contar con mobiliario modulable.
- La consideración del aula E14 como aula de informática, dado que el armario de ordenadores portátiles adquirido por la Facultad puede desplazarse fácilmente hasta esta aula por ser la más cercana.

Los criterios aprobados se resumen del siguiente modo:

Las aulas de la Facultad se asignan atendiendo a un criterio general: la capacidad de las aulas en relación con el número de matriculados en cada una de las titulaciones, cursos y asignaturas. Cuando el tamaño de los grupos lo requiera, la aplicación de este criterio podrá implicar, en algunos casos, el desplazamiento de estudiantes de un aula a otra. Estos desplazamientos se minimizan en la medida de lo posible y, en caso de ser inevitables, se intenta que se produzcan entre aulas ubicadas en una misma ala de la Facultad.

Las aulas con mobiliario modulable habilitadas para el trabajo en grupo (aulas E12, E22, E24, E26 y E28) se asignan, en primer lugar, a la asignatura Creación de Empresas y, en segundo lugar, al resto de asignaturas de grado. En caso de disponibilidad, estas aulas se pueden asignar para la impartición de cursos de posgrado.

Con respecto a las aulas de informática, se asignan prioritariamente a aquellas asignaturas que las requieren para impartir sus clases prácticas. En este sentido, hay que resaltar que el aula E14 se considera un como aula de informática y se le aplica idéntico criterio.

Por otra parte, los siete seminarios existentes se asignan prioritariamente para la impartición de los cursos de posgrado. No obstante, a dichos cursos se les puede asignar un aula cuando el número de estudiantes matriculados exceda de la capacidad de los seminarios, siempre que haya disponibilidad.

Una vez asignadas las aulas y seminarios a los grupos de las distintas titulaciones y a los cursos de posgrado, esta información se graba en la aplicación informática, pudiendo el profesorado solicitar el espacio disponible a través del Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (sucre.ugr.es), para la realización de actividades académicas y docentes complementarias. En la medida de lo posible, la Facultad atiende las distintas peticiones que se van presentando, en función de las características de dichas actividades y teniendo en cuenta el número de asistentes potenciales. El profesorado recibe por correo electrónico la notificación de la aceptación, rechazo o modificación de su reserva.

2.2.1.6. Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad

Siguiendo las indicaciones del POD del curso 2018/2019, la Facultad ha publicado en su página web las Guías Docentes y los programas de todas las asignaturas que se imparten en el Centro. Estas guías docentes deben estar elaboradas de acuerdo con el Documento de Verificación del Título y cumplir con lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y cuya última modificación fue aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016). Con el objetivo de dar a conocer las principales modificaciones introducidas, en el curso 2017/2018 el Vicedecanato de Ordenación Académica elaboró un documento, remitido a todo el profesorado, en el que se destacaban las cuestiones a considerar a la hora de elaborar la Guía Docente del siguiente curso. De este modo, se pretenden minimizar las correcciones a realizar cuando el Centro verifica las guías antes de su publicación. Aunque este trabajo de supervisión se lleva a cabo todos los años, dadas las modificaciones introducidas, en el curso 2017/2018 ha sido necesario que los coordinadores de grado, junto con la Vicedecana de Ordenación Académica, hayan llevado a cabo una profunda revisión de las guías presentadas por los Departamentos para el curso 2018/2019. Asimismo, se ha mantenido un contacto continuo con los Departamentos para conseguir los objetivos perseguidos. En concreto, se ha estado especialmente atento a los siguientes aspectos:

- La utilización por parte de los Departamentos del modelo actualizado de Guía Docente propuesto por el Vicerrectorado de Docencia, particularmente importante



para velar por la imagen corporativa de la Universidad. En este sentido, se ha corregido un número elevado de guías en las que no figuraba el nuevo escudo de la UGR, en las que faltaba algún apartado o que no se atenían al modelo aprobado por el Vicerrectorado al haber sido modificadas por el profesorado.

- La adecuación entre las competencias recogidas en la guía y las que figuran en el documento de Memoria de Verificación del Título, que en este caso se cumplía en la mayoría de los casos.
- La adecuación del sistema de evaluación a la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Esta revisión ha sido la que ha requerido un mayor esfuerzo.

2.2.2. Otras actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2017/2018

El Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como responsabilidad principal la realización de todas aquellas actuaciones relacionadas con la gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos del Centro que afectan al estudiantado y al profesorado.

Entre estas actuaciones, que, en general, requieren una estrecha y continua colaboración con la Secretaría de la Facultad, pueden destacarse las siguientes:

2.2.2.1. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos

- **Seguimiento de la planificación docente del curso 2017/2018**

El curso académico 2017/2018 se ha desarrollado con normalidad de acuerdo con la planificación docente realizada durante el curso académico 2016/2017.

Solo se han registrado algunas incidencias, habituales a principios de semestre, relacionadas con la capacidad de las aulas u otras circunstancias, como las altas temperaturas que a veces acompañan al mes de septiembre. Estas incidencias han sido resueltas rápidamente por el Vicedecanato de Ordenación Académica, de dos modos:



- Cuando el cambio de aula es definitivo, el Decanato graba esta nueva asignación en la aplicación informática del Centro.
- Cuando el cambio de aula es provisional, el profesorado debe hacer constar tal incidencia en el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente y reservar el aula a través de SUCRE.

Por último, se destaca que la Inspección de Servicios realizó en la Facultad el seguimiento presencial de la actividad docente planificada el 22 de noviembre de 2017 y el 13 de marzo de 2018, registrándose un total de 16 incidencias asociadas a cambios del aula o del profesorado presente, y en ningún caso motivadas por ausencia del profesorado. Tales datos son especialmente satisfactorios al reflejar el óptimo grado de cumplimiento de las actividades docentes programadas en la Facultad.

- **Seguimiento del tamaño de los grupos a lo largo del periodo de matrícula**

A principios de curso, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, el Vicedecanato ha revisado la evolución de la matrícula del estudiantado. El objetivo es minimizar el desequilibrio que pudiera producirse entre los grupos de una misma asignatura en cada grado y, en su caso, evitar el exceso de matrícula. Es necesario considerar en las estimaciones sobre el tamaño del grupo las previsibles solicitudes de cambio de grupo que se presentan con posterioridad.

Las plazas ofertadas para el estudiantado entrante a través de los programas de movilidad son determinadas por los Vicedecanatos de Relaciones Internacionales y de Ordenación Académica, tras estudiar de forma conjunta la situación de las distintas asignaturas y grupos, y salvo excepciones, se distribuyen de forma equitativa en los distintos grupos del grado.

Respecto a los cambios de grupo, se han resuelto por la Secretaría de la Facultad, interviniendo el Vicedecanato cuando existen problemas de plazas en las asignaturas o cuando existe cierto desequilibrio entre los distintos grupos de un mismo grado.

- **Estudio y resolución de las solicitudes de traslados de expediente**

En el curso 2017/2018, se han cubierto las plazas ofertadas para traslados en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Marketing e Investigación de Mercados.



La Secretaría del Centro valora cada una de las solicitudes, y el Vicedecanato, tras analizar y estudiar toda la información, las presenta al Decanato para su resolución definitiva.

Una vez resueltas las solicitudes, el Vicedecanato de Ordenación Académica estudia los posibles reconocimientos de asignaturas que pueden llevarse a cabo. En ocasiones estos reconocimientos requieren de un gran esfuerzo por tratarse de estudiantes que se incorporan a nuestra Facultad con un elevado número de créditos superados en su universidad de origen. Se ha intentado resolver los reconocimientos a la mayor brevedad, para que el estudiantado conozca lo antes posible las asignaturas en las que debe matricularse y pueda asistir a clase sin pérdida de docencia.

- **Estudio y resolución de las solicitudes de reconocimientos académicos**

Durante los primeros meses del curso académico, el Vicedecanato en colaboración con la Secretaría de la Facultad y de los distintos Departamentos, ha resuelto, además, los reconocimientos de asignaturas de aquellos estudiantes que han accedido a nuestros títulos por prescripción, pero que proceden de otra titulación o Universidad. Estos reconocimientos, al igual que en el caso anterior, se intentan resolver lo antes posible para que los estudiantes se matriculen de las asignaturas adecuadas y asistan a clase sin pérdida de docencia.

- **Estudio, para su definitiva resolución, de las solicitudes de adaptación de las Licenciaturas y Diplomaturas a los títulos de Grado**

En colaboración con la Secretaría de la Facultad, el Vicedecanato ha estudiado todas las solicitudes de adaptación de los títulos en extinción a los títulos de grado. Este estudio ha permitido detectar casos de estudiantes que pueden acogerse al Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción. En el curso académico 2017/2018, el número de solicitudes de adaptación ha descendido significativamente, en consonancia con el tiempo transcurrido desde que se inició el proceso de extinción de los títulos de Licenciaturas y Diplomaturas. En concreto, se han presentado 15 solicitudes (Grado en Administración y Dirección de Empresas: 11; Grado en Economía: 2; Grado en Finanzas y Contabilidad: 2), frente a las 29 solicitudes del curso académico anterior.



- **Gestión diaria de los problemas de ordenación docente, académicos y administrativos**

El Vicedecanato de Ordenación Académica ha atendido a lo largo del curso las consultas realizadas por el profesorado, que en gran número están referidas a la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR. Asimismo, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, ha prestado una atención personalizada al estudiantado, principalmente al que afronta situaciones complejas que requieren un estudio pormenorizado de su expediente y de su situación. En general, las cuestiones más consultadas por el alumnado están referidas a la compensación de asignaturas, exámenes por tribunal, convocatorias de gracia, solicitudes de evaluación única final y criterios de evaluación de las asignaturas.

2.2.2.2. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad

- **Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho**

Se han llevado a cabo las actuaciones habituales de coordinación en aplicación del acuerdo que regula el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

El esfuerzo de coordinación entre ambas Facultades se centra en cuestiones que han de ser acordadas para cada curso académico, como son plazos, exámenes, horarios, Trabajo Fin de Grado, reconocimientos, así como los demás aspectos que puedan surgir y requieran de la usual colaboración entre ambas Facultades.

- **Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación**

La coordinación entre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Traducción e Interpretación ha sido muy estrecha en el curso 2017/2018. En este curso ha sido necesario corregir la distribución de los horarios fijada con anterioridad. Este ajuste se ha realizado a petición de la Facultad de Traducción e Interpretación, cuyos horarios presentan una gran complejidad derivada del elevado número de lenguas y de los correspondientes itinerarios que se imparten en este Centro. Esta coordinación permite



resolver e incluso anticiparse a los problemas que puedan surgir a medida que se implanta el doble grado.

- **Actuaciones de coordinación de los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías.**

En el curso 2017/2018 se ha profundizado en las actuaciones de coordinación con los distintos Centros implicados en los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías (Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación).

En concreto, tal y como se ha especificado anteriormente, en este curso académico el esfuerzo de coordinación se ha centrado en la elaboración de los horarios y en la fijación de las fechas de los exámenes del curso académico 2018/2019. Considerando que el calendario académico de los Centros implicados es distinto (de semestres abiertos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de semestres cerrados en las distintas escuelas de ingeniería), ha sido necesario consensuar un horario de segundo semestre en el que se establece una nueva distribución de los días de la semana entre los Centros para la impartición de la docencia. El objetivo es evitar que puedan coincidir clase y exámenes si se tienen asignaturas pendientes de cursos precedentes. Para ello, ha sido necesario realizar reuniones conjuntas de todos los Centros implicados, incluyendo a la Facultad de Ciencias, cuyos horarios y exámenes están también afectados por los acuerdos adoptados, ya que comparte el Doble Grado de Matemáticas e Ingeniería Informática con la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Indudablemente, la progresiva implantación de estos dobles títulos irá exigiendo una mayor coordinación.

- ***Seguimiento de los resultados obtenidos por el estudiantado en los distintos dobles grados de reciente implantación***

En el curso 2017/2018 se han analizado los resultados obtenidos por el alumnado matriculado en los Dobles Grados de ADE e Ingenierías y de Traducción e Interpretación y Turismo. Este análisis, que se pretende realizar todos los años, tiene como objetivo conocer principalmente el perfil de los estudiantes y el grado de aceptación de estos

títulos. A partir de los datos analizados, referidos solo al primer curso implantado, puede destacarse que:

El Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (fundamentalmente, en su modalidad de inglés) y el Doble Grado de ADE e Ingeniería Informática han presentado una alta demanda, una elevada nota de corte y buenos resultados académicos.

Los Dobles Grados de ADE con Ingeniería Civil y con Edificación presentan una demanda y un nota de corte bajas. Además, de los resultados académicos obtenidos en este primer curso se puede prever una tasa de abandono alta en el segundo, sobre todo, en el caso del Doble Grado de ADE y Edificación. No obstante, se debe esperar a que se consoliden estos títulos para obtener conclusiones realistas sobre la situación.

2.2.2.3. Actuaciones relacionadas con el TFG

- **Modificación de las “Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado (TFG)” para los títulos impartidos en la Facultad**

En el curso académico 2017/2018 el Vicedecanato de Ordenación Académica colaboró en la modificación de las “Directrices de Desarrollo de los TFG” de la Facultad. La principal novedad que se incluye en estas directrices es la posibilidad de que la Comisión Académica apruebe nuevas modalidades de TFG distintas al portafolio de competencias. De este modo, se brinda al estudiante la posibilidad de realizar un TFG distinto al portafolio, siempre que esté avalado por un profesor tutor y autorizado por el correspondiente Departamento.

Estas modificaciones fueron aprobadas en la sesión de la Junta de Facultad de 6 de febrero de 2018.

- **Prueba piloto del procedimiento de solicitud y evaluación del TFG de investigación**

Una vez aprobada por la Comisión Académica la posibilidad de hacer un trabajo de investigación para superar la asignatura TFG, en el curso académico 2017/2018 el Vicedecanato de Ordenación Académica y los coordinadores de los Grados en Economía, Finanzas y Contabilidad y Marketing e Investigación de Mercados han estado trabajando

en la definición de un procedimiento administrativo para la solicitud de este TFG de investigación, así como en la guía para su realización y en la rúbrica de evaluación que deben cumplimentar los profesores-tutores para calificar a los estudiantes. Con el objetivo de constatar las posibles mejoras que pudieran introducirse en cada uno de los aspectos señalados, en el curso académico 2017/2018 se ha puesto en práctica una prueba piloto con la colaboración de cinco profesores, que se han responsabilizado de tutorizar TFG de investigación a cinco estudiantes. De este modo, en el curso 2018/2019 se van a estudiar las sugerencias que estos profesores propongan a la Comisión Académica.

- **Resolución de dudas e incidencias relacionadas con los TFG**

En el curso 2017/2018 se han resuelto las dudas planteadas por el estudiantado que tras finalizar la convocatoria ordinaria de mayo-junio, solo le resta el TFG para finalizar la titulación. El alumnado demanda alguna opción para no tener que esperar al curso académico siguiente para finalizar su título.

Para resolver esta situación el Vicedecanato de Ordenación Académica se ha puesto en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que ha autorizado a que en estos casos se pueda asignar un tutor a los estudiantes para que presenten su TFG en la convocatoria extraordinaria. En el curso académico 2017/2018 ha habido dos estudiantes que han podido acogerse a esta opción, previa autorización de matrícula por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

2.2.3. Actuaciones relacionadas con los exámenes, guías y calendario académico

- **Exámenes de la convocatoria especial de diciembre y exámenes de incidencias**

El Vicedecanato de Ordenación Académica es el responsable de fijar las fechas de los exámenes de la convocatoria especial y de los exámenes de incidencias, por coincidencia horaria y por razones de movilidad. El resto de los exámenes de incidencias que tuvieran que realizarse atendiendo a los supuestos recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR son resueltos directamente por los Departamentos implicados.

a) ***Convocatoria especial***: el objetivo de esta convocatoria es posibilitar a los estudiantes a los que les quedan menos de 30 créditos para finalizar sus estudios a que

puedan hacerlo en el mes de noviembre. En el curso académico 2017/2018 se han fijado exámenes para 17 asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas, 4 del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, 13 del Grado en Economía, 9 del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, 12 del Grado en Finanzas y Contabilidad y 6 del Grado en Turismo. Con el objetivo de mejorar los resultados académicos de estos exámenes, las fechas son fijadas de forma que se evite que se produzcan coincidencias entre ellas y distanciándolas entre sí lo máximo posible.

b) ***Exámenes de incidencias por coincidencia horaria:*** estos exámenes deben fijarse, en caso de que sea necesario, para cada una de las convocatorias que se celebran durante el año. En este sentido, es necesario recordar que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aplica un criterio más favorable para el estudiantado que el exigido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la UGR, a la hora de determinar si se tiene derecho a examen de incidencias. Nuestro Centro reconoce este derecho si dos exámenes coinciden en el mismo turno horario (mañana o tarde), independientemente de que estén fijados o no a la misma hora. En relación al curso 2017/2018, es de destacar que, de acuerdo con las líneas de actuación marcadas por el equipo de gobierno de la Facultad, y al igual que en años anteriores, el número de incidencias alcanzado es mínimo, prácticamente imposible de reducir o eliminar dado que, en general, las incidencias registradas se producen entre asignaturas de distintos grados.

Así, en el curso académico 2017/2018 en la convocatoria ordinaria de primer semestre solo ha sido necesario fijar exámenes para cinco asignaturas, en la convocatoria ordinaria de junio no se ha registrado ninguna incidencia, y en el caso de la extraordinaria solo se han tenido que fijar exámenes de incidencias para ocho asignaturas. Todo ello, pese a que en el curso 2017/2018 todos los exámenes extraordinarios se han realizado en el mes de julio, a diferencia del curso anterior en el que se aplicó un calendario transitorio que repartió los exámenes extraordinarios entre julio y septiembre.

c) ***Exámenes de incidencias por razones de movilidad:***

Estos exámenes se fijan para el estudiantado de nuestra Facultad que realiza movilidad internacional (estudiantes salientes) y que tiene que incorporarse a la

Universidad de destino con anterioridad a la fecha oficial programada para la realización del examen. De esta forma se pretende que se minimicen los problemas que surgen por la no concordancia de las fechas del calendario de exámenes y de actividad lectiva de la UGR con las de otras universidades participantes en los programas de movilidad. Sin embargo, al adelantarse en el curso 2017/2018 el cierre del calendario académico, dado que los exámenes extraordinarios de septiembre han pasado a realizarse en julio, el número de solicitudes por este concepto se ha reducido de forma significativa. En concreto, no ha sido necesario adelantar la evaluación de ninguna asignatura para facilitar la incorporación del estudiantado a su destino en el primer semestre, y solamente se ha fijado una nueva fecha de evaluación en diciembre dado que el estudiante comenzaba el segundo semestre a principios de enero en su Universidad de destino. En estos casos, la fecha de evaluación ha sido acordada directamente con el profesorado.

Es necesario resaltar que el número de exámenes de incidencias también se ha reducido porque en el curso 2017/2018 los exámenes de incidencias por coincidencia horaria se han fijado en la misma fecha que los exámenes por movilidad, siempre que ha sido posible. Así, en la convocatoria de enero se han fijado los exámenes por coincidencia horaria a principios de enero, evitando que el profesorado tenga que hacer un examen para cada caso.

▪ **Elaboración de las Guías del Estudiante de la Facultad**

A lo largo del curso académico 2017/2018 se han elaborado las Guías del Estudiante (una por cada titulación) correspondientes al curso 2018/2019. Estas recogen los horarios de los grupos de las diferentes asignaturas, las fechas de exámenes y aquella información que se considera especialmente relevante para los estudiantes.

En total, se elaboran 8 guías:

- Guía del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)
- Guía del Doble Grado en ADE-Derecho
- Guía de los Dobles Grados ADE-Ingenierías, en la que se recoge la información relativa al Doble Grado en Ingeniería Informática-ADE, Doble Grado Ingeniería Civil-ADE y Doble Grado Edificación-ADE
- Guía del Grado en Economía



- Guía del Grado en Finanzas y Contabilidad
- Guía del Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Guía del Grado en Turismo
- Guía del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)

Todas estas guías han podido ser consultadas en la página web de la Facultad desde el mes de julio de 2018, antes del inicio del periodo de matrícula del estudiantado.

2.2.4 Acuerdos de la Comisión Académica

La Comisión Académica ha resuelto de forma ordinaria:

- a) Reconocimientos de créditos por distintos cursos y actividades en las titulaciones de Grado.
- b) Los informes relativos a los casos de incumplimiento de rendimiento académico o plazos de permanencia.
- c) Reclamaciones de calificaciones de Trabajos Fin de Grado.
- d) Premios Extraordinarios a los mejores expedientes académicos de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- e) Oferta de cursos que podrán ser reconocidos por créditos optativos cuando así sea solicitado por los estudiantes. Esta oferta responde a la apuesta del equipo de gobierno de la Facultad por contribuir a la formación integral de los estudiantes e incrementar su empleabilidad.

Por último, se señalan algunas de las cuestiones más relevantes que han sido estudiadas y aprobadas por esta Comisión durante el curso 2017/2018:

- a) Nueva redacción de los criterios a aplicar en la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos (21 de febrero de 2018). Con la nueva redacción se pretende que la normativa sea más clara para el estudiantado.
- b) Aprobación de una nueva modalidad de TFG basado en un proyecto de investigación. Igualmente, se aprueba la realización de una “experiencia piloto” en el curso 2017/2018, con el objetivo de definir correctamente el procedimiento a seguir, así como su rúbrica de evaluación (21 de febrero de 2018).



2.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

1) Considerando que las restricciones para la contratación del profesorado han comenzado a relajarse, han de reclamarse en el Vicerrectorado de Docencia nuevos grupos que permitan reducir el número de estudiantes en las clases. El objetivo es garantizar el mejor aprendizaje del estudiantado, facilitar la implantación de nuevas metodologías de enseñanza en las aulas, así como garantizar la aplicación del sistema de evaluación continua, que, hoy por hoy, resulta inviable en muchas de las asignaturas que se imparten en la Facultad. De este modo, la carga de trabajo del profesorado de la Facultad se aproximaría a la de otros centros en los que la media de estudiantes por grupo es inferior. En el corto plazo, es inaplazable la solicitud al Vicerrectorado de Docencia de un cuarto grupo para el tercer curso del Grado en Economía.

2) En el medio y largo plazo, en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, el Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como uno de sus objetivos principales promover la enseñanza de asignaturas en lengua inglesa:

- Con la creación de grupos específicos y grupos de prácticas impartidos en este idioma. En el primer caso, se comenzaría con asignaturas optativas o bien con asignaturas obligatorias, tratando de que éstas una vez implantadas tengan una continuidad a lo largo del grado, mediante la paulatina implantación de otras asignaturas de la misma materia. El objetivo sería que el estudiantado, una vez que se ha familiarizado con el vocabulario técnico de una asignatura, tenga garantizada su formación en lengua inglesa con posterioridad.
- A largo plazo, se plantea implantar un grupo bilingüe o un grupo íntegramente en lengua inglesa en las titulaciones con mayor número de estudiantes (Administración y Dirección de Empresas y Economía), destinando a esta modalidad de enseñanza uno de los grupos existentes en cada una de las titulaciones. Incluso, este objetivo se podría extender a otros títulos, sobre todo al Grado en Turismo, por la especial importancia que tienen los idiomas en este grado. Se trata de un objetivo ambicioso y no exento de dificultades, por lo que se plantea, como se indicaba, alcanzarlo en el largo plazo.



El Vicedecanato de Ordenación Académica puede facilitar la implantación de las asignaturas en lengua inglesa realizando los ajustes necesarios en los horarios de los distintos grados. En concreto, podrían llevarse a cabo las siguientes actuaciones:

- Compatibilizar los horarios del Grado en Administración de Empresas y del Grado en Economía, de modo que los estudiantes de ambos títulos puedan asistir al mismo grupo, impartido en lengua inglesa, en aquellas asignaturas que sean comunes. Así, las necesidades de profesorado para impartir las clases en inglés se reducirían. Este formato, podría extenderse con posterioridad a otros títulos.
- En el caso del primer curso, podría incluso, ofertarse un grupo en inglés para todos los estudiantes interesados, independientemente del grado que estén cursando, a excepción del Grado en Turismo, cuyas asignaturas básicas son diferentes. En este curso, tan solo hay una asignatura que difiere de un grado a otro, por lo que la compatibilización de horarios podría ser factible. Esta propuesta podría extenderse a las asignaturas básicas de segundo curso, si bien, en este caso el esfuerzo de compatibilización sería mayor.
- En el caso de impartirse asignaturas en inglés en un grado concreto, como es el caso del Grado en Economía, en el que en el curso 2018/2019 se ofertarán dos asignaturas obligatorias de segundo curso en un grupo de mañana, será conveniente estudiar si es necesario también compatibilizar los horarios de los dos grupos que se imparten en este turno. El objetivo sería que los estudiantes puedan matricularse en el grupo en inglés, sin que ello les obligue a cambiar de grupo en todas las demás asignaturas por incompatibilidad horaria. De este modo, se evitará la concentración de estudiantes en un solo grupo y se facilitarán los cambios del turno de la tarde a la mañana.

3) Otras actuaciones relativas a los horarios, no relacionadas con la docencia en lengua inglesa, son las siguientes:

- Establecer para cada titulación de grado una franja horaria, que permita al profesorado recuperar alguna clase sin dificultad, pues los estudiantes de su asignatura no tendrán clase de ninguna otra materia y, por tanto, podrían asistir. Esta franja también podría utilizarse para recuperar docencia que se vea afectada por días festivos, cuando se necesite completar las horas de clase.



- Analizar y establecer, en su caso, nuevos criterios en los horarios de títulos como TITUR, que presentan importantes rigidices, en los que las posibilidades de elección del profesorado quedan muy limitadas e, incluso, no existen en algunos casos.

4) Respecto a la gestión de espacios, si bien es cierto que el Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (SUCRE) es una herramienta muy eficaz para que el profesorado pueda conocer y solicitar las aulas y seminarios del Centro, también lo es la necesidad de mejorar algunos aspectos de su utilización que beneficiarían a todos los colectivos implicados. Para ello, este Vicedecanato adoptará las medidas necesarias para que SUCRE se utilice por parte del profesorado de forma generalizada y adecuada. Una primera medida sería la difusión de la información que es necesario hacer constar cuando se solicita la reserva, lo que puede facilitar la comunicación entre el profesorado y las distintas conserjerías del Centro, que así pueden informar más adecuadamente sobre las actividades que se desarrollan en cada espacio de la Facultad.

5) Por otra parte, en cuanto a las Guías Docentes de las asignaturas, se resaltan dos líneas de actuación:

- Establecer un procedimiento que permita informar a la Junta de Facultad, órgano responsable de verificar anualmente las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, del nivel de cumplimiento de los distintos Departamentos en relación con su correcta elaboración y con los plazos establecidos para su presentación y entrega en el Decanato.
- Mejorar la coordinación con los Departamentos para la difusión de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en el Centro. El objetivo es que las Guías publicadas en la página web de la Facultad sean los documentos a los que accede el usuario, con independencia de cuál sea el camino escogido para su consulta (página web de la Facultad o página web del Departamento).

6) Respecto a la vigilancia de exámenes, considerando, por un lado, la utilización de medios no permitidos (en muchos casos, dispositivos electrónicos) que afectan a la originalidad y veracidad de las pruebas de evaluación y, por otro, el desconocimiento del profesorado sobre las medidas a adoptar frente a estos nuevos medios, se propone la



elaboración de un protocolo de vigilancia de exámenes, una vez que hayan sido estudiadas las distintas actuaciones preventivas y disuasorias que podrían ponerse en marcha, y que sean compatibles con la normativa vigente.

7) Por último, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, es necesario acortar aún más ciertos plazos y resolver con mayor agilidad las cuestiones que impidan que algunos estudiantes comiencen el curso conociendo el grupo al que deben incorporarse y las asignaturas de las que debe matricularse. Pese a los avances producidos en este aspecto, se han de mantener los esfuerzos para continuar recortando los plazos de resolución de los traslados de expediente, reconocimientos de créditos y cambios de grupo. Asimismo, ante la modificación de las Normas de Permanencia de la Universidad de Granada, es necesario que en caso de su incumplimiento por parte del estudiantado, se le pueda informar lo antes posible para que conozca su situación y adopte las medidas que estime oportunas.

3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad tiene como finalidad promocionar y estimular la investigación siguiendo los estándares de calidad establecidos por los principales *rankings* internacionales, así como la de potenciar el posgrado que se imparte en la propia Facultad. En este sentido, se desea destacar la posición alcanzada en el top 500 del Ranking de Shanghai de Universidades del Mundo (hay casi 20.000) por cinco de las disciplinas principales de investigación desarrolladas por el PDI de la Facultad. Se observa que en la edición de 2017 sólo aparecía 1 área, mientras que en la de 2018 aparecen 5 áreas: 3 en el tramo 151-200 y 2 en el tramo 301-400. En todas las áreas se está entre las 9 primeras universidades públicas a escala nacional, y en algunas se ocupan los primeros lugares. Sin caer en la autocomplacencia, se debe reconocer que con el trabajo de todos la Facultad está siendo reconocida como un centro de prestigio en investigación, tanto dentro de la UGR como a nivel nacional e internacional.

AREA	POSICIÓN MUNDIAL 2017	POSICIÓN MUNDIAL 2018	POSICIÓN 2018 ENTRE UNIV. ESPAÑOLAS	POSICIÓN 2018 ENTRE UNIV. ESPAÑOLAS PÚBLICAS
Management	201-300	151-200	4	2
Public Administration	No presente	151-200	4	4
Hospitality & Tourism Management	No presente	151-200	9	9
Economics	No presente	301-400	10	9
Business Administration	No presente	301-400	10	6

3.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO 2017/2018

En el apartado de Investigación, es de destacar el importante avance que el PDI de la Facultad sigue desarrollando en este ámbito, como se va a poner de manifiesto a través de los diversos datos que se van a aportar en esta Memoria y que se corrobora con la entrada de cuatro nuevas áreas en el citado Ranking de Shanghái en su edición 2018.

La Facultad cuenta con un amplio número de grupos de investigación. En concreto, hoy día se encuentran integrados 19 grupos dentro de los Departamentos con sede en la Facultad. Además, se cuenta con la participación de profesorado de la Facultad en otros



grupos de investigación con sede en otros centros. La implicación de los grupos posibilita que en el marco de los mismos se realicen importantes proyectos de investigación, algunos de ellos de carácter internacional, junto a la firma de numerosos contratos de investigación. A continuación se enumeran dichos grupos:

1. SEJ241. Administración de Empresas y Marketing. Investigador responsable del grupo: Teodoro Luque Martínez.
2. SEJ413. Economía Política, Historia e Instituciones Económicas. Investigador responsable del grupo: Francisco Javier Sáez Fernández.
3. SEJ393. Economía Pública y Globalización. Investigador responsable del grupo: Juan de Dios Jiménez Aguilera.
4. SEJ127. Estudios Económicos Avanzados. Investigador responsable del grupo: Miguel González Moreno.
5. SEJ271. Estudios Históricos sobre la Empresa. Investigador responsable del grupo: Gregorio Núñez Romero-Balmas.
6. SEJ355. Financiación, Gestión y Control de Organizaciones. Investigador responsable del grupo: Andrés Navarro Galera.
7. SEJ340. Grupo de Análisis Microeconómico y Macroeconómico Aplicado. Investigadora responsable del grupo: Ana Isabel Moro Egido.
8. SEJ492. Granada Lab of Behavioral Economics. Investigadora responsable del grupo: Natalia Jiménez Jiménez.
9. SEJ476. Historia Económica, Instituciones y Desarrollo. Investigador responsable del grupo: Fernando López Castellano.
10. SEJ273. Información Contable para la Gestión. Investigador responsable del grupo: Lázaro Rodríguez Ariza.
11. SEJ481. Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo Empresarial. Investigador responsable del grupo: Eulogio Cordon Pozo.
12. SEJ478. Investigación Avanzada en Dirección Empresarial. Investigadora responsable del grupo: María Del Mar Fuentes Fuentes.
13. FQM150. Modelos Probabilísticos Aplicados a Ciencias Sociales. Investigador responsable del grupo: Jorge Miguel Chica Olmo.



14. HUM351. Patrimonio Industrial. Investigador responsable del grupo: José Miguel Reyes Mesa.
15. SEJ549. Sector Público, Equidad, Eficiencia y Gestión. Investigador responsable del grupo: María Teresa Sánchez Martínez.
16. SEJ062. Sistema Productivo, Desarrollo Sostenible y Territorio. Investigador responsable del grupo: José Antonio Camacho Ballesta.
17. SEJ0541. Studies on Wellbeing, Environment and Economic Policy. Investigador responsable del grupo: Jorge Guardiola Wanden-Berghe.
18. SEJ534. Técnicas Cuantitativas para la Economía y Administración de Empresas. Investigador responsable del grupo: Agustín Hernández Bastida.
19. SEJ114. Unión Europea. Investigador responsable del grupo: Eduardo Cuenca García.

Por otro lado, y relacionado con este ámbito, dado que la mayor parte de los permisos y licencias de larga duración se realizan por razones de investigación (o se combinan con las docentes), es interesante indicar que nuestra Facultad es la tercera de la UGR en cuanto al número de permisos y licencias de larga duración concedidas al PDI, de acuerdo con los datos de la Memoria de Gestión de la Universidad.

Respecto a los estudios de posgrado, debe destacarse la amplia oferta de la que dispone la Facultad, tanto en enseñanzas de másteres como en el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Desde la Facultad se coordinan e imparten diferentes másteres universitarios, programas de alto nivel científico, cuya finalidad es la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar y con una orientación académica o profesional dentro del campo económico y empresarial. En concreto, se registran los siguientes másteres universitarios impartidos en la Facultad:

- Máster en Auditoría.
- Máster en Economía/Economics.
- Máster en Economía y Organización de Empresas.



- Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor.
- Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.

Además de los anteriores másteres, destacan los siguientes títulos propios de la Universidad de Granada:

- Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas.
- Máster en Marketing Online y Estrategias en Social Media.
- Máster en Neuromarketing Aplicado.
- Máster en Digitalización de Recursos Humanos.

Respecto al programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, distinguido con mención hacia la excelencia, tiene como misión formar investigadores con un elevado nivel de excelencia y orientación internacional, aportando los conocimientos y metodologías que les permitan abordar el análisis científico de un amplio rango de cuestiones propias de la Economía y la Empresa.

Las tesis doctorales defendidas durante el curso 2017/2018 en los Departamentos con sede en nuestra Facultad son las siguientes:

Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados

- El ajuste y la autenticidad de la extensión como antecedentes de la formación del capital de marca. Una aplicación al conjunto monumental de La Alhambra y el Generalife.

Autora: Prados Peña, M. Belén.

Fecha de lectura: 05/07/2018.

Director: Del Barrio García, Salvador.

- Análisis y modelización de la imagen de un destino de turismo médico. Un enfoque cross-cultural.

Autora: De la Hoz Correa, Andrea Paola.

Fecha de lectura: 29/06/2018.

Director: Muñoz Leiva, Francisco.



Departamento de Economía Aplicada

- Evaluación de la eficiencia técnica de los hospitales generales del Sistema Nacional de Salud (2010-2012).
Autora: Pérez Romero, Carmen.
Fecha de lectura: 08/05/2018.
Director: Martín Martín, José.
- Estudio de costes sociales, directos e indirectos, de la atención a personas con demencias tipo Alzheimer en Andalucía.
Autor: Ruiz-Adame Reina, Manuel.
Fecha de lectura: 23/02/2018.
Director: Jiménez Aguilera, Juan de Dios.
Codirector: Correa Gómez, Manuel.
- Racionalidad limitada, sesgo cognitivo y reglas heurísticas en el proceso de decisión diagnóstica en pacientes atendidos por médicos de familia.
Autor: Minué Lorenzo, Sergio.
Fecha de lectura: 23/01/2018.
Director: Martín Martín, José.
- Los desafíos socioeconómicos de la transición nutricional en México.
Autor: Levasseur, Pierre.
Fecha de lectura: 10/11/2017.
Directora: Jiménez Rubio, María Dolores.
Codirector: Clément, Matthieu.

Departamento de Organización de Empresas I

- Essays on social media and business transformation.
Autor: Braojos Gómez, Jésica.
Fecha de lectura: 14/06/2018.
Director: Benítez Amado, José.
Codirector: Llorens Montes, Francisco Javier.

3.2. PERSONAL DE APOYO TÉCNICO A LA INVESTIGACIÓN ADSCRITO AL DECANATO DE LA FACULTAD

Durante el curso académico 2017/2018 se ha contado con la colaboración de un miembro del Personal de Apoyo Técnico a la Investigación, contratado a través de la oferta de plazas de Contratos de Investigación de Empleo Juvenil. Su labor de colaboración con el Vicedecanato de Investigación y Posgrado ha sido clave para poder avanzar en varias de las iniciativas que se detallan en la presente memoria y, de forma muy particular, en la revisión y búsqueda de datos necesarios para la Memoria de constitución del Instituto de Investigación en Turismo, así como para la difusión de los títulos de posgrado.

De forma más detallada, las labores realizadas por este personal técnico han sido las siguientes:

- Actualización de los currículos de los grupos de investigación.
- Actualización de las páginas web de grupos de investigación.
- Asistencia en los seminarios y cursos que se han organizado en la Facultad (preparación de materiales, difusión, control de asistencia si fuera necesario, grabación, etc.).
- Revisión de formato de informes, proyectos, artículos, memorias, etc.
- Apoyo técnico en aquellas solicitudes de proyectos o de propuestas que han implicado una elevada carga de trabajo administrativo.
- Apoyo en las labores de difusión de los títulos de posgrado que se imparten en nuestra Facultad (promoción online y presencial de los mismos, atención del stand informativo, preparación de materiales de promoción, etc.).
- Asistencia a coordinadores de títulos de posgrado en tareas diversas (actualización de página web, ayuda en la organización de sesiones de defensa de proyectos de tesis, planificación de espacios para la docencia, etc.).

Es necesario reconocer la valiosa labor desarrollada por la persona asignada como personal de apoyo y el valor que este tipo de iniciativas supone para la promoción de la investigación en los Centros, especialmente para el inicio de proyectos que conlleven una



importante carga de trabajo en cuanto a preparación de informes, memorias y recopilación de documentación.

3.3. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A continuación, se enumeran los principales objetivos y líneas de acción de este Vicedecanato para el curso 2017/2018.

3.3.1. En materia de investigación

- Ser canalizador de la información disponible sobre investigación en cuanto a convocatorias, ayudas, programas, etc.
- Potenciar la difusión entre el profesorado y entre los estudiantes de las diversas bases de datos que se han adquirido en las últimas convocatorias del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (en adelante, PADP) del Vicerrectorado de Docencia.
- Coordinar la solicitud de recursos para docencia e investigación a través del PADP para todos los departamentos con sede en la Facultad y para el propio Centro.
- Desarrollar un conjunto de medidas propias de fomento y apoyo a la investigación. En particular, aquellas que facilitan el contacto entre investigadores de distintas áreas y universidades.
- Promover la creación y mantenimiento de redes de investigación con otras universidades, empresas o instituciones de prestigio, de ámbito nacional e internacional.
- Favorecer la elaboración de proyectos conjuntos entre investigadores provenientes de variadas disciplinas y centros.
- Promover la creación de estructuras de investigación multidisciplinares con altas capacidades para la captación de recursos de investigación.
- Potenciar y apoyar las iniciativas de los investigadores de la Facultad para organizar congresos y/o reuniones científicas con participación tanto de investigadores predoctorales como posdoctorales.



- Impulsar el papel de la Biblioteca como mecanismo para la promoción de la investigación.
- Facilitar e incentivar la petición de proyectos del Plan Nacional de I+D+i y otros proyectos competitivos similares, como los de Excelencia de la Junta de Andalucía o de otros organismos regionales, nacionales o internacionales, públicos o privados.
- Promover la publicación científica en revistas internacionales a través de la formación y ayuda para sufragar gastos de revisión de textos científicos.
- Servir de apoyo para iniciativas coordinadas de excelencia investigadora.

3.3.2. En materia de posgrado

- Incrementar la difusión, para lograr el mayor conocimiento por parte de los estudiantes de nuestra Facultad y de fuera de ella, de la oferta de posgrado impartida en la misma.
- Facilitar a los coordinadores de másteres y a la Comisión Académica del doctorado toda la información necesaria y ayuda para obtener financiación, difundir información a los estudiantes, organizar la docencia y desarrollar acciones formativas específicas.
- Colaborar en la coordinación y planificación de los títulos de posgrado que tienen sede en la Facultad.
- Potenciar nuevos másteres en la Facultad, el diseño de dobles títulos, programas conjuntos y Erasmus Mundus.
- Apoyar las iniciativas del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales y difundir sus actividades.
- Promover la participación de nuestro alumnado de posgrado en cursos de especialización, programas de movilidad y participación en congresos.
- Fomentar las acciones formativas complementarias de carácter transversal para el PDI y los estudiantes de posgrado.



- Fomentar la interacción entre estudiantes de posgrado mediante foros especializados de difusión de investigaciones en el ámbito de la Economía y la Empresa.

3.4. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN

Una vez marcados estos objetivos iniciales, la ejecución de acciones durante el curso 2017/2018 se ha orientado al logro de dichos objetivos, teniendo en cuenta que para alcanzar algunos de éstos es necesario desarrollar acciones a lo largo varios cursos.

3.4.1. Información

En cuanto al mantenimiento de canales de información para el aprovechamiento de los recursos y convocatorias de investigación, destacan las siguientes acciones:

- **Información continua** por correo electrónico sobre todas las convocatorias públicas y privadas de interés en el ámbito de la investigación.
- **Página web.** Actualización y mejora de la información disponible en el espacio web dedicado exclusivamente a la información de interés en materia de investigación y posgrado, dentro de la página web de la Facultad. Se puede consultar en:
<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado>
- **Organización de sesiones informativas.** Se ha desarrollado una sesión a la que asistió el Vicerrector de Investigación y Transferencia, centrada en las Unidades Científicas de Excelencia y en el proyecto del Instituto de Investigación en Turismo.

3.4.2. Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (PADP)

Adquisición de bases de datos, licencias de programas, ordenadores y proyectores para la Facultad y otras actuaciones financiadas por el XXV PADP del Vicerrectorado de Docencia de la UGR. La solicitud coordinada entre la Facultad y las ocho áreas de conocimiento con sede en el Centro, titulada “Infraestructuras para la Docencia Práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, ha permitido adquirir el

material descrito en la siguiente tabla, que es usado tanto en el ámbito de la docencia práctica como en el de la investigación.

MATERIAL ADQUIRIDO EN 2017/2018 CON FONDOS DEL XXV PADP	
Descripción	Tipo de Material
LICENCIAS SOFTWARE NVIVO 12	Software
GIS MAPINFO PROFESIONAL	Software
SMART PLS 3.2	Software
LICENCIAS SOFTWARE IBM SPSS AMOS	Software
CRM DE MICROSOFT DYNAMICS	Software
QUALTRICS	Software
STATA 15	Software
ADOBE CREATIVE CLOUD FOR EDUCATION	Software
ORBIS BANK FOCUS (cofinanciada al 50% por Biblioteca General de la UGR)	Bases de datos/Simulador
SIMULADOR PRAXIS MMT 46	Bases de datos/Simulador
SIMUDATA	Bases de datos/Simulador
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MERCHANDISING	Bases de datos/Simulador
MARKSTRAT	Bases de datos/Simulador
MARKOPS	Bases de datos/Simulador
GEOMARKETING XPERT	Bases de datos/Simulador
ORDENADORES PARA AULAS DE INFORMÁTICA	Hardware
PROYECTORES	Hardware
EQUIPO DE GRABACIÓN DE VÍDEO	Hardware
ELECTRIFICACIÓN DE AULAS DE DOCENCIA	Hardware
VISITA A EMPRESAS DE GRANADA	Práctica de campo
DESTINO TURÍSTICO GRANADA	Práctica de campo
LA HISTORIA DE LOS HECHOS ECONÓMICOS COMO ACTIVO DEL TURISMO CULTURAL	Práctica de campo

Todo el material adquirido se pone a disposición del PDI de la Facultad a través de un espacio web con acceso controlado, para la protección de las licencias (<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/bases-de-datos-y-software/index>).

En relación con el PADP, también se ha formalizado la solicitud de actualización, ampliación y nuevas licencias de bases de datos, programas, otro material y acciones en el marco del XXVI PADP, para el curso 2018/2019, según el desglose que aparece en la siguiente tabla. Como se indica en dicha tabla, una de las peticiones ha sido cofinanciada al 50% por la Biblioteca General de la Universidad de Granada.



MATERIAL SOLICITADO EN EL XXVI PADP. CURSO 2018/2019	
Descripción	Tipo de Material
ORBIS BANK FOCUS (cofinanciada al 50% por Biblioteca General UGR)	Bases de datos/Simulador
SIMULADOR PRAXIS MMT 46	Bases de datos/Simulador
SIMUDATA	Bases de datos/Simulador
MARKSTRAT	Bases de datos/Simulador
MARKOPS	Bases de datos/Simulador
GEOMARKETING XPERT	Bases de datos/Simulador
FAMILY FIRMS DATASET	Bases de datos/Simulador
CARTOGRAFÍAS Y MATERIAL PRÁCTICO DE APOYO	Bases de datos/Simulador
PROGRAMA TOM MICRO Y BASE DE DATOS DEL EGM	Bases de datos/Simulador
LATENT GOLD 5.1	Software
LICENCIAS SOFTWARE IBM SPSS AMOS	Software
CRM DE MICROSOFT DYNAMICS	Software
QUALTRICS	Software
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MERCHANDISING	Software
ORDENADORES PARA AULAS DE INFORMÁTICA	Hardware
PROYECTORES	Hardware
ELECTRIFICACIÓN DE AULAS DE DOCENCIA	Hardware
VISITA A EMPRESAS DE GRANADA	Práctica de campo
DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE	Práctica de campo
VISITA A FITUR	Práctica de campo
PASEO POR LA VEGA	Práctica de campo

3.4.3. Ayuda a revisiones de textos científicos

En el marco del Programa de Ayudas para la Revisión de Textos Científicos de la Facultad, durante el curso 2017/2018 se han recibido y concedido solicitudes de ayuda para un total de 34 artículos. Se aprobó financiar parte del gasto solicitado por un importe total de 7.802'37 €, cantidad aportada exclusivamente por el presupuesto de la propia Facultad.

En la tabla siguiente se enumeran las revistas indexadas en el Social Science Citation Index o Science Citation Index a las que se han remitido los artículos para los que se ha dotado ayuda para su revisión.



REVISTAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO TRABAJOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN DE LA FACULTAD	
TÍTULO DE LA REVISTA	FACTOR DE IMPACTO
RENEWABLE & SUSTAINABLE ENERGY REVIEWS	8.050
MIS QUARTERLY	7.268
TOURISM MANAGEMENT	5.921
JOURNAL OF TRAVEL RESEARCH	5.169
JOURNAL OF INTERACTIVE MARKETING	5.026
ACADEMY OF MANAGEMENT PERSPECTIVES	4.943
ORGANIZATION & ENVIRONMENT	3.875
JOURNAL OF INTERNATIONAL MARKETING	3.725
COMPUTER IN HUMAN BEHAVIOUR	3.435
ENVIRONMENT AND BEHAVIOR	3.378
JOURNAL OF SMALL BUSINESS MANAGEMENT	3.248
PUBLIC ADMINISTRATION	2.959
SMALL BUSINESS ECONOMICS	2.421
JOURNAL OF ENGINEERING AND TECHNOLOGY MANAGEMENT	2.420
JOURNAL OF BUSINESS ETHICS (3 ARTÍCULOS)	2.354
ENVIRONMENTAL MANAGEMENT	2.177
SUSTAINABILITY (2 ARTÍCULOS)	2.075
JOURNAL OF KNOWLEDGE MANAGEMENT	2.053
NONPROFIT AND VOLUNTARY SECTOR QUARTERLY	1.932
BUSINESS ETHICS: A EUROPEAN REVIEW	1.906
JOURNAL OF BUSINESS & ECONOMIC STATISTIC	1.648
COMPUTATIONAL STATISTICS & DATA ANALYSIS	1.540
INTERNATIONAL REVIEW OF ADMINISTRATIVE SCIENCES	1.350
JOURNAL OF ECONOMIC PSYCHOLOGY	1.275
ECONÓMICA	0.920
REVISTA DE CONTABILIDAD-SPANISH ACCOUNTING REVIEW	0.886
CHINA & WORLD ECONOMY	0.792
BRITISH JOURNAL OF GUIDANCE AND COUNSELLING	0.628
JOURNAL OF PENSION ECONOMICS AND FINANCE	0.575
EDUCATIONAL PHILOSOPHY AND THEORY	0.566
REVISTA DE ECONOMÍA MUNDIAL (REM)	0.281

De forma complementaria a las ayudas concedidas en este epígrafe, se ha llegado a un acuerdo con una de las grandes multinacionales dedicadas a traducir y editar documentos académicos, Editage. Las bases del acuerdo incluyen importantes beneficios para los autores, dado que éstos no deberán realizar el pago a la finalización del servicio prestado, sino que aceptan los plazos de pago de la UGR, la asignación de traductores especializados en Economía y Empresa y de un editor senior (por lo que los trabajos se someten a un doble proceso de revisión antes de ser entregados al autor), precios en la media del mercado, adaptación del formato a la revista objetivo y un plazo medio de finalización del encargo de 7 días (nunca superior a dos semanas).



3.4.4. Ayuda para la Organización de Congresos y Reuniones Científicas

Con el fin de incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el profesorado y el personal investigador de la Facultad y el de otros centros, la Facultad ha financiado íntegramente la dotación de una partida presupuestaria con cargo a su presupuesto anual para apoyar la organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico. Durante el curso 2017/2018 se dotó un importe de 5600 € como financiación complementaria de las solicitudes recibidas, multiplicando casi por cinco la financiación que se destinó a este fin el curso anterior. En particular, han obtenido financiación las siguientes actividades:

- Production and Operations Management Society (POMS) International Conference 2018.
- V Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa.
- Seminario permanente. La Investigación en Economía Aplicada: perspectivas de desarrollo.
- Congreso Internacional Consciencia y Desarrollo.
- I Workshop Internacional en Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo Empresarial: “Nuevos Paradigmas para la Sostenibilidad Empresarial”.
- I Jornadas de Análisis Cuantitativo en Economía.

3.4.5. Impulso de iniciativas transversales de investigación

Desde la Facultad se ha colaborado de forma activa en el impulso de dos iniciativas que pretenden el desarrollo de líneas de investigación estratégicas, de carácter transversal, entre áreas de conocimiento de la propia Facultad y en colaboración con otros centros de nuestra Universidad y de otras universidades de Andalucía. En concreto, se ha trabajado en la creación de un Instituto Andaluz de Investigación en Turismo y en la propuesta de una Unidad Científica de Excelencia. Ambas están relacionadas con la organización en



diciembre de 2017 de una reunión de investigación entre el profesorado de la Facultad y el Vicerrector de Investigación y Transferencia.

Instituto Andaluz de Investigación en Turismo

El Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales lanzó esta iniciativa a principios del curso 2017/2018. Durante dicho curso se ha procedido a contactar con aquellos profesores de este y otros centros de la Universidad de Granada que pudieran estar interesados en formar parte de este Instituto. El resultado en el momento actual es que en el mismo se integraría profesorado de 23 áreas de conocimiento diferentes de la UGR, que aportan un total de 86 sexenios de investigación.

También durante el presente curso un equipo de trabajo de nueve investigadores ha colaborado en el desarrollo de la Memoria de creación del instituto. En la misma se identifican los objetivos de este Instituto en los siguientes términos “tiene como objetivo prioritario la investigación científica de excelencia centrada en el campo del turismo y en todos los ámbitos que éste engloba, con un enfoque especial en nuestro entorno más próximo.”

Con la creación de este Instituto se pretende aunar diferentes campos de investigación, al tiempo que se impulsan nuevas líneas de investigación interdisciplinares en turismo. La inclusión de investigadores de diferentes áreas de conocimiento potenciará las sinergias entre ellas.

Además, promoverá la calidad en la formación, tanto para estudiantes de doctorado y máster de los estudios adscritos al Instituto, como en la formación continua de los propios docentes e investigadores que formen parte de esta institución.

También es objetivo del instituto asesorar en este ámbito a las diversas entidades y empresas relacionadas con el sector.

Entre las líneas o nodos de investigación en los que se organizará el Instituto, se pueden destacar los siguientes:

- Planificación turística y desarrollo económico y social sostenible.
- Organizaciones, Empresas y Servicios Turísticos.



- Historia y Patrimonio.
- TIC y Turismo.
- Big Data y Smart Data en turismo.

En el momento actual, se ha llegado a un pre-acuerdo para aunar esfuerzos entre las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla , con el fin de realizar una propuesta conjunta de Instituto Andaluz de Turismo. Se está trabajando en la integración de criterios, memorias y en la elaboración del convenio de colaboración.

Unidad Científica de Excelencia “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa”

Durante el curso académico 2017/2018 se ha impulsado desde del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la propuesta de una Unidad Científica de Excelencia. En particular, se han recopilado los datos de publicaciones y citas de los Investigadores Principales con proyecto vivo (MINECO o H2020), se ha contactado con los que mejores indicadores presentaban y se ha coordinado la elaboración de la Memoria.

La Unidad de Excelencia tiene como objetivo desarrollar una posición relevante en el ámbito de la investigación en Economía y Empresa a nivel internacional, liderando la investigación en gestión responsable de las organizaciones y los territorios, integrando y consolidando las trayectorias profesionales de investigadores de reconocido prestigio, defendiendo los principios y valores que deben imperar en la gestión responsable de los recursos, y contribuyendo al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

El área de investigación de la Unidad propuesta se centra en la gestión y el desarrollo responsable, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que ha establecido la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Río de Janeiro en 2012. Estos objetivos, constituyen la base de la Agenda 2030, integrada en 2016 por la Unión Europea con su correspondiente desarrollo estratégico

(<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2016%3A739%3AFIN>).

De forma resumida, las dos áreas de investigación propuestas se dividen en varias líneas, en las que ya tienen experiencia los miembros de la unidad.



PRINCIPALES ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y LÍNEAS	
GESTIÓN RESPONSABLE DE ORGANIZACIONES	CRECIMIENTO RESPONSABLE DE MERCADOS
METODOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA EFICIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES.	
DETERMINANTES DE LA EVOLUCIÓN DEL BIENESTAR INDIVIDUAL: INSEGURIDAD ECONÓMICA.	
SISTEMA FINANCIERO EN UN ENTORNO DE REESTRUCTURACIÓN.	
ACCESO Y USO DE TIC PARA EL CRECIMIENTO RESPONSABLE.	
SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO EMPRESARIAL.	
MEDICIÓN, ANTECEDENTES, E IMPACTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL SOSTENIBLE EN UN ÁMBITO INTERNACIONAL.	
INDUSTRIA 4.0: CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.	
INNOVACIÓN ABIERTA Y REDES.	
ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LIDERAZGO.	
MARKETING ÉTICO Y CONSUMO RESPONSABLE.	

En estas diez líneas de investigación se encuadran un conjunto de 9 investigadores garantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, más otros 25 investigadores de la misma, 10 alumnos FPU/FPI y 11 investigadores internacionales que tienen vinculación con los garantes.

Esta propuesta ha conseguido el reconocimiento de la convocatoria del programa 23 “Acciones de Excelencia” del Plan Propio de la Universidad de Granada y pretende acudir a otras convocatorias, tanto de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad como del Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades.

3.5. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO

Las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el posgrado se dividen en tres grandes grupos: difusión de información, mejora de la oferta formativa y coordinación entre títulos.

3.5.1. Difusión de información en posgrado

En esta línea se ha desarrollado un conjunto de actuaciones para atraer al estudiantado interesado en los títulos universitarios y oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional:



- Se ha realizado una comunicación de contenidos sobre los títulos de máster a través de los perfiles en redes sociales de la Facultad.
- Envío de información sobre los títulos de posgrado a las universidades con las que la Facultad mantiene acuerdos de intercambio y a un grupo de universidades latinoamericanas.
- Envío de información sobre todos los títulos de máster a través de correo electrónico a todo el estudiantado matriculado en TFG.
- Envío de información a otros Centros de la Universidad de Granada con egresados potencialmente interesados en los títulos de máster que se imparten en la Facultad.
- Elaboración de un folleto de presentación de los títulos de posgrado impartidos en la Facultad.
- Mantenimiento de un stand en el vestíbulo de la Facultad para la difusión de los títulos de posgrado.
- Reunión informativa para los estudiantes sobre los programas de máster disponibles, en la que participan todos los coordinadores/as de los títulos.
- Actualización de la información relativa al posgrado en la web de la Facultad http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/posgrado._
- Reunión informativa para los estudiantes de nuevo ingreso sobre trámites generales en la Escuela Internacional de Posgrado.

3.5.2. Organización de Cursos de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa

Se ha organizado una serie de cursos de especialización que permiten a los doctorandos y profesorado de la Facultad adquirir conocimientos relativos a los métodos de análisis de datos, técnicas cuantitativas propias de las Ciencias Sociales, formación orientada a la mejora de la docencia y a la presentación y defensa de investigaciones. Para ello, se ha contado con las ayudas obtenidas en la Convocatoria para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos del Vicerrectorado de

Docencia de la Universidad de Granada, y también se han financiado cursos por parte de la propia Facultad.

En particular, se han organizado los siguientes cursos:

- *Análisis espacial de datos socioeconómicos*, con docencia entre los días 9 y 14 de noviembre de 2017. Ponente: Jorge Miguel Chica Olmo.
- *Análisis de series temporales con Gretl*, impartido los días 15, 17, 20, 22 y 24 de noviembre de 2017. Ponente: Román Salmerón Gómez.
- *Desarrollo de las TIC en la docencia: aplicaciones avanzadas de las hojas de cálculo*, completado entre los días 11 y 14 de diciembre de 2017. Ponentes: Elena Villar Rubio y Federico Galán Valdivieso.
- *Investigación basada en diseños experimentales para las Ciencias Sociales*, completado entre los días 22 y 25 de enero de 2018. Ponentes: José Alberto Castañeda García y Esmeralda Crespo Almendros.
- *El arte de presentar trabajos académicos ante un tribunal*, completado el día 26 de abril de 2018. Ponente: Manuel Baelo Álvarez.

Dos de los cinco cursos indicados anteriormente han sido financiados íntegramente por la propia Facultad.

Además, la Facultad ha contado con la concesión de un Equipo Docente de Formación, liderado por la profesora Carmen María Haro Domínguez, con el título “Prácticas de Alto Rendimiento Dirigidas a Mejorar las Competencias Docentes”, en el que han participado más de 50 profesores de nuestra Facultad, y que durante el curso 2017/2018 ha organizado un total de nueve sesiones formativas sobre nuevas dinámicas de enseñanza, liderazgo, coaching, desarrollo del talento, eliminación de barreras autoimpuestas en educación y formación del futuro, entre otras.

3.5.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado

En octubre de 2017 se organizó una reunión conjunta entre los coordinadores de títulos de posgrado (másteres universitarios y doctorado) y el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el objetivo de analizar la evolución del curso



2016/2017 y de planificar el 2017/2018. Algunas de las mejoras implementadas durante el pasado curso están relacionadas con la asignación centralizada de espacios para la docencia, la traducción del material para la difusión de los títulos y el curso de especialización en inglés académico y profesional para Economía y Empresa, que se oferta a todo el estudiantado de másteres universitarios, másteres propios y doctorado.

El curso de inglés para el estudiantado de posgrado ha sido financiado en un 50% por los participantes en el mismo, y el resto está financiado por la Escuela Internacional de Posgrado, los másteres propios que participan en esta actividad y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Ha participado un total de 45 estudiantes, distribuidos en dos niveles (dos grupos de B2 y un grupo de C1).

En relación con la colaboración en la organización de másteres, la Facultad ha impulsado la organización de la III Sesión Informativa sobre trámites generales para el estudiantado de másteres. Se convocó a todo el alumnado de los programas de másteres universitarios que se imparten en nuestra Facultad y se trataron cuestiones relacionadas con la matrícula, convocatorias, reconocimiento de créditos, movilidad, prácticas, becas, etc. Esta sesión fue grabada para ponerla también a disposición del estudiantado de los grupos virtuales de másteres.

Por otro lado, en colaboración con el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, se ha puesto en uso como aula de informática el laboratorio EGEO. Cuenta con 19 puestos, más el correspondiente al profesor, proyector, pizarra electrónica, equipo de aire acondicionado y separación entre puestos, lo que la hace adecuada para exámenes. Por su tamaño es idónea para programas de máster y docencia de posgrado que requiera del uso de medios informáticos.

Durante el curso 2017/2018 se colaboró con las Universidades de Almería, Jaén y Málaga en la organización del V Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa. Se presenta como una oportunidad para que los jóvenes investigadores puedan difundir y mejorar sus trabajos, dirigir sus estudios hacia líneas de investigación prometedoras, así como darse a conocer para facilitar su inserción laboral y su movilidad. Buena parte del trabajo de organización se ha desarrollado durante el curso 2017/2018, aunque sus fechas de celebración en Granada (29 y 30 de noviembre de 2018)

se encuadran dentro del 2018/2019. En el momento de cerrar esta Memoria se puede adelantar que el número de comunicaciones recibidas es de 68, un 12% de autores de Universidades diferentes a las organizadoras, incluyendo varias contribuciones de autores pertenecientes a universidades latinoamericanas y europeas.

3.6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Durante el curso 2017/2018 se ha desarrollado una intensa labor en el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, manteniendo las iniciativas implantadas en cursos anteriores e iniciando nuevas actuaciones en las dos grandes áreas que abarca este Vicedecanato.

En el medio plazo se seguirá trabajando conjuntamente con las Universidades de Málaga y Sevilla en la configuración de una propuesta conjunta de Instituto Andaluz de Investigación en Turismo. Esencialmente se requiere la convergencia en tres líneas de trabajo, que incluyen la delimitación de los términos del convenio de colaboración entre instituciones, la integración de las Memorias de las tres propuestas y la fijación de criterios para la incorporación de investigadores a dicho Instituto.

Respecto a la Unidad de Excelencia “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa”, se continuará coordinando la misma desde el Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad, con el objetivo de mejorar los indicadores de calidad relativos de los investigadores que la conforman, sobre la base de la formación continua de éstos y una marcada orientación internacional en sus actuaciones previstas. En este sentido, se pretende articular dentro de la Unidad varias propuestas de proyectos que se presentarán a convocatorias europeas de financiación, aprovechando la experiencia de varios investigadores de la Unidad en la consecución de recursos provenientes de financiación internacional. Estas actuaciones redundarán en que esta Unidad, concedida por la Universidad de Granada, tenga más posibilidades de obtener el sello equivalente de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad y del Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades.

Finalmente, en el ámbito del posgrado, se pretende trabajar en el diseño y viabilidad de un máster propio en administración de empresas (MBA). Actualmente, la Universidad de Granada no dispone de un título de similares características, a pesar de ser uno de los



títulos de mayor demanda en el ámbito del posgrado universitario. Los pilares sobre los que se podría basar el plan de estudios de esta propuesta son:

- La multidisciplinariedad. Incluyendo materias de las áreas de Empresa y Economía, y también otras afines que son esenciales en la labor de un/a gerente.
- El desarrollo de competencias. La configuración de las materias debe orientarse a la formación de profesionales con capacidad para desarrollar tareas de gestión, lo que implica la transmisión a éstos de un conocimiento aplicado.
- Internacional. La orientación de la formación debe estar orientada a los mercados internacionales, con todo lo que ello implica en términos de formación en idiomas, comercio internacional, negociación en ámbitos internacionales, protocolo, etc.
- La práctica profesional. Es esencial que el título cuente con un periodo de práctica tutelada, en el que el objetivo será aprender junto a profesionales reconocidos en diferentes sectores.
- El desarrollo del espíritu emprendedor. En colaboración con UGR-Emprendedora se deberá desarrollar una formación específica orientada al fomento de la iniciativa emprendedora entre el alumnado que siga este plan de formación.

En resumen, la tarea futura en investigación y posgrado implica desarrollar un importante esfuerzo para culminar proyectos iniciados, así como la apertura de nuevas iniciativas que estén engarzadas con las líneas estratégicas que impulsan el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y la Escuela Internacional de Posgrado.



4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso académico 2017/2018, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se ha llevado a cabo la organización y gestión de las siguientes actividades:

4.1. COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC).

En el curso 2017/2018 se han realizado varias actuaciones en relación con la evaluación y seguimiento de los títulos.

A) Las CGIC se reunieron en dos ocasiones:

- En octubre de 2017 se reunieron las CGIC para proponer la introducción de la oferta de asignaturas en inglés en los Grados de Administración y Dirección de Empresas y en Economía. Asimismo, en el Grado en Economía se propuso permutar la asignatura optativa “Economía Pública” por “Economía de la Salud”.
- En mayo de 2018 se reunieron para debatir y realizar los autoinformes de seguimiento anual de los diferentes Grados. A partir de la información derivada de estos autoinformes y de los datos obtenidos en las reuniones, los coordinadores han actualizado y realizado las nuevas propuestas de acciones de mejora, que se remiten a la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento para el seguimiento bianual. Las acciones de mejora, de acuerdo con los cambios efectuados en la plataforma de seguimiento, se han vinculado a las “Recomendaciones” y a las “Recomendaciones de especial seguimiento”, con el fin de dar respuesta a las indicaciones contenidas en los Informes de Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad.

Como fruto del trabajo realizado:

- Se han introducido mejoras en la información proporcionada a los estudiantes sobre prácticas de empresa y movilidad.
- Se ha creado un procedimiento para la coordinación horizontal y vertical, tras el desarrollo de una prueba piloto.



- Se han establecido procedimientos de coordinación con las sedes de Ceuta y Melilla para el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Por otra parte, se han mantenido varias reuniones con los Coordinadores de los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad para plantear una propuesta de modificación de los Reglamentos Internos de las CGIC, una vez que éstas ya llevan funcionando varios años, con el fin de concretar más detalladamente sus funciones y competencias.

En relación con las decisiones adoptadas por las CGIC, también aprobadas por la Junta de Facultad, se trabajó en la modificación de la Memoria de Verificación (el denominado Modifica) del Grado en Economía. De acuerdo con el Vicerrectorado de Docencia, la modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas se aborda en el curso siguiente, para dar la oportunidad de que se introdujera alguna modificación adicional por parte de las otras sedes en las que se imparte el título (Ceuta y Melilla).

Asimismo, se ha creado un procedimiento para la renovación parcial de las CGIC, haciéndolas coincidir con los periodos de elecciones establecidos por el Rectorado para otros órganos de gobierno y gestión.

- B) En relación el sistema de garantía de la calidad para Centros Universitarios desarrollado por la DEVA, que es el denominado “Programa Implanta”, se participó en varias reuniones explicativas del procedimiento. Nuestro Centro es uno de los seis primeros de la UGR en desarrollarlo, pero en los próximos años todos los Centros tendrán que certificar que lo tienen implantado
- En este ámbito de actuación, se constituyó la comisión de Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad y se aprobó su Reglamento de Régimen Interno. Dicha Comisión también aprobó el Manual de Calidad de la Facultad, en el que como documentos anexos figuran el Plan de Orientación Académica y el Plan de Orientación Profesional. La Comisión de Gobierno y la Junta de Facultad han aprobado estos tres documentos. Este Manual también recoge la existencia de otros documentos, como un reglamento para los acuerdos SICUE y un plan estratégico de la Facultad, que se está siendo elaborando en la actualidad.



El sistema de garantía de la calidad “Programa Implanta” coexistirá con la realización de los autoinformes de seguimiento anual de los diferentes Grados durante varios años.

4.2. JORNADAS INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES

A principios del mes de octubre de cada año se celebran:

- Las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso de la Facultad, que este año han celebrado su X edición. Este acto institucional se ha promovido desde la Facultad y en él también ha participado el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, el Centro de Lenguas Modernas, el Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada y la Delegación de Estudiantes de la Facultad. Consiste en una reunión con los estudiantes de primer curso de todos los títulos de Grado para darles la bienvenida a nuestra Universidad y, además de responder a sus dudas, informarles de aspectos generales e institucionales de la Universidad y de la Facultad, de servicios universitarios, de la normativa más relevante, así como de la organización de los estudios en la Facultad.
- Asimismo, se organizaron Sesiones Informativas para los estudiantes de segundo a quinto, por titulaciones, incidiendo fundamentalmente en los cambios normativos que se han producido en materia de evaluación, permanencia en la universidad, prácticas de empresa, programas de intercambio, así como en las diversas modalidades de TFG existentes. A estas reuniones asistieron también representantes de la Delegación de Estudiantes, para fomentar la participación estudiantil en los órganos de gobierno, y del Centro de Lenguas Modernas.

Estas reuniones se realizan en el marco de las acciones de mejora de la Calidad de nuestras titulaciones, en el punto referido a la mejora de la orientación del alumnado, según acordaron las CGIC de los diferentes títulos, y tal como aprobó la Comisión de Gobierno de la Facultad.

- En relación con los Delegados de curso, se ha coordinado la convocatoria y se ha supervisado el proceso electoral de estos representantes de los estudiantes.



Posteriormente, por tercer año, junto con los Coordinadores, miembros del Equipo Decanal y Secretaria, se ha celebrado una reunión con los Delegados de curso y con miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad para darles la bienvenida, agradecerles su labor, y explicarles las diversas elecciones de órganos de gobierno, así como algunas cuestiones sobre la normativa y sobre los procesos de calidad que les afectan. En esta reunión también se invitó a una representación de la Delegación General de Estudiantes de la UGR.

4.3. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD

En el curso 2017/2018 se firmó el X Contrato Programa de la Facultad con el Rectorado de la Universidad de Granada. Como es sabido, parte de la financiación de la Facultad está condicionada a que alcance una serie de objetivos, que están alineados con los ejes estratégicos de la Universidad. En este sentido, es de resaltar que la Facultad alcanzó la máxima puntuación en todos los objetivos planteados. Desde este Vicedecanato se ha realizado toda la preparación de la documentación precisa para la evaluación del grado de cumplimiento de la Facultad en el Contrato Programa. Éste cuenta con unos objetivos comunes y otros objetivos que son elegibles. En el X Contrato Programa se variaron los objetivos propuestos por el Rectorado, relacionándose estos a continuación:

Objetivos Comunes

1. Mejora de los títulos
2. Internacionalización
3. Gestión de la página web
4. Plan de Prevención de la UGR
5. Sostenibilidad ambiental
6. Administración electrónica
7. Identidad visual corporativa

Objetivos Elegibles

1. Emprendimiento
2. Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE
3. Extensión Universitaria

4. Patrimonio

5. Objetivo propio a proponer por el centro: “Apoyo a posgrado e investigación”.

Toda la documentación relativa a este punto, junto con los indicadores y las respuestas, puede ser consultada en la página web de la Facultad, en el siguiente enlace: http://fccee.ugr.es/pages/objetivos_contrato_programa/objetivos-por-curso.

Desde la Oficina de Datos, Información y Prospectiva se ha valorado el cumplimiento de estos apartados, cubriéndose todos los objetivos con la máxima puntuación, por lo que se ha recibido la máxima financiación que corresponde a la Facultad por haber cumplido el 100% de los objetivos, junto con las cantidades adicionales del excedente generado por otros Centros que no los han cumplido.

4.4. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL III SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR

Los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente, de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad y los Coordinadores de las titulaciones de Grado prepararon la participación de la Facultad en el III Salón Estudiantil de la UGR, organizando el stand, confeccionando el material divulgativo y realizando las sesiones informativas. Además, se supervisó la participación de los diversos becarios de la Facultad en la atención del stand. Durante los dos días de duración se realizó una serie de charlas informativas específicas sobre las titulaciones impartidas en nuestro Centro.

Asimismo, se han atendido varios grupos de estudiantes de diversos centros académicos de la capital y de la provincia que se han desplazado para conocer las instalaciones y las titulaciones que se imparten en la Facultad.

4.5. TRABAJO FIN DE GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD

La asignatura Trabajo Fin de Grado comenzó a desarrollarse en el curso 2013/2014. En el curso actual se ha incorporado nuevo profesorado a las tareas de tutorización, lo que ha exigido realizar labores de coordinación y formación del mismo. Además, se han desarrollado las siguientes actuaciones:



- Orientación al profesorado de nueva incorporación, como se ha indicado con anterioridad.
- Asignación de tutores a los estudiantes matriculados en la asignatura y coordinación de aspectos relativos a la misma.
- Tramitación a través de la Comisión Académica de los TFG asociados a proyectos de cooperación al desarrollo (solicitados a través del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo), al diseño de proyectos empresariales (solicitados a través del programa propuesto por UGR-Emprendedora), así como los TFG de investigación. El portafolio de competencias sigue constituyendo el grueso de los TFG que se realizan en la Facultad en comparación con el reducido número de TFG presentados en las otras tres modalidades.

4.6. OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Desde 2010 la Facultad viene participando en la Olimpiada de Economía que organiza la Asociación Española Olimpiada de Economía, de la que la UGR forma parte como universidad socia desde 2016.

En el curso 2017/2018 se ha organizado la Fase Local de la X Edición de la Olimpiada de Economía, en la que participaron 57 estudiantes de 20 centros de bachillerato de la provincia. Asimismo, se ha coordinado la asistencia de los ganadores de la Fase Local a la Fase Nacional, que tuvo lugar en Santiago de Compostela.

La Olimpiada de Economía consiste en un ejercicio académico en dos fases. En la primera, que es la Fase Local, se seleccionan los tres mejores estudiantes de la provincia que hayan cursado Bachillerato por el itinerario de Ciencias Sociales. Éstos se inscriben en la Fase Nacional, en la que se enfrentan a los mejores estudiantes en Economía seleccionados de prácticamente todas las universidades españolas. Dos de las estudiantes que ganaron en la Fase Local son actualmente estudiantes de nuestra Facultad.

Los principales objetivos que se persiguen con las Olimpiadas son:



- *Estimular los estudios de Economía y Empresa y divulgar su enseñanza.* Aunque son ampliamente demandados entre los estudiantes, siempre es posible y deseable atraer hacia estos estudios al alumnado mejor preparado.
- *Servir como punto de encuentro entre profesores y estudiantes de distintas fases educativas.* El sistema educativo no puede ser concebido como departamentos estancos independientes. Los cuatro niveles educativos básicos (Primaria, Secundaria, Bachiller-FP y Universidad) deben estar íntimamente interconectados y es evidente que optimizar los resultados de uno u otro nivel educativo depende de dicha coordinación.

4.7. TUTORIZACIÓN DE LAS BECAS DE ESTUDIANTE COLABORADOR DE APOYO AL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS TITULACIONES

En relación con la resolución de las Becas, una vez efectuada la selección de los becarios entre las diversas solicitudes, se ha desarrollado su plan formativo, relacionado con el Plan de Mejora de las Titulaciones, con el uso y la gestión de las páginas web de los Grados, así como con los contenidos más relevantes en relación con los Grados: Memoria de Verificación, Autoinformes de Seguimiento y de Acreditación y los Informes remitidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía. Asimismo, se ha llevado a cabo la programación de las actividades a realizar y se ha realizado el seguimiento de la labor desempeñada por estos becarios.

4.8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

En relación con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente las líneas de actuación se dirigirán a establecer procedimientos y actuaciones concretas para la ejecución del Plan de Mejora y su control. Para ello, se dinamizarán actuaciones en los diferentes campos en los que se han realizado recomendaciones desde la Dirección de Evaluación y Acreditación, en colaboración con los Coordinadores de Grado y Vicedecanos que estén implicados. En concreto, durante este curso se va realizar un seguimiento especial de la cuestión de la coordinación horizontal y vertical de los estudios de Grado, las actuaciones



dirigidas a la internacionalización y orientación profesional y los proyectos de innovación docente que se desarrollan en la Facultad.

Asimismo, en relación con los procesos de mejora continua de la calidad, se irán dando los pasos necesarios para la implantación y desarrollo del sistema de gestión de la calidad “Programa Implanta”, de acuerdo con las orientaciones de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR.

En relación con la impartición de asignaturas en lengua inglesa, se realizará el seguimiento de la impartición de nuevas asignaturas y la modificación de la Memoria de Verificación del Grado de Administración y Dirección de Empresas.

Asimismo, se dinamizarán las actuaciones dirigidas a cubrir los objetivos comunes y elegibles por parte de la Facultad en el Contrato Programa, así como a modificar los procedimientos en los que se han detectado puntos susceptibles de mejora.



5. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el curso 2017/2018 desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se ha trabajado intensamente para incrementar el número de universidades socias (actualmente hay 233 convenios Erasmus y 134 del Plan Propio de Internacionalización), sobre todo en el marco del programa Erasmus +, así como para mejorar la calidad de la movilidad, tanto de estudiantes como de PDI y PAS.

5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS:

5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada

- 11 de octubre de 2017. Visita de representantes institucionales de la Universidad Lingüística de Moscú (Rusia) y del Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.
- 26 de octubre de 2017. Visita de Edgar Lorraine, Responsable administrativa de Relaciones Internacionales de la Escuela de Negocios de la Universidad de Edimburgo (Reino Unido).
- 2 de noviembre de 2017. Visita de un grupo de estudiantes de la Universidad de St. Joseph de Bangalore (India). Recibieron una clase sobre Comercio y Economía, impartida por la profesora Ana Isabel Guerra.
- 13 de noviembre de 2017. Reunión con Emilio Esbeih, Rector, y otros representantes institucionales de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Honduras).
- 15 de noviembre de 2017. Visita de Veronica Razumovskaya de la Universidad Federal de Siberia (Rusia).
- 20 de noviembre de 2017. Visita de Tasawar Nawaz, Responsable del programa de Grado en Gestión Internacional de la Universidad de Plymouth (Reino Unido).
- 30 de noviembre de 2017. Reunión con representantes institucionales de la Universidad de İnönü (Turquía).



- 17 de enero de 2018. Reunión con Daniel Zamora, miembro de la Consejería de Educación de la Embajada española en China, junto con representantes del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.
- 5 de febrero de 2018. Reunión con representantes institucionales de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Honduras).
- 21 de febrero de 2018. Reunión con el profesor Juan Carlos Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile.
- 26 de marzo de 2018. Visita de Delphine Ricault, responsable de Relaciones Internacionales de IUT Saint- Brieuc, Université de Rennes 1 (Francia).
- 26 de marzo de 2018. Reunión con representantes institucionales de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Honduras).
- 3 de abril de 2018. Visita del profesor Felix Streitferdt, Coordinador del Grado en Finanzas Internacionales de Nuremberg Institute of Technology (Alemania).
- 6 de abril de 2018. Reunión con el profesor Germán Martínez Prats de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Méjico).
- 12 de abril de 2018. Reunión con la profesora Mericia Mathot de la Université Clermont Auvergne, Ecole Universitaire de Management (Francia).
- 20 de abril de 2018. Reunión con representantes institucionales de la Universidad de Shanghai (China).
- 14 de mayo de 2018. Visita del profesor Stephen O'Neill de la National University of Ireland Galway (Irlanda).
- 26 de junio de 2018. Visita de un grupo de estudiantes y profesores de la Escuela Nacional de Comercio y Gestión de Tánger (Marruecos).
- 20 de julio de 2018. Reunión con el profesor Juan Carlos Miranda, Decano, y José Escaida, Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile.



- 23 de julio de 2018. Visita de Farah Ismail, Coordinadora de programas de Grado de la American University of Beirut, Suliman Olayan School of Business (Líbano).
- 24 de julio de 2018. Visita de un grupo de investigadores internacionales en el marco de la I Semana para Investigadores de Universidades Socias Internacionales, organizada por la Universidad de Granada.

5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus.

A continuación se detallan los acuerdos de colaboración realizados durante el curso 2018-2018:

Nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito erasmus			
PAÍS	UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS
BULGARIA	IKONOMICESKI UNIVERSITET - VARNA	GTUR	2
REPÚBLICA CHECA	VYSOKA SKOLA BANSKA - TECHNICKA UNIVERZITA OSTRAVA	GADE, GFICO	2
ALEMANIA	COLOGNE BUSINESS SCHOOL	GTUR	2
FRANCIA	UNIVERSITÉ DE LORRAINE	ADE-DERECHO	3
FRANCIA	UNIVERSITE JEAN MONNET SAINT- ETIENNE	GADE, ADE-DERECHO	5
ITALIA	UNIVERSIDAD DE CATANIA	GADE	2
ITALIA	UNIVERSITY OF SASSARI	GADE, GFICO, GMIM GTUR	2 1
REINO UNIDO	UNIVERSITY OF EDINBURGH	GADE	2

5.1.3. Desarrollo de Dobles Grados Internacionales

Durante el curso 2017/2018 se ha trabajado en la gestión y firma de un acuerdo de Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas con la Universidad Georg-Simon-Ohm-Fachhochule Nürnberg, de Alemania. Este acuerdo, que se firmará inicialmente para 5 años, comenzará en el curso 2018/2019, admitiendo un máximo de 3 estudiantes anuales por institución. Para optar al doble grado, los estudiantes han de acreditar, al menos, una competencia lingüística de B2 en inglés, que es la lengua en la que se cursarán todos los módulos en la universidad de destino.



5.1.4. Movilidades de coordinación realizadas

A continuación se enumeran las movilidades de coordinación realizadas:

- Georg-Simon-Ohm-Fachhochule Nürnberg (Alemania). Realizada por D^a Elena Molis Bañales, mayo de 2018.
- University of Bayreuth (Alemania). Realizada por D^a Elena Molis Bañales, julio de 2018.
- Corvinus University (Hungría). Realizada por D^a Carmen García Miranda, junio de 2018.
- Universidad RWTH Aachen (Alemania). Realizada por D^a Carmen García Miranda, septiembre de 2018.
- University of York (Reino Unido). Realizada por D^a María José Ruiz Martos, julio de 2018.
- University of Turku (Finlandia). Realizada por D. Guillermo Maraver Tarifa, septiembre de 2018.

5.2. ACTIVIDADES DE FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO

A continuación se recogen en la siguiente tabla las movilidades docentes de nuestro profesorado a otras universidades:

MOVILIDADES DOCENTES REALIZADAS	
APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO
ALCAIDE MUÑOZ, LAURA	BUDAPEST BUSINESS SCHOOL (HUNGRÍA)
ALCARAZ QUILES, FRANCISCO JOSÉ	UNIVERSITE DE RENNES I (FRANCIA)
BAEZA MUÑOZ, M ^a ANGELES	EKONOMICK UNIVERZITA V BRATISLAVE (ESLOVAQUIA)
CASADO ARANDA, LUIS ALBERTO	UNIVERSITY OF GDANSK (POLONIA)
CORREA GÓMEZ, MANUEL	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA (ITALIA)
FELICES LAGO, ÁNGEL	UNIVERSITY OF SPLIT (CROACIA)
FERNÁNDEZ MUÑOZ, M ^a VICTORIA	POLITECNICO DI MILANO (ITALIA)
FERNÁNDEZ PÉREZ, VIRGINIA	UNIVERSIDADE DO PORTO (PORTUGAL)
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LEOPOLDO	UNIVERSITY OF SASSARI (ITALIA)
MARTIN ROJAS, RODRIGO	UNIVERSITY OF GDANSK (POLONIA)



MOVILIDADES DOCENTES REALIZADAS	
APELLIDOS, NOMBRE	DESTINO
MOLINA MORENO, VALENTÍN	UNIVERSIDADE DO PORTO (PORTUGAL)
MOLIS BAÑALES, ELENA	GEORG-SIMON-OHM-FACHHOCHULE NÜRNBERG (ALEMANIA)
PORCU, LUCÍA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI (ITALIA)
ROJO GALLEGO, ARACELI MARÍA	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA (ITALIA)

5.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO.

5.3.1. Movilidad de estudiantes en cifras

- Estudiantado de nuestra Facultad que realiza movilidad durante el curso 2017/2018: 250 fuera del territorio nacional (Erasmus, Libre Movilidad y Plan Propio) y 33 a otras universidades españolas (programa SICUE).
- Estudiantado recibido durante el curso 2017/2018: 394 procedentes de universidades de otros países (Erasmus, Libre Movilidad y Plan Propio) y 53 procedentes de otras universidades españolas (programa SICUE).

5.3.2. Organización de cursos, seminarios y clases magistrales impartidos por profesores visitantes

PROFESOR	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	CURSO IMPARTIDO
SMILJANA PIVČEVIĆ	UNIVERSITY OF SPLIT (CROACIA)	TOURISM SYSTEM PLANING
IVANA BILIĆ:	UNIVERSITY OF SPLIT (CROACIA)	SOME INSIGHTS ABOUT CROATIAN TOURISM COMMUNICATION SKILLS
MARIE SLABÁ	VSTE CESKE BUDEJOVICE (REPÚBLICA CHECA)	MARKETING COMMUNICATION
IEVA AUGUTYTĖ-KVEDARAVICIENE	ISM UNIVERSITY OF MANAGEMENT AND ECONOMICS (LITUANIA)	STRATEGIC MANAGEMENT AND ORGANIZATIONAL BEHAVIOR
MIRCEA GORGESCY	FACULTY OF ECONOMICS AND BUSINESS ADMINISTRATION, IASI (RUMANÍA)	DIRECCIÓN DE OPERACIONES I
DANIEL PAVALOIA	FACULTY OF ECONOMICS AND BUSINESS ADMINISTRATION, IASI, (RUMANÍA)	DIRECCIÓN DE OPERACIONES I



5.4. LÍNEAS FUTURAS DE ACTUACIÓN

Durante el curso 2017/2018 se ha trabajado en la elaboración de la Estrategia de Internacionalización de la Facultad. En dicha Estrategia se recogen, entre otras, las siguientes actuaciones de cara al futuro:

- Con el objetivo de valorar la idoneidad y calidad de los convenios bilaterales que la Facultad tiene con instituciones extranjeras, se pretende trabajar en la elaboración de un informe que refleje los datos de estudiantes entrantes y salientes de cada universidad de destino en los últimos años. Asimismo, un informe adicional analizaría el rendimiento académico del estudiantado de movilidad saliente, por titulación y por destino.
- Además, se va a continuar trabajando para diseñar nuevos Dobles Grados Internacionales para las titulaciones de la Facultad que no disponen de él.
- Como se ha indicado con anterioridad, a partir del curso 2018/2019 se está impartiendo docencia en inglés en asignaturas no idiomáticas (cinco asignaturas en el Grado de Economía y tres en el Grado de Administración y Dirección de Empresas). El objetivo, es incrementar la oferta de asignaturas en inglés cada año (de acuerdo al diseño cronológico aprobado en la Junta de Facultad), hasta poder ofrecer grados bilingües a largo plazo. Esta iniciativa permitirá mejorar la formación de nuestro estudiantado y su competencia lingüística en el ámbito de la Empresa y la Economía, así como incrementar su competitividad en el mercado laboral.
- Además, se considera que disponer de una oferta suficiente de asignaturas en inglés mejorará la calidad de los acuerdos interuniversitarios con instituciones extranjeras. En esta línea, entre los objetivos de la Facultad está aumentar el número de convenios, especialmente con universidades del Norte de Europa y Reino Unido, ofreciendo a nuestro estudiantado movildades a centros de alto prestigio.



6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA

Durante el curso académico 2018/2019, desde el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Asuntos Económicos se ha mantenido un contacto permanente con el personal de servicios para ir resolviendo los problemas que surgen diariamente, y así garantizar el buen funcionamiento del Centro en el aspecto técnico.

En particular se destacan las actuaciones que se enumeran a continuación.

6.1. ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS

6.1.1. Mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio

En relación con las mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio:

- Se ha realizado la adquisición de una amplia partida de mesas y sillas para las aulas E-12 y E-24. Actualmente la Facultad ya cuenta con cinco aulas con mobiliario modulable (E12, E22, E24, E26 y E28), que permite diferentes combinaciones para adaptarse a diversas modalidades para la impartición de clase.
- Se han instalado en los pasillos y laterales del ala E un gran número de mesas y sillas ergonómicas para permitir el estudio y/o el trabajo en grupo en estas zonas de la Facultad.
- Se ha instalado en la Sala de Trabajo un sistema de rieles para colgar cuadros, fotografías, etc. que permite realizar exposiciones para disfrute de toda nuestra comunidad universitaria.
- Se han colocado cortinas opacas en el aula D06 y en las aulas de informática 1 y 3, para evitar la incidencia de la luz a determinadas horas del día.
- Se han arreglado y reforzado los peldaños de las escaleras de la zona de asientos y de acceso a la tarima del Aula Magna.



6.1.2. Otras infraestructuras y espacios

En relación con *otras infraestructuras y espacios*:

- Se ha ejecutado la obra para arreglar todas las amplias terrazas de las zonas A300, B300 y C200.
- Se ha procedido a la renovación de la tela asfáltica en varias terrazas superiores de la Facultad.
- Se han realizado varias actuaciones para solucionar los problemas detectados en las juntas de dilatación en la zona de Reprografía y en la segunda planta del ala D.
- Se ha actualizado el mobiliario situado en las zonas de acceso al Decanato y a las Salas 1 y 2.
- Se ha habilitado un espacio de descanso para los estudiantes en un apartado de la Sala de Trabajo, de acuerdo con la petición realizada por la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Se ha realizado la cesión de un despacho en la segunda planta del ala D al equipo de estudiantes “Marco Polo”, ganador del V Premio al Emprendimiento de la Facultad, para radicar su empresa en dicho espacio de forma temporal.
- El 1 de diciembre de 2017 se realizó el primer ejercicio de simulacro de evacuación de la Facultad. En el informe posterior, redactado por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, se destacan como puntos fuertes la coordinación y la implicación del personal de los equipos de evacuación y de los responsables del Centro. Para subsanar las incidencias detectadas se ponían de manifiesto deficiencias, y para evitar y prevenir riesgos descritos en dicho informe, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:
 - Modificación de las escaleras de emergencia del ala D para dotarlas de un rellano exterior y de barandillas, pues en la configuración anterior a la obra ejecutada las puertas se abrían directamente sobre los peldaños de la escalera exterior y carecían de barandillas.



- Arreglo y adaptación, incorporando pasamanos en distintos tramos, de las escaleras exteriores que comunican la Cafetería con la calzada.
- Adaptación y colocación de paneles macizos en las escaleras de emergencia metálicas de las alas A y C para cumplir con la normativa.

6.1.3. Actuaciones de climatización de las dependencias de la Facultad

En relación con las ***actuaciones de climatización de las dependencias de la Facultad***:

- Se han instalado equipos de aire acondicionado en el aula D06, en el despacho B101, en las dependencias del Decanato y en los comedores de personal y de estudiantes.
- Se ha procedido a la resolución de los problemas detectados en el funcionamiento del aire acondicionado de los despachos de la primera planta del ala C y de la ampliación del ala B.
- Se han realizado múltiples e intensas gestiones con la Unidad Técnica para agilizar el concurso de climatización de las aulas del ala E, solicitando asimismo el informe de valoración de la instalación en cada una de las aulas para adoptar decisiones en función del presupuesto disponible.

6.1.4. Otras actuaciones

- Instalación en la Secretaría de la Facultad de 25 Monitores Led de 23 pulgadas, en sustitución de los antiguos monitores.
- De acuerdo con el compromiso de conservación del patrimonio científico-técnico de la Facultad, se ha instalado una vitrina protectora para un ordenador de tarjetas perforadoras y otra para una calculadora antigua. Ambas piezas se encuentran expuestas en el pasillo de las aulas de informática.
- Arreglo del sistema de cisternas de los baños de ala E y de la ampliación del ala B.
- Instalación de un microondas adicional en el comedor de estudiantes, situado frente a la Oficina de Relaciones internacionales, respondiendo a la petición realizada por la Delegación de Estudiantes de la Facultad.



- Se ha instalado en la Sala de Personal, un televisor que mediante conexión a internet permite ver un canal de noticias.
- Se han realizado las gestiones pertinentes con Gerencia para poder asegurar el abastecimiento de gasoil tras la entrada en vigor de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Se han realizado las gestiones con la Unidad Técnica para incorporar dentro del contrato de mantenimiento actualmente vigente, todos los ascensores de la Facultad, incluyendo los del Ala E, ampliación del ala B y salva escaleras del Salón de Grados 2.

6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Se ha realizado la adquisición e instalación de un escalador de señal HDMI en el Aula Magna, de forma que se puede utilizar cualquier portátil con salida HDMI o VGA.
- Se han instalado dos televisores, uno en la entrada principal de la Facultad y otro en el vestíbulo de la entrada del ala E, con información de las titulaciones que se imparte en nuestro Centro.
- Se ha instalado un proyector en el vestíbulo de la entrada del ala E con información institucional y administrativa.
- Con el fin de ampliar la conectividad a la red eléctrica, se han electrificado las aulas E10, E12, E14, E16, E18, E22, E24, E26 y E28 con cargo al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Se han adquirido e instalado tres equipos microfónicos inalámbricos, una etapa de potencia y cuatro unidades de mobiliario rack para alojar equipamiento electrónico, informático y de comunicaciones en las aulas de docencia del ala D.
- Se ha renovado el sistema el cableado de audio en las aulas D22 y D05, y se han actualizado los altavoces del aula D05.
- Se han adquirido dos sistemas portátiles de audio, para su uso primordial en las aulas de informática.



- Se han instalado dos sistemas de audio completos en las aulas de informática 5 y 6.
- Se han instalado ordenadores en la Delegación de Estudiantes de la Facultad y en la Oficina de Colaboración Empresarial.
- Se ha instalado una cerradura electrónica en el aula de informática EGEO.
- Instalación en las veinte aulas del ala D del siguiente equipamiento: cable HDMI conectado con el proyector del aula y caja de conexiones HDMI, VGA y audio.
- Se han instalado 40 ordenadores nuevos en el aula de informática 1, con cargo al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Se ha sustituido un punto de acceso y un emisor de antena, encargados de proporcionar conexión inalámbrica, situados en el aula D05, y un equipo de red que da servicio, entre otros elementos, a la red inalámbrica y a cámaras de seguridad de la Facultad.
- Se ha instalado una segunda caja de conectores HDMI y VGA en el Salón de Grados II, lo que permite utilizar cualquier ordenador con estas salidas.
- Se ha actualizado en los ordenadores de la Facultad el programa que congela la imagen que se carga en el arranque, para evitar problemas de infección de virus en los lápices de memoria.

6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA

Entre las actuaciones en materia de gestión económica, se destaca:

- Mantenimiento y aprobación presupuestaria de las diferentes actuaciones desarrolladas en las instalaciones de la Facultad. Revisión de presupuestos proporcionados por las empresas y solicitud de realización de las correspondientes actuaciones a la Unidad Técnica de la UGR.
- Elaboración de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2018 y de la proyección financiera para el próximo año.



6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

De cara al futuro, desde este Vicedecanato se van a seguir potenciando las mejoras en infraestructuras, para prestar un servicio de calidad en todos los ámbitos (docencia, investigación, estudio y administración). El objetivo es disponer de espacios de trabajo que sean seguros y saludables, en los que se fomenten las relaciones interpersonales y la convivencia, orientando las actuaciones hacia la consecución de los principios de accesibilidad universal y autonomía personal.

En concreto, se van a abordar las siguientes actuaciones:

- Seguimiento de la resolución del expediente de contratación para la instalación de equipos de aire acondicionado en todas las aulas de la Facultad.
- Continuar con el proceso de electrificación progresiva de las aulas de la Facultad.
- Seguir eliminando barreras arquitectónicas, para alcanzar los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, en un intento de mejora continua de la accesibilidad a la Facultad y de movilidad entre sus distintas dependencias,
- Continuar potenciando la nueva imagen corporativa de la UGR en todas las instancias y dependencias de la Facultad.
- Continuar subsanando las deficiencias indicadas en el informe del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, para lo cual se van a realizar o se están realizando las siguientes actuaciones:
 - Señalizar por el exterior la salida de emergencia de la Biblioteca, evitando que sea bloqueada desde fuera.
 - Actualización y mejora de la central de alarma de la Facultad.
 - Instalar un sistema automático de bloqueo en todos los ascensores de la Facultad cuando se dispare la alarma.
 - Instalar un sistema apertura automática que conecte la barrera del aparcamiento con la central de alarma, para evitar aglomeraciones en el recorrido de evacuación por el aparcamiento.



- Automatización de la barrera del aparcamiento para posibilitar la apertura desde el Centro, así como la instalación de un intercomunicador.
- Valorar la viabilidad de ampliar las escaleras que comunican el aparcamiento con la calzada del Campus.
- Subsanan deficiencias lumínicas detectadas en los despachos impares de la planta baja del ala B.
- Solucionar el problema del colapso por lluvia de la arqueta situada en el exterior de la planta baja de la ampliación del ala B, para evitar la entrada de agua en la planta y en el foso del ascensor de esta zona.
- Estudiar la implantación de un sistema para disuadir del uso de dispositivos móviles en áreas restringidas durante la realización de pruebas de evaluación.

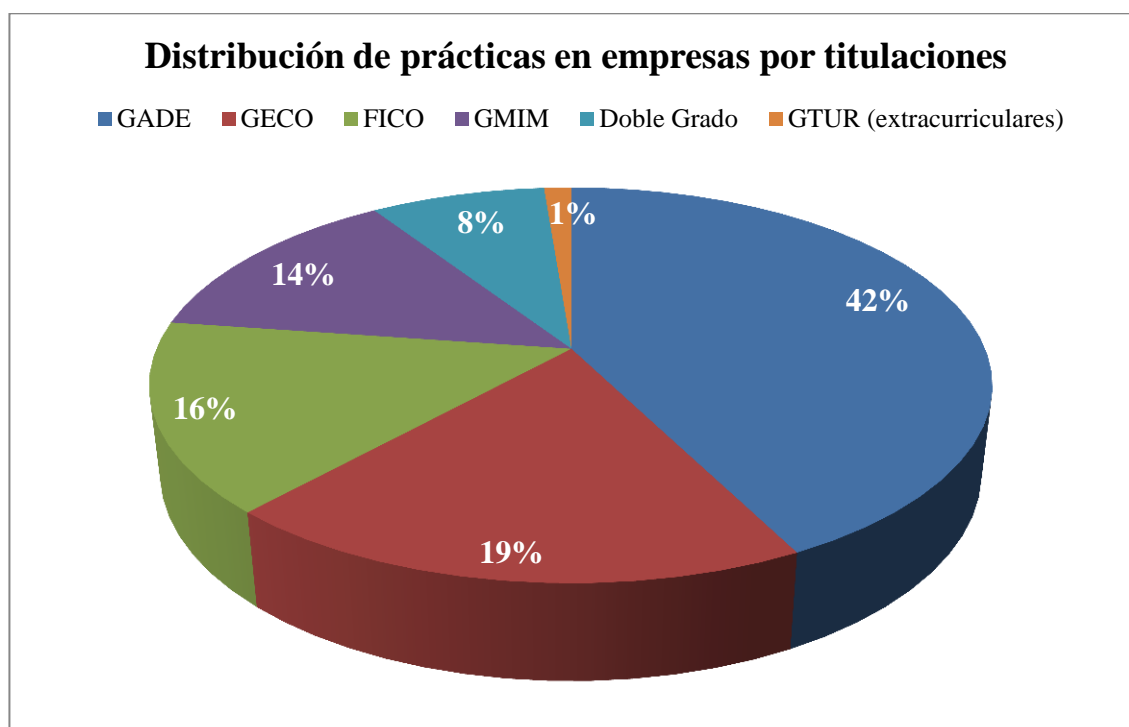
7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

7.1. EMPLEABILIDAD

Con el objetivo de incrementar la formación integral de nuestros graduados y mejorar sus niveles de inserción laboral se han desarrollado las siguientes actuaciones:

7.1.1. Programa de prácticas en empresas

Durante el curso académico 2017/2018, 401 estudiantes de la Facultad han realizado prácticas externas. Además, a estos hay que unir los 93 estudiantes del Prácticum de Turismo. En el curso 2016/2017 el número de estudiantes que habían hecho las prácticas externas (aparte del Prácticum de Turismo) fue de 370, lo que implica un aumento del 8'4%. A continuación, se muestra la distribución porcentual por titulaciones de los estudiantes que han realizado las prácticas externas:





Por lo que se refiere a los estudiantes graduados en el curso 2017/2018 que han realizado prácticas externas (en las titulaciones en las que son de carácter optativo), los datos son los siguientes:

Titulación	Porcentaje de estudiantes que realizaron prácticas
GFICO	68
GECO	49
GADE	68
GMIM	50
TOTAL	61

Se observa que más de la mitad de los egresados han desarrollado experiencias en el mundo laboral a través de las prácticas que ofrece la Facultad. En titulaciones como el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Finanzas y Contabilidad el porcentaje se acerca al 70%.

En relación con las organizaciones en las que nuestros estudiantes han llevado a cabo las prácticas, el número de organizaciones colaboradoras ha alcanzado las 226, destacando entre ellas la Caja Rural de Granada y Axesor, que han recibido a 67 y 31 estudiantes, respectivamente. Las organizaciones en las que se han realizado prácticas son las siguientes:

ACEITES MAEVA, ADNAN NMILIEEXPORT80 S.L., ADV GESTIÓN MOTRIL, AGENCIA NEOATLACK, S.L.U., AHB HISPANIA, S.L., AIRE ANCIENT BATHS, S.L., ALMANJAYAR EN FAMILIA, ALTURA DESTINATION SERVICES, ANTONIO PEREGRÍN RUBIO, AREAS SA, ARM MOTOR S.L., ARM MOTOR, ASESORAMIENTO INTEGRADO DE RECURSOS EMPRESARIALES, ASESORÍA ALBARRAL SLP, ASESORÍA MAIRENA GONZÁLEZ, ASESORÍA PELÁEZ & MARTÍN, ASESORÍA PÉREZ HERERA, SL., AUROINNOVA FORMACIÓN, SL, AXESOR, CONOCER PARA DECIDIR S.A., AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR, AYUNTAMIENTO DE ATARFE, AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA, AYUNTAMIENTO DE DÓLAR, AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL, AYUNTAMIENTO DE GRANADA, AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, AYUNTAMIENTO DE LUCENA, AYUNTAMIENTO DE MONACHIL,



AYUNTAMIENTO DE SALAR, AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA, AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL, AYUNTAMIENTO DE VÍZNAR, AYUNTAMIENTO DE EL PADÚL, BANDAWIFI, BANKINTER, BBVA, BCC RECURSOS HUMANOS Y CONTACT CENTER, BEDANDSNOW, BIOCOLOR, BIOOUTSOURCING INTERNATIONAL CONSULTING, BLD, CAJA RURAL DE GRANADA SDAD. COOPERATIVA DE CRÉDITO, CAJAMAR, CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA, CAPRICHOS ANDALUZ, CARIÑO SERVICIOS, CARMEN MARÍA CARBONERO MASEGOSA, CENTRO MEDITERRÁNEO UGR, CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA MADOC, CENTRO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO Y DEL TRANSPORTE, CENTROMIPC, CERVEZAS ALHAMBRA, CITYWISE, CLECE, COMPLEJO LOS BERMEJALES, COMUNICACIÓN Y SOCIAL MEDIA, CONDEPOLS, CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.A., CONSULTORES DE GESTIÓN, CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCIA, CRESTANEVADA, DE CARA MFO ASESORES FISCALES, SLP, DESARROLLO TIC S.L., DIEGO CASTILLA RODRÍGUEZ, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA, DISPEGRA, DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, DOMINUS SL, DULCE NOMBRE RUBIO CARMONA, EDUCA NETWORK, EINTEGRA TECHNOLOGY CONSULTING, ELECTRÓNICA RODYCH, ELENA FALCÓ MORA, ENCOFRADOS INDE-K, S.A., ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, ENERGUIA WEB, ENERI MARKETING ESTRATÉGICO, ENRIQUE ANTONIO BORRELLO FRANCO, ENVASES Y MATERIALES AUXILIARES GESTIÓN INTEGRAL, ESCUDO FISCAL, ESCUELA SUPERIOR DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES, ESPÁRRAGOS DE MONTEFRÍO S.C.A., EUROINNOVA FORMACIÓN, S.L., EUROPCAR, EXFIRIS, EXO WORKS EUROPE, FABIÁN ARENAS E HIJOS, S.L., FACULTAD DE CIENCIAS ECON, FCCEE OFICINA DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, FERNANDO MANERO VALLEJO, FERROVIAL SERVICIOS, FISHER RESEARCH ID, FISIOTERAPIA BOLA DE ORO, FORCH COMPONENTES PARA TALLER, FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, SL., FRANCISCO CEBALLOS MORENO, FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA EMPRESA, GARCIDEN, GILAUTO SA, GRANADA LA PALMA SOCIEDAD COOPERATIVA,

GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.L., GRUPO ATHISA, GRUPO BIDAFARMA, GRUPO INMOBILIARIO SOTO JIMÉNEZ, GRUPO KONECTATE 89, S.L., GRUPO LO MONACO, GSI MICRODIGITAL, HERRERA E HIDALGO, HISPANO BELGA ECONOMISTA&AUDITORES, S.L.P., IBERAUDIT KRESTON GRAUDI, IBERCAJAA BANCO S.A., IBM INTERNATIONAL SERVICES CENTER S.A., IDEAL, IEDITORIAL ELEARNING, S.L., IMAGINE EMOTIONS, INDIZE, INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA, INDUSTRIAS ESPADAFOR, INDUSTRIAS KOLMER, INSTITUTO EUROPEO DE ASESORÍA FISCAL, INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES, INSULA SUR, INTELIGENCIA SOLUCIONES INFORMÁTICAS INTERNETE LÁMPARAS S.L.U., INVERSUE NEGOCOMP, INVESIA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, IREGUA, ISD IBÉRICA INGENIERÍA, ISS FACILITY, IWOS INNOVATIONN, JAPEMASA, JOAQUÍN PUGA LÓPEZ, JOSÉ LUIS BLANCA GUILLÉN, JUAN CARLOS SUÁREZ RUBIÑO, JUAN FRANCISCO ESPADAFOR SÁNCHEZ, JUAN JAVIER ARÉVALO LÓPEZ, KIKKABOOO HISPANIA, KOSMETYKI WEGANSKIE, LABORATORIO ANALÍTICO BIOCLÍNICO, LABORATORIO RAMÓN LLAMAS MILLE, LACTALIS PULEVA, LADISLAO SAÉZ DE TEJADA ROMERO, LAFARGE HOLCIM MAROC, LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, LEROY MERLIN ESPAÑA SLU, LIAL DRINKS, LIDIA ANA CARMONA MORILLA, LIÑÁN CAMPOS, LIÑÁN CAMPOS, LÓPEZ PALOMO ÁNGELES, LORETO SPÁ VAZQUEZ -(CONVENIOS ECAS B. SANTANDER), LUIS MIGUEL LÓPEZ CÓZAR MONSALVE, MADRE CORAJE, MARIA ESTHER VAQUERO DEL CASTILLO, MARÍA JESÚS RUIZ COBOS, MARTA NAVARRO RODRÍGUEZ, MAXLOGTRANS, S.L., MEDIA INGEA, MELIÁ HOTELES INTERNATIONAL, MENBUR, S.A., MIGUEL ÁNGEL MORENO QUINTERO, MIGUEL HERNÁNDEZ HIDALGO, MOISÉS OSUNA DURÁN, MORPESA SERVICIOS EMPRESARIALES, NEW SHOP MOTOR S.L., NLIFE THERAPEUTICS, NORTHGATEARINSO GRANADA, S.A.U., NRF SPAIN SAU, NUCESA SA, OFECUM, OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR, OLEÍCOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN, ONCE, OPTIMI CENTER, ORONA SOCIEDAD COOPERATIVA, ÓSCAR BARROSO FERNÁNDEZ, OYA ABOGADOS Y ASESORES S.L., PABLO DE TORRES MARTÍNEZ, PARQUE



METROPOLITANO INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO DE GRANADA, PASTELERÍA CRUZADA, PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA, PENALVA ALIMENTACIÓN, PRIMERA PREMISA CONSULTORES, PROCESOS INDUSTRIALES DEL SUR, PROMOCIONES TURÍSTICAS MARLO 99, PROVENIO ASESORES, PULEVA FOOD, S.L., REALE SEGUROS GENERALES, RED OFISAT, RENTA 4, RESIDENCIA DE INVITADOS CARMEN DE LA VICTORIA, RODRÍGUEZ ARENA MATRICERÍA, ROSSELLI Y RUIZ SL, SÁEZ DE TEJADA, S.A, SAFEGUARD ARMOUR, SAINT NICHOLAS TECHNOLOGICAL HIGH SCHOOL, SAN FRANCISCO DE ASÍS DE MONTEFRÍO, SÁNCHEZ GINER, SCHIBSTED CLASSIFIED MEDIA SPAIN, SDAD. ESPAÑOLA DE MONTES INDUSTRIALES, S.A., SEBASTIÁN CASTILLO VALENZUELA, SERGIO ROMERO MUÑOZ, SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN, SISTEMA MÚSICA ORIGINAL, SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA, SOLERA CONELY SL, SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO, TAGHLEEF INDUSTRIES SLU, TARGO BANK, TESLA ENERGY SALCEDO S.L., THE BRITISH INTERNATIONAL SCHOOL, TOSTADEROS SOL DE ALBA, TRAD ONLINE TRANSLATIONS, TSIS96 S.L., UNIBERICA VACACIONAL, UNIÓN ANDALUZA DE AVALES SGR AVALUNIÓN, UNIVERSIDAD DE GRANADA CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS, UNIVERSIDAD DE GRANADA – PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN-TEP959, UNIVERSIDAD DE GRANADA SECRETARIADO DE ESTUDIANTES, VERIDATA, VIRCELL, VOCAPP, ZARPPALO, S.L.U., ZENZORRITO TECNOLOGÍAS S.L.

En relación con los equipos de tutorización de prácticas, se ha contado con 30 miembros del profesorado de la Facultad para realizar la misma. Se establecieron contactos con el Vicerrectorado de Docencia para la comunicación de compensaciones docentes para el profesorado que ha tutelado las prácticas. Debido al ajuste interanual del número de estudiantes tutorizados para la realización de prácticas, el reconocimiento de compensaciones se llevó a cabo en siete departamentos (Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Internacional y de España, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa,



Organización de Empresas y Teoría e Historia Económica), con una asignación de cuatro créditos para cada uno de ellos.

Se ha impulsado activamente el Programa de Prácticas, manteniendo diversas reuniones para incrementar el número de convenios y de plazas, contando con la implicación del personal administrativo responsable. De este modo, a título de ejemplo, se han firmado convenios y adendas a los convenios con organizaciones como la Diputación de Granada, Ayuntamiento de Albolote o el laboratorio del grupo de ultrasonidos PAIDI-TEP959 de la UGR. Por otro lado, en el caso de oportunidades de prácticas lucrativas en empresas, se ha contactado con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para que hagan las gestiones necesarias que permitan firmar nuevos convenios con dichas empresas, de tal modo que nuestros estudiantes puedan realizar prácticas en ellas. De este modo, por ejemplo, se mantuvo un encuentro con la Asociación de Empresarios de Granada (Asegra), con el objetivo de trasladar a sus asociados esta posibilidad. También tuvo lugar una reunión con la empresa Everis con la finalidad de establecer líneas de colaboración que faciliten, entre otros objetivos, la realización de prácticas. Asimismo, el 13 de diciembre de 2017 tuvo lugar una jornada de presentación en la Facultad de la empresa NGA Human Resources, en la que se detalló su programa de prácticas y se recogió el currículum de cada uno de los estudiantes interesados. Por último, también se trasladó información al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para que nuestros estudiantes realicen prácticas en Centros e Instituciones del Sistema Público de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía.

De forma complementaria, se continúa mejorando el proceso administrativo para el reconocimiento de prácticas externas. Buscando su simplificación y eficiencia, se modificó la documentación para ser adaptada al nuevo calendario académico y se realizaron reuniones explicativas con los tutores internos de nuestra Facultad.

Además, se celebraron reuniones de difusión e información sobre el programa de prácticas destinadas a los estudiantes. Así, por ejemplo, en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso y en las Sesiones Informativas para los estudiantes de segundo a quinto, se dedicó un parte expresa a la explicación del proceso de realización de prácticas externas. También se desarrolló una reunión informativa general para los estudiantes, y otra específica para la realización de prácticas en asociaciones y ONG



locales. Aparte de ello, se prosigue con la difusión del procedimiento de prácticas, para lo cual colaboran estrechamente la Oficina de Colaboración Empresarial y la Secretaría de la Facultad.

7.1.2. Plan de Formación Interna

Dentro del programa de prácticas, se ha llevado a cabo la renovación del Plan de Formación Interna de Becarios, para realizar tareas de apoyo en comunicación, difusión y administración en el Decanato y para la Oficina de Colaboración Empresarial. Asimismo, se obtuvieron ayudas para cofinanciar la realización de prácticas de tres becarios del Plan de Formación Interna de la UGR.

7.1.3. Premio al Emprendimiento

Durante el curso académico 2017/2018 se convocó la V edición del “Premio al Emprendimiento”. A partir del cierre de la convocatoria el 16 de marzo de 2018, tuvo lugar la semifinal, con cinco proyectos candidatos. Con la colaboración de los profesores Lázaro Rodríguez Ariza y María del Mar Fuentes Fuentes, se seleccionaron tres proyectos como finalistas. De cara a la resolución final, este año el tribunal estuvo formado por D. Rafael Cano Guervós (Decano de nuestra Facultad), D. José María Escudero Santos (Decano del Ilustre Colegio de Economistas de Granada), D. Miguel Romero Sánchez (Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Granada), D. Antonio Jiménez Naveros (Coordinador Técnico de Andalucía Emprende, Junta de Andalucía), D^a. Concepción González Insúa (Presidenta de la Asociación Granadina de Mujeres Empresarias, AGME), D. Lázaro Rodríguez Ariza (Director de la Cátedra Santander de la Empresa Familiar de la Universidad de Granada), y D^a. María del Mar Fuentes Fuentes (Coordinadora General de Emprendimiento de la Universidad de Granada).

Este tribunal decidió otorgar el V Premio al Emprendimiento de la Facultad al proyecto “Marco Polo”, presentado por estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Con los integrantes del grupo se han establecido contactos y se han realizado reuniones para impulsar la puesta en marcha del proyecto. A fecha de hoy, la empresa va

a ser constituida, ubicando su sede social en nuestra Facultad durante dos años, y se están realizando los trámites para hacer efectiva la dotación económica del premio.

Durante el mes de febrero de 2019 se realizará la convocatoria de la VI edición del “Premio al Emprendimiento”, con el fin de potenciar la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras lideradas por estudiantes de nuestra Facultad.

7.1.4. Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes

Desde el Decanato de la Facultad se coordinó la solicitud de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes, con el objetivo de mejorar las competencias del alumnado para encontrar empleo en su especialidad. El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad aprobó la solicitud presentada por el Decanato de la segunda edición del curso “Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo”. El curso tuvo lugar los días 19 y 20 de abril de 2018, recibiendo una valoración muy positiva por parte de los estudiantes participantes, algunos de los cuales fueron llamados para entrevistas laborales a raíz del curso. Teniendo en cuenta el éxito precedente, para el curso académico 2018/2019, se presentará la solicitud al Vicerrectorado de la tercera edición de este curso, cuya celebración tendría lugar en la primavera de 2019.

El pasado 26 de abril de 2018 tuvo lugar en la Facultad una sesión formativa para nuestros estudiantes, orientada a los procesos de selección para puestos de trabajo. Estas sesiones fueron realizadas por el Centro CREARA de la Fundación San Telmo.

El 4 de junio de 2018, se desarrolló exitosamente un taller promovido por la asociación AIESEC, sobre elaboración del currículum y salidas profesionales para los estudiantes de nuestras titulaciones.

7.1.5. Emprendimiento

Continuando la línea de colaboración establecida en cursos anteriores, desde nuestra Facultad se ha venido colaborando estrechamente con la unidad de UGR Emprendedora en el desarrollo de todas las actividades necesarias para la difusión de su actividad y puesta en marcha de iniciativas. Así, el 21 de septiembre de 2017 tuvo lugar una actividad



de presentación de UGR Emprendedora en el vestíbulo principal de la Facultad. El pasado 3 de octubre de 2017, se desarrolló una jornada de día completo orientada al emprendimiento enfocado a las estudiantes de nuestra Facultad. Por otro lado, el 25 de septiembre de 2017 tuvo lugar la conferencia orientada al emprendimiento impartida por Ninoska Rujano Londoo. Finalmente, dentro del concurso de ideas organizado por UGR Emprendedora, el día 13 de diciembre de 2017 se formó parte del tribunal de evaluación.

Además, la Facultad contribuyó para facilitar la participación de cinco de nuestros estudiantes, con el apoyo de dos profesores del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados (Francisco J. Montoro Ríos y Juan Miguel Rey Pino) y una profesora del Departamento de Organización de Empresas I (Ana María Bojica), en el concurso Social Business Creation Competition (SBC), organizado por HEC Montreal y el Yunus Centre. La actividad consistió en la creación de una actividad de emprendimiento social. Durante el concurso los estudiantes participantes fueron entrenados, con el apoyo de los tutores, en emprendimiento social, con la finalidad de poder desarrollar la idea mencionada. El concurso constaba tres fases, consiguiendo el equipo de la Facultad alcanzar la segunda de ellas.

7.1.6. Procesos de selección

Tras distintas reuniones y contactos, se llevó a cabo un proceso de selección de estudiantes de nuestra Facultad para contratos en prácticas por parte de la empresa NGA Human Resources. Como se ha indicado, en diciembre de 2017 se celebró una jornada de presentación de la empresa en nuestra Facultad y se recogió el currículum de los estudiantes interesados.

7.1.7. Coaching

Durante el curso 2017/2018 tuvo lugar la segunda edición del programa “Coaching para tu carrera profesional”, promovido por los profesionales Juan Lozano y Laly Moreno, en colaboración con el profesor Pedro Barrilao González, la iniciativa Brújula Universitaria y la Facultad. El proyecto permitió que en torno a 100 estudiantes de nuestro centro recibieran sesiones de coaching orientadas al desarrollo de su carrera profesional



impartidas por especialistas en la materia. Los resultados han sido muy satisfactorios para los estudiantes participantes.

7.1.8. Visitas a empresas

Como resultado del interés suscitado en años anteriores y de las peticiones de los estudiantes, el día 3 de diciembre de 2017 se organizó una visita a las empresas NGA Human Resources y Covirán, a la que asistieron 40 estudiantes de la Facultad. La visita resultó de gran interés para los participantes en esta actividad.

7.2. RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

En cuanto a la organización de actividades, conferencias y seminarios que facilitaran el acercamiento entre el entorno social y empresarial y la Facultad, se llevaron a cabo las siguientes:

El 25 de Septiembre de 2017 tuvo lugar la conferencia orientada al emprendimiento impartida por Ninoska Rujano Londo.

El 24 de octubre de 2017, se impartió la charla informativa “Oportunidades para viajar a Australia” por parte de la empresa Dingoos, que perseguía dar a conocer y facilitar oportunidades de desarrollo profesional y personal para nuestros estudiantes.

El día 6 de noviembre de 2017, se llevó a cabo una reunión con D. Luis Miguel Nebot, representante de la Cámara de Comercio de Granada, con el objetivo de explorar intereses comunes y líneas de colaboración entre esta institución y nuestra Facultad.

El 29 de noviembre de 2017, tuvo lugar la presentación de la asociación AIESEC para aquellos estudiantes interesados.

El 13 de diciembre de 2017, como se ha comentado, la empresa NGA Human Resources organizó una jornada de presentación y selección de personal en nuestra Facultad.

El pasado 12 de marzo de 2018, en las instalaciones de la Facultad se realizaron las competiciones del II Trofeo Rectora de Debate.

El 18 de abril de 2018 tuvo lugar la conferencia de Jimmy Pons “La innovación turística como hoja de ruta de la InnoBBacción de Bluebay Hotels”. La conferencia tuvo una gran afluencia de estudiantes.

El 24 de abril de 2018, en nuestra Facultad, dentro de la Jornada “Salvemos la Vega”, se celebró la mesa específica titulada “Actividades productivas de y para la Vega de Granada”, con la participación de profesores de las universidades de Sevilla y Granada, y presidida por el Vicedecano de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad. Estas jornadas fueron promovidas por UGR Solidaria y la plataforma “Salvemos la Vega”.

El pasado 26 de abril de 2018, como se reseñó anteriormente, se celebraron unas sesiones formativas para nuestros estudiantes por parte del Centro CREARA de la Fundación San Telmo, orientadas a la preparación de los procesos de selección para puestos de trabajo.

El 16 de mayo de 2018 tuvo lugar una segunda reunión informativa organizada por parte de la empresa Dingoos, para informar de las oportunidades profesionales y personales para nuestros estudiantes en Australia.

El 4 de junio de 2018, como se ha indicado, se desarrolló un taller promovido por AIESEC, sobre elaboración de currículum y salidas profesionales.

A lo largo del curso 2017/2018, la Facultad prestó su colaboración en distintas campañas solidarias organizadas por UGR Solidaria, siendo uno de los puntos clave de recogida.

Por otro lado, a lo largo del segundo cuatrimestre, la Facultad colaboró en una campaña solidaria de recogida de medicamentos para Venezuela, promovida por la profesora Betty Agnani.

En representación de la Facultad se participó en la inauguración de los siguientes eventos: “Jornada de Emprendimiento UGR Emprendedora” (03/10/2017), conferencia “Educando con Alma” Luis Miguel Bimbela (07/11/2017), y, como se ha indicado, se formó parte del tribunal de evaluación del concurso de ideas de UGR Emprendedora (13/12/2017).

Se llevó a cabo la difusión y colaboración con numerosas jornadas y actividades externas, como el concurso “Las Ideas se Mueven”, celebrado en Sevilla y organizado por Endesa y la Fundación Universidad-Empresa; el programa Talento de UGR Emprendedora; Global



Management Challenge, la mayor competición de estrategia y gestión de empresas del mundo basada en simulación; el premio para Jóvenes Economistas Federico Prades; Horizons Technology Fellowship; Jornada Startup Europe Comes to Universities (SEC2U), UGR Emprendedora; Best 2017 Internship Opportunities for Business Students; IV edición fifSUR; Profesionales Digitales (Jornada de contratación y empleo Confederación Granadina de Empresarios); Taller “Gestión de la Empresa con Software Libre”; I Encuentro LabIN sobre Turismo y Ciudad; Jornada de innovación turística organizado por el CADE, programa formativo para emprendedores Explorer ‘Jóvenes con ideas’; Taller de Formas Jurídicas y Trámites para la Creación de una Empresa; VII Concurso de Emprendimiento Universitario; Curso Plan FIDO: Enseñanza del Emprendimiento Orientada a la Creación de Empresas; Social Business Creation 2018; Programa Work and Travel USA; Programa “La Ruta Emprendedora para Investigadores”; Programa “Emprende tu TFG/TFM”; Becas parciales de estudios en Europa, CUOA Business School y Pearson College London; Programa de formación para el empleo juvenil en la economía digital de Granada On Tech City; MEUG 2018: Programa Talento Emprendedor Business Plan UGR Emprendedora; Taller de publicidad online para negocios UGR Emprendedora; Programa de becas de estudios en New York IBS; Premios Facultad Cero; Jornadas de Voluntariado de la Asociación Estrella de Mar; Jornada Asesoramiento Notarial para Empresariado Granadino; Jornada Assesment Center “El cómo de un proceso de selección” organizada por CREA San Telmo; Jornada “La Universidad y la Vega”; III Foro de Emprendimiento de la UGR; Evento “Hoy es Marketing en Granada”, Digital Marketing Day 2018 Málaga, entre otros.

Adicionalmente, se asistió a los siguientes eventos:

Inauguración del espacio Breaker-UGR Emprendedora (21/09/2017); celebración del 50º Aniversario de Asegra (21/09/2017); encuentro SEC2UGranada-UGR Emprendedora (23/10/2017); inauguración del V Foro Empleo UGR (13/11/2017); gala de los Premios Ideales (04/12/2017); presentación de la Cátedra Talento y Liderazgo (11/12/2017).

Por último, además de encuentros con empresarios y representantes de organismos en eventos, recordar las visitas a las empresas NGA Human Resources y Covirán, comentadas en el apartado anterior.



7.3. ESTUDIANTES

En las líneas anteriores se ha dado cuenta de numerosas actividades orientadas a mejorar la formación integral, la orientación profesional, la empleabilidad, la capacidad emprendedora y el conocimiento del mundo de la empresa. Además de las citadas, se llevaron a cabo otras acciones vinculadas directamente con los estudiantes de nuestra Facultad, que a continuación se enumeran:

- Fortalecimiento de la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno, comisiones y demás ámbitos de gestión y organización de la Facultad. En este sentido, la Delegación de Estudiantes de nuestra Facultad ha continuado su consolidación, mostrando un fuerte compromiso para realizar actividades y participar activamente, como se observa en otras secciones de esta Memoria.
- Se apoyó desde el Decanato la asistencia de nuestra Delegación de Estudiantes al XLII Congreso de la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrado en Badajoz, durante los días 11 a 15 de marzo de 2018. De esta forma, la Delegación pueda proyectar sus actividades hacia el exterior, conocer las experiencias de otras Delegaciones de Estudiantes y establecer redes de colaboración con Delegaciones de otros lugares de España.
- Se establecieron contactos y reuniones con los órganos de participación estudiantil de la Facultad, para conocer sus necesidades e invitarlos a participar en las diversas reuniones informativas que se celebran con el estudiantado del Centro, sobre todo, al inicio del curso. En concreto, se celebraron reuniones con la Delegación de Estudiantes de la Facultad, sindicatos estudiantiles y la asociación AIESEC; en definitiva, con las organizaciones que muestran actividad en el Centro.
- En esta línea, como ya se indicó, el 22 de diciembre de 2017 tuvo lugar una reunión informativa con todos los Delegados y Subdelegados de grupos y con la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Como resultado de las demandas de los estudiantes sobre la necesidad de información sobre los horarios de los autobuses correspondientes a las paradas cercanas a nuestra Facultad, se mantuvieron varias reuniones con el área de movilidad del Ayuntamiento de Granada. Como resultado, desde el Ayuntamiento se diseñó una página web que



recoge esta información actualizada, y a la cual se puede acceder mediante el código QR expuesto en el vestíbulo de la Facultad.

- Coordinación y seguimiento del Punto de Información Estudiantil (PIE) y de los becarios que atienden este espacio.
- Participación referida con anterioridad, junto con los Coordinadores de las Titulaciones de Grado y el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, en el III Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (del 4 al 6 de Abril de 2018), y coordinación de las visitas a nuestra Facultad por parte de los estudiantes de Bachillerato que así lo solicitaron. Las visitas por parte de institutos y colegios de la provincia contaron con más de 100 asistentes, siendo atendidas por integrantes del Equipo Decanal y becarios de la Facultad.
- Al igual que el año anterior, durante este curso académico se implantó exitosamente el Plan de Acción Tutorial para Estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo (NEAE). Así, se mantuvo el equipo de veinticuatro profesores que se ofrecieron voluntariamente para ser tutores de estos estudiantes, de los cuales, siete ejercieron labores de tutorización de ocho estudiantes NEAE. Esta labor de tutorización ha mantenido un reconocimiento de 0'1 crédito por estudiante, a aplicar en el siguiente curso académico en el que se realiza esta labor. A lo largo del año se celebraron reuniones con el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad y con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, para continuar mejorando y avanzando en el desarrollo de este plan.
- En relación al estudiantado NEAE, una vez constituida la comisión de nuestra Facultad para formar parte del equipo permanente de Formación en Diseño para Todas las Personas, se ha asistido y colaborado en diversas reuniones organizadas por el Secretariado de Inclusión y Diversidad para impulsar el proyecto de diseño curricular para todas las personas.
- Se organizaron junto con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y los Coordinadores de los Título las Jornadas de Acogida para Estudiantes de Nuevo ingreso, el 18 de septiembre de 2017, así como las Jornadas Informativas para Estudiantes de segundo a quinto, el 21 de septiembre de 2017.



- En marzo de 2018, junto a prácticamente 4.000 participantes del mundo de multitud de nacionalidades, 33 estudiantes de la Universidad de Granada han participado en el programa “Change The World Model United Nations”, ofrecido por la Associazione Diplomatici, el cual tuvo lugar en Nueva York (Estados Unidos). En concreto, cinco de ellos, pertenecen a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Laura Adamcová (Grado en Turismo), María Teresa de la Torre Huete y María de los Reyes García Mira (Grado en ADE-Derecho), Borja Ismael Ruiz García y Álvaro Ríos Aparicio (Grado en ADE). Para los participantes de nuestra Facultad la experiencia fue muy enriquecedora, tanto a nivel personal como académico, además de incidir en la mejora del nivel de inglés. Desde la Facultad se apoyó formalmente la asistencia de nuestros estudiantes, presentando solicitudes de cofinanciación aprobadas por el Vicerrectorado de Internacionalización.

7.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

A lo largo de toda la información anterior se han recogido las principales actuaciones del curso académico 2017/2018, acompañadas en algunos casos de algunas líneas futuras de actuación. De forma complementaria a esta información, se incluyen a continuación las siguientes líneas futuras de actuación:

En primer lugar, en el área de empleabilidad se pretende la consolidación y aumento de la oferta de prácticas. Tras varios años de disminución, en el curso 2017/2018 ha aumentado el número de estudiantes en prácticas. Para continuar por esta senda, se va a proseguir en la búsqueda proactiva de la firma de nuevos convenios y adendas, y dando traslado de oportunidades de prácticas al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR.

Por otro lado, siendo una de las debilidades existentes, se continuará trabajando en la transmisión de información relacionada con las prácticas a los estudiantes de nuestra Facultad. También se pretende mejorar la adecuación entre las expectativas de las empresas y los resultados obtenidos con la incorporación de los estudiantes en prácticas, y viceversa. En este sentido, se continuarán impulsando actividades orientadas a la inserción laboral de nuestro estudiantado.

Asimismo, se seguirá afianzando la colaboración estrecha con UGR Emprendedora y el apoyo a sus actividades, así como la celebración del “VI Premio al Emprendimiento” que convoca nuestra Facultad.

En segundo lugar, en lo referente a las relaciones con el entorno social y empresarial, se continuarán afianzando relaciones institucionales con organizaciones como la Cámara de Comercio, la Asociación Granadina de Empresarios, la Asociación de Jóvenes Empresarios o la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada, que permitan avanzar en líneas de colaboración conjunta.

Debido al éxito alcanzado en iniciativas similares desarrolladas en cursos anteriores, la Facultad potenciará el desarrollo de procesos de selección de personal y la organización de visitas a empresas.

En esta área también continuarán las actividades de sensibilización y solidaridad desarrolladas por asociaciones y ONG, principalmente las promovidas por UGR Solidaria. Por último, se seguirá asistiendo a los eventos a los que la Facultad es convocada por parte de empresas, asociaciones e instituciones en los que se debe tener presencia, manteniendo contactos y reuniones para afianzar las líneas de colaboración con los convocantes.

En último lugar, pero no por ello menos importante, además de intensificar la relación con el sector estudiantil para identificar posibles intereses que tengan de forma complementaria a la formación que reciben en la Facultad, se continuará con la implantación del Plan de Acción Tutorial para Estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo, a la vez que se desarrollan acciones de sensibilización y formación asociadas a ello. Tras varios años de desarrollo, desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión se va a impulsar la consolidación de dicho plan y la Facultad va a poner todo su empeño en este ámbito de actuación.

Finalmente, y en relación a líneas anteriores de trabajo, gracias al desarrollo del Programa Alumni UGR, desde la Facultad se impulsará su actividad, con el objetivo de recuperar y mantener el contacto con el colectivo de egresados de nuestro Centro.



8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD

8.1. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS

Con el objetivo de que las páginas web de los diferentes Grados sirvan como medio de orientación y consulta para todos los colectivos implicados en las titulaciones, se han actualizado los contenidos de acuerdo con la información de los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y Ordenación Académica. Entre las acciones que conlleva la actualización de los contenidos se destacan:

- Publicación de las Guías Docentes actualizadas del curso 2017/2018, a través de la Ofiweb de la UGR, con el fin de homogeneizarlas con los diferentes portales de la misma.
- Publicación de los horarios de clase de primer y segundo semestre, así como de las fechas de los exámenes de convocatorias ordinarias y extraordinarias de las diferentes materias de cada titulación de Grado.
- Atención a las consultas realizadas a través de las páginas web de los Grados.
- Actualización de los contenidos del apartado “Calidad, Seguimiento y Mejora del Título”, para incluir los indicadores correspondientes al curso 2017/2018.
- Publicación de las diferentes informaciones de interés para los estudiantes durante el curso 2017/2018: listado de asignación de tutores y Guía docente y didáctica del TFG, Guía del estudiante, normativas vigentes, ofertas de Prácticas Externas, plazos de interés, información relevante divulgada en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso y en las Sesiones Informativas de los estudiantes de segundo a quinto, así como otra información sobre cursos y jornadas de interés para los estudiantes.

8.2. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS

La gestión de la calidad de los títulos de Grado conlleva la realización de una serie de actividades y la elaboración de diversos informes y acciones, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, entre los que se encuentran:

- Participación en el proceso de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Economía, con un doble objetivo: incluir asignaturas que se impartirán en lengua inglesa y sustituir en el plan de estudios a partir del curso 2018/2019 la asignatura “Economía Pública” por “Economía de la Salud”.
- Elaboración del autoinforme de seguimiento interno de la calidad de los Títulos de Grado para el curso 2016/2017.
- Elaboración del Plan de Mejora de los títulos del curso 2017/2018, así como la puesta en marcha y seguimiento de las Acciones de Mejora propuestas en los diversos autoinformes de las titulaciones desde la implantación de los Grados.
- Elaboración del borrador del reglamento de funcionamiento interno de la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de los Títulos de Grado de la Facultad.
- Participación en la constitución de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad y en la elaboración de su reglamento.
- Diseño de un procedimiento de Coordinación Horizontal y Vertical, aprobado por las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de los Títulos de Grado, en su reunión conjunta celebrado el 7 de mayo de 2018.
- Realización de dos reuniones virtuales, para la coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, entre las sedes de Granada, Ceuta y Melilla, la primera de ellas celebrada en marzo y la segunda en junio de 2018.
- Incorporación del Grado en Turismo a la Red Docente de Excelencia de Prácticas Externas de las Titulaciones en Turismo (REDPETUR). Asistencia a la sesión constitutiva de dicha Red celebrada el 17 de octubre de 2018.



8.3. ACCIONES VINCULADAS CON LA COORDINACIÓN DE LAS LABORES DOCENTES

En cuanto a las acciones llevadas a cabo para lograr una mejor coordinación de las labores docentes, destacan las siguientes:

- Coordinación de la docencia de la asignatura Trabajo Fin de Grado de los diferentes Grados de la Facultad, para el curso 2017/2018, en colaboración con los Vicedecanatos de Ordenación Académica y de Calidad e Innovación Docente. Entre las acciones desarrolladas en este ámbito:
 - Actualización de las Guías Docentes de la asignatura Trabajo Fin de Grado.
 - Actualización de la Guía para la Elaboración del Portafolio de Competencias del Estudiante, para que sirva de ayuda a los estudiantes para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.
 - Organización y puesta en marcha en la Facultad de la prueba piloto de elaboración y tutorización del Trabajo Fin de Grado bajo la modalidad de investigación.
 - Diseño y elaboración de la rúbrica de evaluación provisional del TFG para la modalidad de investigación de la Facultad.
 - Elaboración del documento de “Orientaciones generales para el Trabajo Fin de Grado: modalidades distintas al portafolio de competencias”. Dicho documento provisional, aprobado por la Comisión Académica de la Facultad, incluye el diseño del procedimiento para la solicitud, la estructura y aspectos formales de presentación, los impresos de solicitud y el instrumento de evaluación para la modalidad TFG de Investigación.
 - Coordinación de equipos docentes y sesiones informativas para los tutores de TFG.
 - Coordinación de la convocatoria de la comisión para evaluar la concesión de matrículas de honor a propuesta de los tutores en la asignatura TFG, de las diferentes convocatorias del curso.
- Actualización, en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad de las Guías



Docentes de la asignatura Prácticas Externas de los diferentes Grados, para el curso 2017/2018.

- Colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica en la elaboración de las Guías del Estudiante de los diversos títulos de Grado de la Facultad, para el curso 2017/2018.
- Colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica en la organización de las reuniones de profesores para la fijación de los horarios de clase de las asignaturas de los Grados que se imparten la Facultad del curso 2017/2018.
- Coordinación del proceso de elección de Delegados y Subdelegados, para el curso 2017/2018, en los distintos grupos de los Grados de la Facultad, junto con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente.
- Participación en los acuerdos de la Comisión Académica de la Facultad por ser miembros natos de la misma (por ejemplo, orientaciones generales para otras modalidades de TFG distintas al portafolio, reconocimiento de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales, resolución de reclamaciones de calificaciones de TFG y Prácticas Externas, etc.).
- Gestión académica, por parte del Coordinador de cada Grado, del Programa SICUE de la Facultad, correspondiente al Título de Grado que coordina. En este sentido, se ha ampliado de 36 a 42 el número de acuerdos firmados con universidades españolas, registrándose en el Programa SICUE 53 estudiantes entrantes y 33 salientes (esta última cifra implica un incremento importante, dado que en el curso anterior el número de estudiantes salientes fue de 19).
- Participación en las mejoras y acuerdos de la presentación de la Convocatoria SICUE 2018/2019 por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y del Servicio de Asistencia Estudiantil a los Coordinadores SICUE de la UGR.
- Elaboración y aplicación del Manual interno de Coordinación SICUE, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.



- Puesta en marcha del procedimiento de Coordinación Horizontal y Vertical en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, durante el segundo semestre del curso 2017/2018.

8.4. ACCIONES VINCULADAS CON VICERRECTORADOS

Entre las labores de la coordinación de los grados se encuentran aquellas llevadas a cabo directamente con algunos Vicerrectorados, destinadas a la mejora y actualización de los contenidos de las titulaciones que se ofrecen en la UGR. En este curso 2017/2018 se destacan las siguientes:

- Colaboración con los Vicerrectorados de Internacionalización y de Docencia, en apoyo a la Estrategia de Internacionalización de la UGR, para la elaboración del “Catálogo bilingüe español/inglés de titulaciones y asignaturas oficiales de la UGR” (UGRcat), repositorio en línea que estará disponible como referente único en la UGR. En este sentido, se cumplimentaron una serie de palabras clave/keywords, actuando a modo de descriptores de los contenidos temáticos de cada una de las asignaturas de las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Participación en el Seminario Permanente del Proyecto “Diseño para todas las personas” del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, en el cual se crearon equipos de trabajo en los Centros para la adaptación del contenido de los diferentes Grados, incorporando un diseño universal incluyente de los derechos de personas con discapacidad. Para lograr este propósito es relevante la figura de los Coordinadores.

8.5. ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO Y CON LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA DE LOS GRADOS

Entre las acciones orientadas a promover un mayor nivel de implicación entre los estudiantes, en actividades académicas y extraacadémicas, se ha divulgado información relacionada con los planes de estudio, cambio de normativas, actividades de formación, orientación profesional, etc. Entre estas acciones, cabe reseñar:



- Colaboración con los restantes miembros del Equipo Decanal en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso del curso 2017/2018 y en las Sesiones Informativas de los estudiantes de segundo a quinto curso, como se indicó con anterioridad. Desde el punto de vista de la Coordinación de los títulos, el objetivo de las Jornadas y Sesiones es que los estudiantes conozcan la información que está disponible en las páginas web de los Grados, la estructura de los planes de estudio, enfatizando las asignaturas Prácticas Externas y TFG, así como responder a cualquier duda o cuestión que se plantee. A estas Jornadas también asiste personal del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, del Centro de Lenguas Modernas, así como representantes de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, para concienciar al alumnado sobre la importancia de la participación estudiantil en los distintos órganos de gobierno de la Universidad.
- Reuniones a lo largo del curso con los Delegados y Subdelegados de grupo, con el objetivo de monitorizar el desarrollo de la docencia y lograr una mayor implicación de los estudiantes en la mejora de los Grados y en las actividades extraacadémicas. Con este objetivo, en el curso 2017-2018 se abre un emplazamiento virtual solo para este colectivo, en el espacio de coordinación de cada grado en la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO).
- Colaboración con la Secretaria del Centro en la divulgación de información a los estudiantes para promover su participación activa en los procesos electorales del curso 2017/2018, con el fin de cubrir las plazas vacantes destinadas al sector estudiantil en los distintos órganos de gobierno.
- Elaboración de la Guía del futuro estudiante y del folleto de los Grados que se imparten en la Facultad, correspondientes al curso 2017/2018.
- Seguimiento durante el curso 2017/2018 por parte de los Coordinadores de las incidencias comunicadas a través del Parte de Delegado.
- Desde la coordinación de cada uno de los Grados, se ha seguido utilizando la plataforma docente PRADO de la UGR, para mantener un contacto directo con los estudiantes del Grado. Este espacio se ha utilizado para mantener informados



a los estudiantes de todos aquellos aspectos y actividades que pudieran ser relevantes para su desempeño académico en la UGR, y ha servido de enlace para comunicarles información de utilidad general.

- Atención a las consultas realizadas por los estudiantes, relacionadas con la gestión docente, en los espacios de Coordinación y TFG de cada titulación, a través de la plataforma PRADO.
- Como se indicó con anterioridad, los Coordinadores de las titulaciones, en colaboración con los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, participaron en el III Salón Estudiantil de la UGR, con las siguientes acciones:
 - Como ponentes, con la finalidad de explicar en sus intervenciones ante los estudiantes de Bachillerato y ciclos formativos los principales rasgos de las distintas titulaciones y resolver sus dudas.
 - Organización y atención del stand de la Facultad en el Salón Estudiantil.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN
CURSO ACADÉMICO 2017/2018



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2018

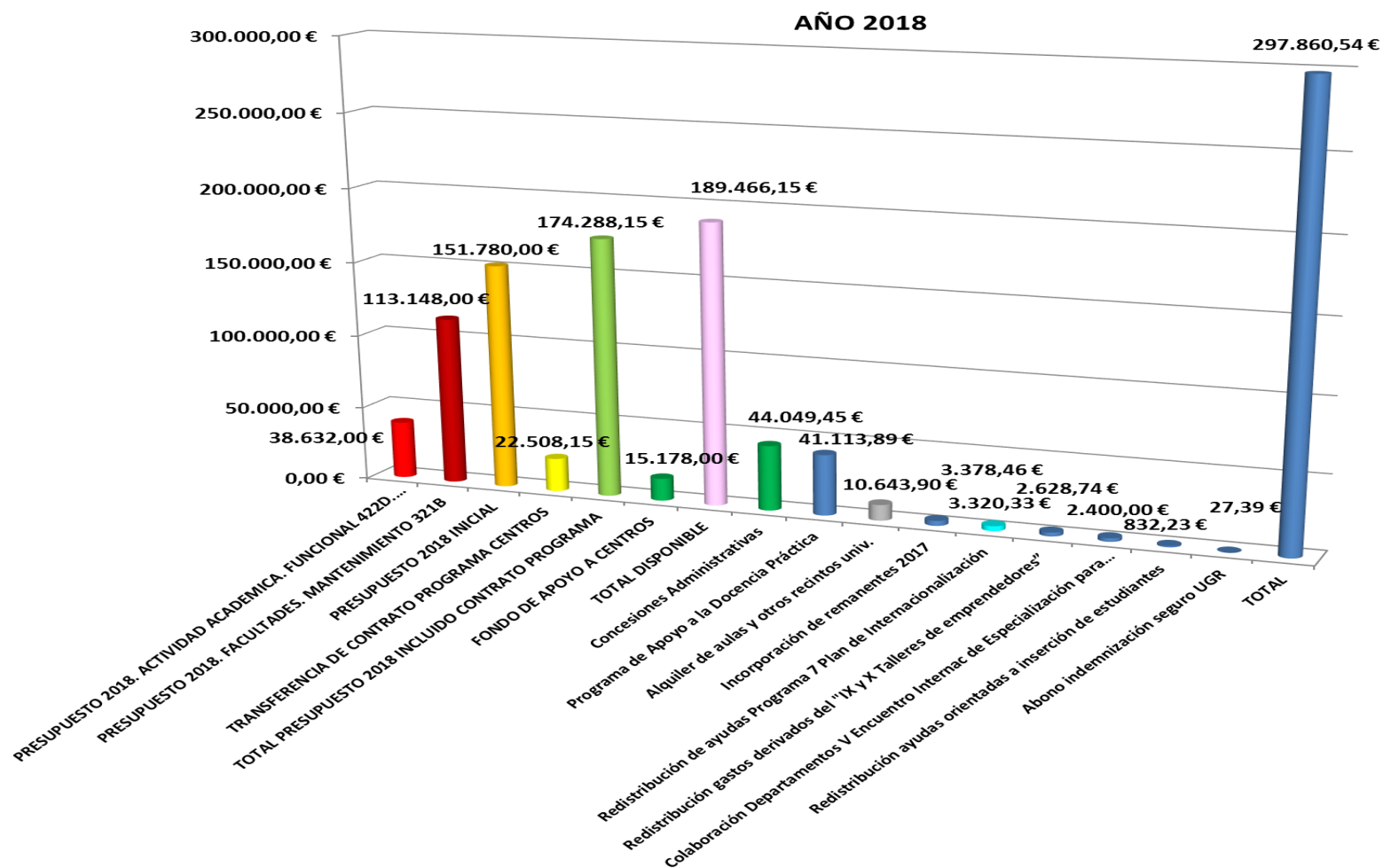


Gráfico 1. Ingresos



PARTIDA	IMPORTE	%
	GASTO	% DEL TOTAL GASTOS
212 Edificios y Otras Construcciones	-109.676,93 €	36,82%
Redistribución para adquisición e instalación de maquinaria aire acondicionado	-64.585,90 €	
Reparación y arreglo bajantes terrazas	-20.936,68 €	
Electrificación aulas ala E Ciencias Economicas	-12.063,7 €	
Reparación humedades ala B, ala C y junta de dilatación ala C	-3.888,31 €	
Mantenimiento contenedores higiénicos, ambientadores y bacteriostáticos	-3.370,15 €	
Reparación de filtraciones en ascensor	-1.625,03 €	
Reparación peldaños Aula Magna y arreglo biombo	-865,15 €	
Revisión anual central de seguridad	-534,35 €	
Reparación de caldera	-426,89 €	
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje	-3.557,68 €	1,19%
Contenedores higiénicos, bacteriostáticos y ambientadores	-2.532,04 €	
Mantenimiento extintores y sustitución de sirena analógica acustica	-844,14 €	
215 Mobiliario y Enseres	-385,36 €	0,13%
216 Sistemas para Procesos de Información	-7.662,28 €	2,57%
Bonos para reparación ordenadores	-4.751,43 €	
Instalación conexionado USB con caja de conexión y llave de encendido aulas ala D	-2.885,85 €	
220 Material de Oficina Ordinario no Inventariable	-56.342,68 €	18,92%
Bilbomicro Informatica, S.A (software de Adobe)	-9.321,84 €	
Axesor	-4.840,00 €	
Software Simulación StratX	-7.209,66 €	
Material de oficina (sobres varios tamaños, folios A4, libretas, etiquetas, etc...)	-6.136,52 €	
Rotuladores y borradores para aulas de docencia	-5.669,94 €	
Suscripción prensa y cuota acceso plataforma bolsa	-5.790,99 €	
Memoria curso, trípticos programa y diplomas día del Patrón de la Facultad	-2.417,97 €	
Praxis Hispania S.L.	-1.589,15 €	



International Business MAC	-1.649,54 €	
221 Suministros	-32.144,03 €	10,79%
Material eléctrico y material ferretería	-10.947,48 €	
Cables HDMI, cables de sonido, bifurcadores de sonido , ratón, pilas, pantallas manuales	-6.994,99 €	
Varios droguería	-5.768,77 €	
Compra gel de manos y papel higiénico	-2.485,76 €	
Instalación Megafonías Aulas Informática	-1.772,23 €	
Rotulación suelo pasillo planta baja ala E con vinilo, zona posgrado	-393,25 €	
223 Transportes	-1.243,27 €	0,42%
Trabajos de retirada por medios manuales de acopios antiguos de facultad	-801,02 €	
Credibús y taxi	-80,87 €	
226 Gastos diversos:	-40.209,80 €	13,50%
Ayuda a traducciones y reuniones científicas	-14.670,59 €	
Ayuda a la Unidad de Excelencia	-4.500 €	
Celebración día de San Vicente Ferrer Patrón de la Facultad	-1.122,00 €	
Distinciones: medallas y placas con motivo del día del Patrón de la Facultad	-1.111,99 €	
Gastos telefonía Institucional años noviembre 2017 – octubre 2018	-1.870,03 €	
Inscripción Olimpiadas Españolas de Economía	-700 €	
Inspección periódica de ascensores	-566,77 €	
Revisión centros de transformación	-408,07 €	
227 Estudios y trabajos técnicos	-1.518,63 €	0,51%
Inspección periódica baja tensión	-793,16 €	
Servicio de retirada de enjambre y servicio de retirada de avispero	-363,00 €	
230 Dietas	-3.675,35 €	1,23%
231 Locomoción	-2.283,91 €	0,77%
603 Instalaciones. Centros, Departamentos y Servicios	-17.941,84 €	6,02%
Climatización aula D06	-11.472,52 €	
Redistribución para adquisición e instalación de maquinaria aire acondicionado	-4.414,10 €	



605 Mobiliario y Enseres Vitrinas expositor para calculadora y ordenador antiguos	-4.618,96 € -2.350,36 €	1,55%
606 Sistemas Procesos de Información. Centros, Dptos y Servicios Equipo de sonorización del Aula Magna Compra ordenador para la Delegación de Alumnos	-13.273,39 € -12.656,6 € -350,00 €	4,46%
648 Plan de Internacionalización: Suministros, compras material Pago cuota socio institucional Hermes (Relaciones Internacionales) Actuaciones protocolarias V Encuentro Internacional de especialización para la investigación en Economía y Empresa	-3.320,33 € -1.500,00 € -1.470,93 €	1,11%
GASTOS TOTALES	-297.854,44 €	100,00%

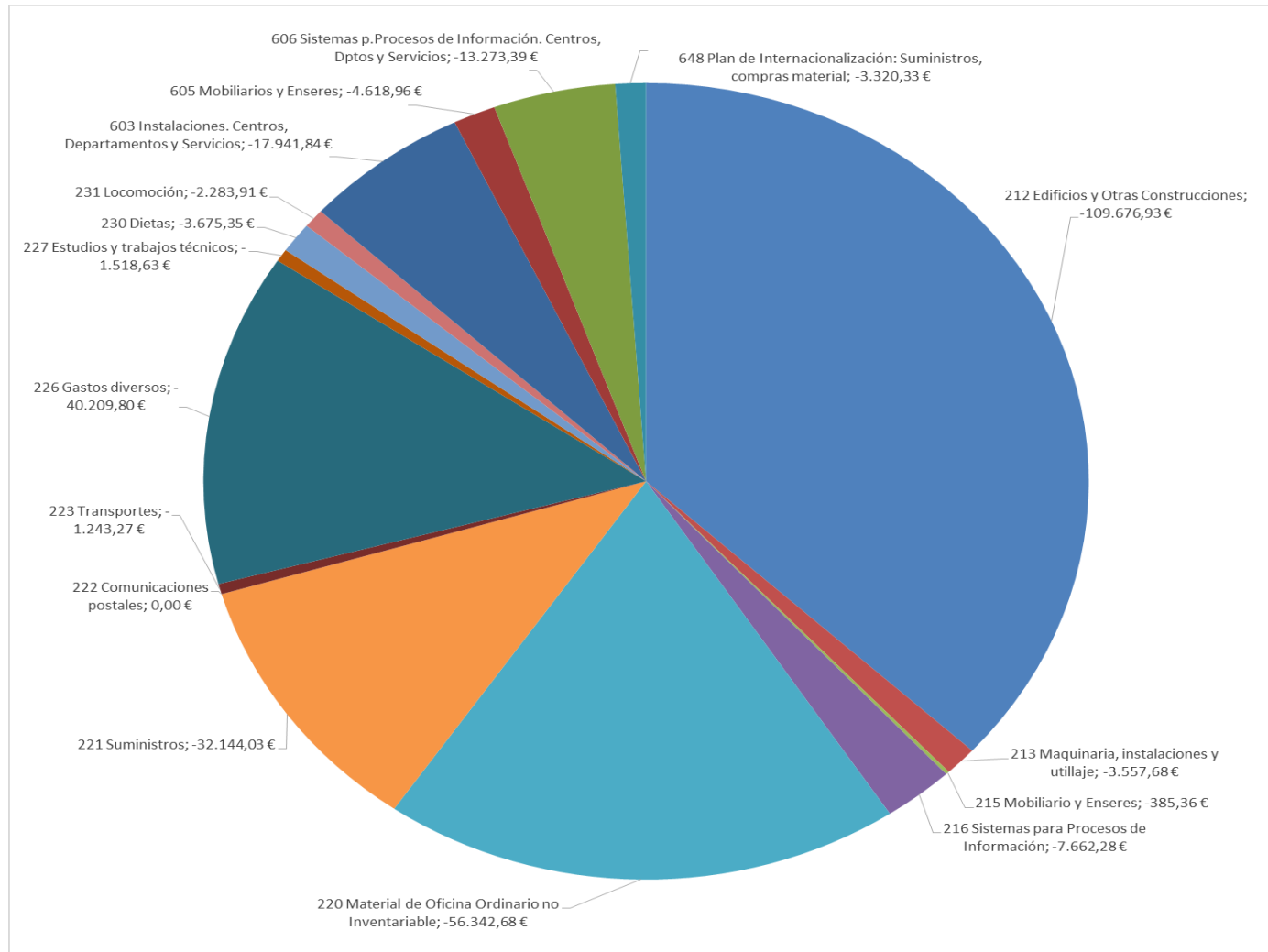


Gráfico 2. Distribución del gasto por partidas

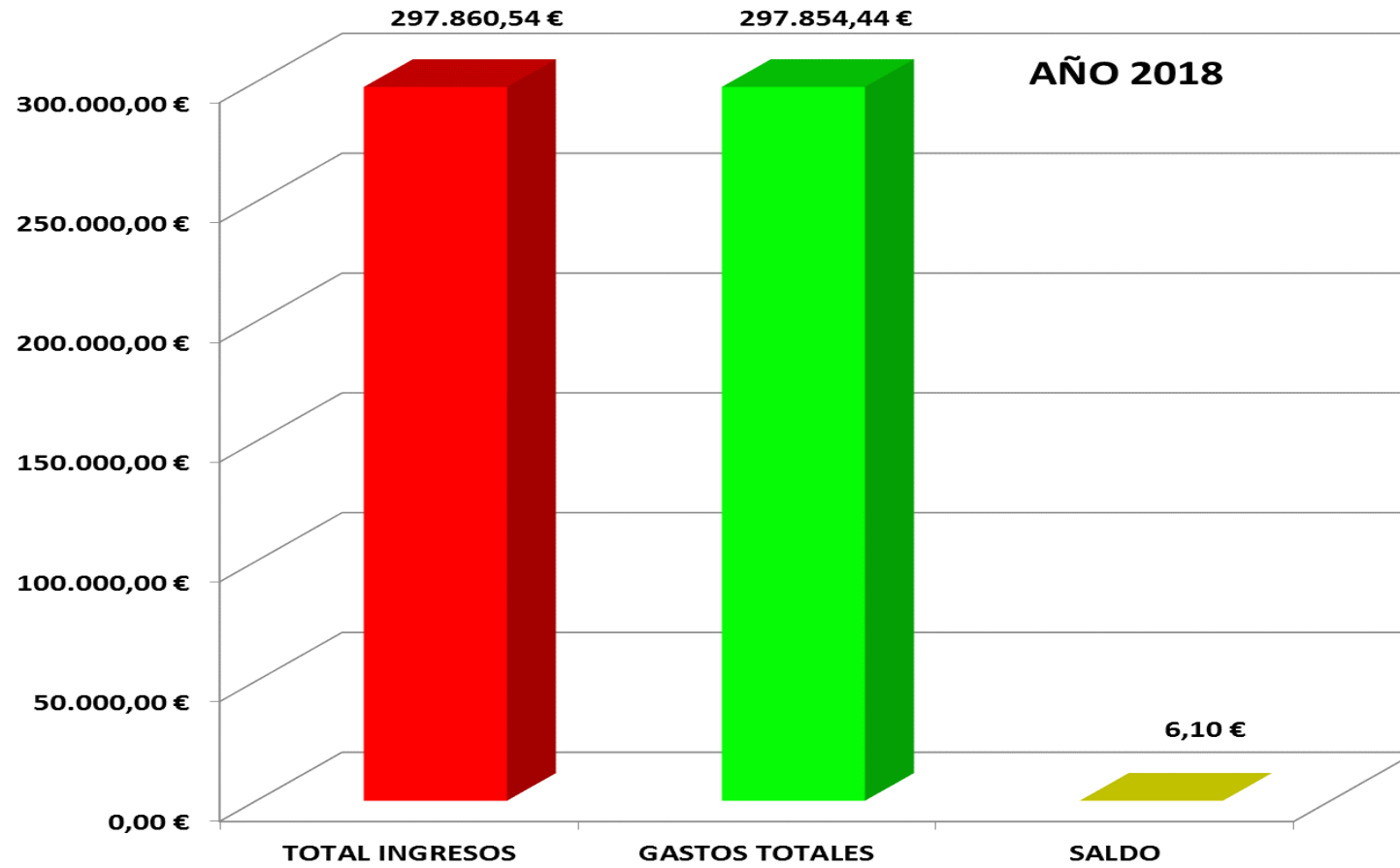


Gráfico 3. Liquidación Presupuestaria 2018